



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

## LAS RAÍCES DE LA GUERRA DE CASTAS Y LOS LÍMITES DE LA TOLERANCIA..

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON  
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA

P R E S E N T A :

LUIS OCTAVIO MARTÍNEZ TATO

ASESOR: DRA. SILVIA MOLINA Y VEDIA



MÉXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA 2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SECRET  
SECRET

Luis Octavio Martínez Taño  
24/11/2004 # Septiembre/2004  
Taño

Quiero dedicar este trabajo a mis padres por haberme permitido conocer este maravilloso país y por haber sembrado en mí el interés en sus problemas y en su historia.

Muy especialmente a Nathalie por iluminar tantos amaneceres inolvidables y por todos los que vendrán.

También a todos con los que he tenido el privilegio de compartir mutuamente un pedazo de historia personal, gracias por estar ahí.

Agradezco infinitamente la asesoría pero antes la paciencia, la confianza y el interés que tuvo en mí a Silvia Molina y Vedia, así como por su dedicación a la Universidad y compromiso con la academia.

<b>Prefacio</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1. Civilización maya</b>	<b>17</b>
1.1. Panorama general del mundo maya	17
1.2. Alcances en las artes, ciencias y relaciones económicas	19
1.3. Historia de los mayas	22
1.3.1. El mito cosmogónico	23
1.3.2. El periodo clásico: de la tolerancia y diversidad al ocaso de una civilización	26
1.3.3. La política en el periodo clásico y su relación con la guerra	32
1.3.4. Periodo posclásico y mexicano: Invasión de extranjeros	37
1.3.5. Periodo posclásico tardío: intolerancia y división	44
<b>Capítulo 2. Encuentro de dos mundos</b>	<b>48</b>
2.1. Los primeros contactos con los mayas	52
2.2. La peculiaridad y dificultad de la conquista de Yucatán y sus consecuencias	55
2.3. La herencia histórica como un elemento identitario para atenuar los impactos de la conquista. El código interpretativo maya sobre la conquista	59
2.4. El establecimiento español en Yucatán	63
<b>Capítulo 3. Colonia, acoplamientos estructurales y mecanismos de tolerancia</b>	<b>65</b>
3.1. La convivencia social durante la colonia	67
3.2. La élite maya bajo el dominio colonial	77
3.3. Colonia, ¿régimen de tolerancia?	83
<b>Capítulo 4. Los efectos colaterales de la transición hacia la independencia en Yucatán y los orígenes inmediatos de la Guerra de Castas</b>	<b>88</b>
4.1. La crisis constitucionalista, ensayos de resistencia	90
4.2. Independencia	98
4.2.1. Agravios nuevos y acumulados. La continuación de la resistencia	99
4.2.2. La élite maya en el nuevo régimen independiente y la difícil tarea de mediar entre dos mundos	107
4.3. Los límites de la tolerancia, las razones del levantamiento	110
4.4. Asaltar el poder: ejércitos indígenas y promesas incumplidas	112
4.5. Ataque a la élite: violación a la regla de oro de la convivencia	115
<b>Conclusión</b>	<b>122</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>127</b>

## Prefacio

Pertenezco a una generación que vivió de cerca desde la ya instalada crisis económica, el inicio de la transición democrática del país. Hijos de la generación del 68, vivimos los procesos sociales más importantes para el país de la segunda mitad del siglo XX, a decir, el terremoto del 85, la coyuntura que rodeó a las elecciones del 88, el 94 con el asesinato del candidato presidencial del PRI y el levantamiento zapatista y por último el cambio de gobierno en el 2000.

Específicamente el levantamiento zapatista en contra del Estado mexicano fue un hecho que por su profundo significado de resarcir deudas históricas con la comunidad indígena nacional inspiró los estudios de muchos de los pertenecientes a mi generación y a otras más. Este hecho que acaba de cumplir 10 años, impactó a todo el mundo académico de la época y generó una nueva ola de estudios sobre indigenismo y temas indígenas, la tolerancia, la identidad, el nacionalismo y la crisis en algunos aspectos de la idea clásica de Estado. En ese contexto surgió la idea de esta tesis.

En segundo lugar como motivación tengo que mencionar el proyecto de la Dra. Silvia Molina y Vedia "Identidad e Intolerancia" al cual me invitó a participar siendo yo su adjunto, hecho que le agradezco infinitamente. En el marco de este proyecto tuve que seleccionar un tema para una tesis de titulación vinculado con la relación entre identidad e intolerancia dentro del campo académico de la Ciencia Política. Como veremos en la presente tesis existen muchos tipos de intolerancia que se manifiestan en diversos niveles, sin embargo mi objetivo era buscar un caso dentro de la historia política nacional donde la intolerancia étnica o hacía minorías fuera flagrantemente el móvil que motivara los acontecimientos.

Así, motivado por mi ascendencia yucateca seleccioné el tema de la Guerra de Castas de Yucatán pensando que sería un tema fácil a tratar. Nada mas lejos de la realidad puesto que este conflicto tan complejo y duradero cuenta con una escasa bibliografía contemporánea que trate específicamente su historia o los diferentes aspectos que rodean a un conflicto de esta naturaleza. Existe mucha bibliografía de la época del conflicto así como algunos trabajos de la UADY (Universidad Autónoma de Yucatán) pero en general el libro mas citado es el ya clásico de Nelson Reed *La guerra de castas de Yucatán* que data de 1964 y en constante reimpresión, después del cual no existe ninguna otra obra reconocida.

Por otro lado debido a su importancia y trascendencia es obligatorio mencionar a la Guerra de Castas en cualquier estudio sobre la formación del Estado mexicano, resistencia y revolución indígena, historia y estudios sobre el siglo XIX nacional y regional, etc. En estos estudios se ha hecho solo una mención o un tratamiento tangencial de la Guerra de Castas en el marco general de la resistencia indígena en el periodo de Independencia y la formación del estado nacional.

El panorama general es que el tema es ignorado por los círculos académicos nacionales incluso por aquellos que estudian lo relacionado a las rebeliones indígenas. Baste señalar que en toda la UNAM no habría mas que un puñado de estudios al respecto. En este contexto surge la obra del estadounidense Dr. Terry Rugeley, profesor de historia en la Universidad de Oklahoma, quien en mis búsquedas pude constatar que es un viejo conocido en los archivos y bibliotecas de Yucatán y quien ha publicado los estudios mas relevantes hasta la fecha sobre el tema e igualmente ignorados por el ámbito académico nacional.

Su libro mas importante al respecto es *Yucatan's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War* publicado en 1996 y es como su nombre lo indica un novedoso estudio sobre los orígenes de la Guerra de Castas. Dicho libro no ha sido publicado en español y he podido rastrear tan solo dos volúmenes de él en México uno en la biblioteca del Colmex y el otro donado por él mismo en la biblioteca de la

UADY en Mérida Yucatán. El capítulo “Los mayas yucatecos del siglo XIX” aparecido en *La reindianización de América, siglo XIX* de Leticia Reina es un pequeño resumen de su libro.

Quisiera decir que ninguno de los dos trabajos antes señalados, tanto el libro o el artículo, los he encontrado citados por autor alguno. El colmo de la ignorancia del principal autor contemporáneo de la Guerra de Castas y de la Guerra de Castas como sujeto de estudio en nuestro país es la reciente publicación en inglés, por parte del mismo Rugeley, de un tomo donde recopila toda la comunicación disponible entre los rebeldes mayas y las autoridades yucatecas. Tendremos que esperar algunos años para que aparezca un volumen en alguna biblioteca o que estas comunicaciones que originalmente se dieron en su mayoría en español sean retraducidas del inglés al español.

Dicho lo anterior quisiera contribuir con este trabajo a motivar a otros estudiantes e investigadores a abordar la Guerra de Castas como tema central de sus estudios.



## Introducción

El presente trabajo tiene un doble objetivo general: redimensionar la historia del pueblo maya de Yucatán con relación al inicio de la Guerra de Castas y situar este episodio tan complejo en los estudios de las relaciones sociales entre sistemas sociales diferenciados destacando la relación de sus identidades con la tolerancia/intolerancia. Específicamente este estudio pretende ubicar a la Guerra de Castas como uno de los conflictos de intolerancia étnica más grandes en la historia del país.

Como su nombre lo indica, la presente tesis tiene como propósito estudiar las causas que originaron la Guerra de Castas. Pero al mismo tiempo se pretende estudiar los límites de la tolerancia en la historia maya como antecedentes a la Guerra de Castas.

A través de estas páginas he rastreado y analizado los momentos mas importantes de la historia del pueblo maya, como sistema social en relación con su entorno y con el contacto con otros sistemas. En esta tarea es evidente la importancia que tienen para el presente trabajo las fuentes historiográficas. El desarrollo de este trabajo sigue un patrón cronológico de eventos en la historia maya que parte de la época prehispánica y culmina en el estallido de la Guerra de Castas.

La Guerra de Castas inicia oficialmente en julio de 1847 y la secuela de conflictos finaliza hasta 1930. Por su larga duración, complejidad y características propias, es para Terry Rugeley “la rebelión campesina más grande y mas exitosa en la historia de Latinoamérica”<sup>1</sup>. El conflicto tiene diferentes etapas marcadas por los tiempos políticos de la nación y de su impacto en la península de Yucatán. El

---

<sup>1</sup> *La elite Maya del Siglo XIX en Guerra de Castas: actores postergados* Yucatán México, Instituto de Cultura de Yucatán , 1997, pag.158.

Segundo Imperio, la Reforma, el porfiriato y la Revolución afectaron el desenvolvimiento de la lucha al darse cambios en los grupos políticos y con ello igualmente cambios en la visión que se tenía del conflicto tanto en el centro del país como en la península. Del lado indígena tampoco se encuentra una constante en sus acciones sino que también fueron transformando su organización y liderazgo ante las diferentes circunstancias que presentaba la guerra.

Ante la dificultad de abarcar la totalidad de la Guerra de Castas sin caer en la narración historiográfica de los acontecimientos, trataré aquí el estallido de este conflicto y las causas que desataron las intolerancias por parte de los grupos involucrados exclusivamente desde el punto de vista de la identidad maya.

La tesis busca demostrar que la Guerra de Castas de Yucatán fue un conflicto causado por la relación entre identidad e intolerancia de los grupos involucrados, donde las elites políticas juegan un papel primordial. Esto significa que, pese a lo dicho por algunos autores que niegan el carácter de una confrontación de identidades en esta lucha, estableciendo el móvil de la sublevación en la desigualdad de las relaciones económicas<sup>2</sup> (terratenientes-campesinos, dominados-dominantes), aquí se verá esta guerra como un proceso histórico-político donde el elemento principal es el conflicto de identidades: un choque entre dos formas de concebir el mundo que pudieron convivir tres siglos (de la conquista al siglo XIX) y que tienen una ruptura estrepitosa desembocando en una intolerancia de carácter genocida.

---

<sup>2</sup> Tal es el caso de Antonio Canto López en su libro "Guerra de Castas de Yucatán" Universidad Autónoma De Yucatán (UADY), 1987, 206p.

## Sobre el Marco Teórico.

Para este análisis de la identidad maya, he tomado como marco teórico algunos aspectos de la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoléticos del sociólogo alemán Niklas Luhmann que trataré de explicar brevemente a continuación. La teoría de los sistemas autorreferentes y autopoléticos se ha destacado en los últimos tiempos por ser una de las pocas teorías generales de la sociedad, algo que se pensaba imposible desarrollar en la actualidad. Luhmann ha publicado una gran cantidad de trabajos donde aborda diferentes temas sobre su teoría y relacionados con ella. En este trabajo usaremos los conceptos contenidos en dos de sus obras publicadas en español: *Teoría de la sociedad*<sup>3</sup> y *Sistemas sociales*<sup>4</sup>, asimismo, también en lo referente al marco teórico, utilizaremos las aproximaciones a la teoría de Niklas Luhmann realizadas por la Dra. Silvia Molina y Vedia.

Pese a su alta complejidad y dificultad de manejo debido a los radicales cambios de concepciones con respecto a las teorías sociológicas clásicas, he escogido la teoría de Niklas Luhmann porque me resulta especialmente atractiva para los objetivos de esta tesis el hecho de que establece como punto de partida de la cuestión de la diferenciación entre sistema-entorno<sup>5</sup>. Un sistema es entendido como una unidad estructurada que mediante sus operaciones establece una diferenciación con respecto al entorno que por su parte es complejo y cambiante y es fuente de constantes estímulos. El sistema está en constante contacto con el entorno y no puede ser entendido sin este.

Este proceso por el cual el sistema se diferencia de su entorno para poder ser o existir, es una aproximación primaria a un concepto de identidad que coincide con las teorías que indican que la identidad de cierto ente parte de su concien-

---

<sup>3</sup> *Teoría de la Sociedad*, UdeG, Universidad Iberoamericana, ITESO, Guadalajara, Jalisco, México, 1993, 444p.

<sup>4</sup> *Sistemas sociales*, Alianza editorial-Universidad Iberoamericana, 1991, 496p.

<sup>5</sup> Según lo establecido por Javier Torres Nafarrete en la introducción de "Teoría de la sociedad" *op. cit.* pág. 17, así como por Giancarlo Corsi *et. Al.* en "Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann" México, UIA-ITESO, 1996, pág. 148.

cia sobre la existencia del “otro”. Solo que en la teoría de Luhmann no hay un “otro” sino una infinidad de “otros” desde el entorno natural hasta la psique de los individuos pueden ser sistemas diferenciados y/o entornos.

Sobre esta relación tan peculiar entre sistema/entorno Luhmann apunta que: “Independencia y dependencia respecto del entorno no son características del sistema que se excluyan recíprocamente sino que en ciertas condiciones pueden estar recíprocamente acrecentadas<sup>6</sup>. Esta dualidad hace a las resonancias del entorno algo sumamente complejo para el sistema, sin embargo esto se resuelve a través de la autopoiesis: “Los sistemas autopoieticos son los que producen por sí mismos no solo sus estructuras sino también los elementos de que están compuestos (...) los elementos son informaciones, son distinciones que producen la diferencia en el sistema.”<sup>7</sup> Además de ello Luhmann señala que con el concepto de autopoiesis se entiende que no hay “*inputs* ni *outputs* de elementos en el sistema o desde el sistema, el sistema es autónomo no únicamente en el plano estructural sino también en el plano operativo”<sup>8</sup>.

Hay que agregar que los sistemas sociales si bien procesan la información proveniente del entorno exclusivamente bajo sus propias concepciones, no son entes monolíticos y por el contrario hay una gran diferenciación interna que precisamente les permite resolver las problemáticas planteadas por el entorno. Los diferentes subsistemas perciben de diferente manera las irritaciones ocasionadas por el entorno. Por lo anterior, la tesis pondrá especial atención a lo relativo a los sistemas políticos.

Esto aspectos de la teoría de Luhmann son fundamentales para nuestro análisis porque analizaremos precisamente a la cultura maya como un sistema diferen-

---

<sup>6</sup> “Teoría de la sociedad”, *op. cit.* Pág. 38. La teoría de Luhmann esta plagada de estas paradojas que rechazan concepciones maniqueas en sus conceptos teóricos.

<sup>7</sup> *Ibidem.* Pág. 39, aquí comienza un aspecto fundamental de la teoría social de Luhmann: la comunicación.

<sup>8</sup> *Ibidem.* Pág. 40, con esto queda claro que la teoría de Luhmann también modifica los conceptos clásicos de otras teorías sistémicas.

ciado con relación a su entorno, las irritaciones causadas por este y los mecanismos de convivencia desarrollados. Aunque como hemos señalado los sistemas están en constante contacto con el entorno, analizaremos periodos precisos donde el sistema maya se enfrenta a otros sistemas sociales con diferentes resultados en cuanto a tolerancia/intolerancia.

Durante el desarrollo de la investigación y sobre todo cuando se habla de tolerancia el lector podrá encontrar un término de la teoría de Niklas Luhmann que quisiera dejar en claro desde esta introducción y por el cual también se me hace especialmente atractiva esta teoría: la interpenetración. Aunque Luhmann no utiliza definiciones de sus conceptos, señala que, "Utilizamos el concepto "interpenetración" para indicar una manera particular de contribución a la construcción de sistemas que es aportada por los sistemas en el entorno (...) no se trata de una relación general entre sistema y entorno sino de una relación intersistémica, entre sistemas que pertenecen recíprocamente uno al entorno del otro."<sup>9</sup>

La interpenetración es un concepto que además implica por parte de los sistemas involucrados reciprocidad para la disposición de su propia complejidad. Teóricamente, esta complejidad se vuelve desorden al volverse los sistemas involucrados entorno uno para el otro. Este desorden indica que la interpenetración no cuestiona la selectividad interna y la autonomía de los sistemas: "Aún cuando pudiésemos imaginar a los sistemas completamente determinados, la interpenetración los infectaría de desorden y los expondría a la incalculabilidad de la realización de sus acontecimientos elementales. Toda reproducción y formación de estructuras presupone una combinación de orden y desorden<sup>10</sup>".

Finalmente queda por decir que la Interpenetración dentro de las relaciones inter e intrasistémicas no es un proceso poco común sino que más bien está presente casi todas estas relaciones. Piénsese en determinado sistema social, donde

---

<sup>9</sup> "Sistemas sociales" *Op.Cit.* pág. 222

<sup>10</sup> *Ibidem.* Pág. 223

los subsistemas económico, político, jurídico, etc. mantienen una interpenetración con las características que hemos descrito asimismo piénsese en los problemas ocasionados por un deterioro en sus relaciones. Aunque la interpenetración, como hemos dicho no es la excepción sino la norma, esto no indica que no pueda fragmentarse o suspenderse parcial o totalmente. Precisamente en este estudio pretendemos analizar a la Guerra de Castas como un ejemplo donde la interpenetración entre dos sistemas es suspendida dando paso a un conflicto bélico.

En cuanto al proceso de investigación la primera problemática que se nos presenta al estudiar la identidad de cualquier sistema (social o psíquico) es que resulta imposible conocerla en su totalidad, ya sea por el mismo sistema ya sea por agentes externos a él. Esto se debe entre otras cosas a la constante evolución y a la complejidad misma de los sistemas. Para un sistema el conocimiento de la identidad propia constituye un constante proceso de búsqueda y hay instrumentos, técnicas y metodologías para lograrlo, pero esto siempre se alcanza de forma parcial. La identidad de un sistema puede transformarse dependiendo ante que circunstancias se enfrente dicho sistema y en que contexto y de esta depende en gran medida la tolerancia hacia lo externo<sup>11</sup>.

Por otro lado, quienes investigamos un proceso histórico como agentes externos solo tenemos acceso a las representaciones comunicacionales que desarrolla el sistema hacia su interior y hacia su entorno. En ellas podemos ver su autodescripción y también al mismo tiempo la descripción del entorno; descripciones que, siguiendo la teoría de Niklas Luhmann, siempre serán autorreferentes. Específicamente para este trabajo, por la gran cantidad de información y el largo periodo analizado y asumiendo los riesgos del subjetivismo del historiador, he tomado como fuente indirecta de estas representaciones a la historiografía, con-

---

<sup>11</sup> Tal cuestión está siendo demostrada en el proyecto sobre Identidad e Intolerancia que apoyan CONACYT y PAPIIT que dirige la Dra. Silvia Molina y Vedia.

siderándola una reinterpretación de las representaciones de los mayas sobre sí mismos y sobre su contexto.

Otro aspecto que debo mencionar en cuanto al marco teórico es el de la evolución de la identidad. La identidad está en constante cambio, es dinámica y autorreferencial, y por esta condición podemos señalar que tiene diferentes grados evolutivos. A nivel de la evolución de las identidades y en términos teóricos Luhmann nos permite distinguir una identidad de primer orden y una de segundo orden.<sup>12</sup> Siendo la de primer orden de carácter intolerante y la de segundo orden más evolucionada y tolerante, capaz de pensar desde su punto de vista, en el otro; por ello es evolucionada, avanzada. Requiere de experiencias y aprendizaje. Es necesario agregar que los sistemas no solo presentan características de un grado evolutivo sino que pueden tener aspectos tanto de primer orden como de segundo orden en su identidad aunque siempre predomina uno sobre el otro.

Al tratar de estudiar la identidad como conjunto y más claramente expresado dentro de la teoría de los sistemas como la mismidad de un sistema, es evidente que no se puede hacer más que una selección de aspectos a analizar dejando de lado otros. Esto necesariamente sucede en cualquier tipo de investigación sobre la identidad<sup>13</sup>. Tal parcialidad implica que este estudio se restringe a ciertos indicadores o rasgos específicos que estudiados sistemáticamente nos brindan un mayor conocimiento de la identidad de los mayas. En este caso y para responder a los objetivos últimos de este trabajo, durante los cuatro capítulos he centrado mi atención en los aspectos políticos de la sociedad maya yucateca a través de la historia.

---

<sup>12</sup> Para profundizar sobre el marco teórico del análisis de la identidad y la Intolerancia, consultar Silvia Molina y Vedia, *Identidad, Intolerancia e Intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, #176, F.C.P.y S., UNAM, pp.37-58

<sup>13</sup> No solo en la investigación tenemos esta problemática. La autodescripción y descripción de la identidad de un sistema o de un sistema haciendo referencia a otro, se basa así mismo en ciertos indicadores. Es imposible abarcar la totalidad de la mismidad por la misma incapacidad de los sistemas de conocerse íntegramente a sí mismos y mucho menos a los demás.

Para finalizar esta breve introducción al marco teórico quiero dejar en claro que no soy un experto en la totalidad de la teoría de Niklas Luhmann sino solo en una pequeña parte que concierne a este trabajo y que he usado a la teoría exclusivamente como una metodología de investigación pues así la considero.

Reconozco que la selección subjetiva de un problema de investigación y de una teoría para estudiarlo por parte del investigador tiene que ver con una forma de ver el mundo, sin embargo he seleccionado la teoría de Niklas Luhmann de entre otras teorías que considero igualmente válidas porque sus conceptos me resultan especialmente atractivos para analizar el problema de la identidad en relación con la tolerancia/intolerancia.

### **Estructura del trabajo.**

El primer capítulo titulado “**Civilización maya**” está dedicado al mundo de los mayas en la época prehispánica. En esta primera parte aprovecho el marco general de la tesis para abordar los aspectos centrales de la identidad e intolerancia de los mayas en su organización político-social durante el Periodo Clásico en el área central<sup>14</sup> para posteriormente analizar las reacciones de la cultura maya como sistema ante las influencias y presencia extranjera en la Península de Yucatán durante el Periodo Posclásico.

Para lo anterior, comienzo por hacer una breve mención de algunos aspectos generales sobre la cultura maya que nos dan idea de la magnitud de esta civilización y que sirven para demostrar su carácter predominantemente tolerante.

En esta misma sección abordo el mito cosmogónico, que fue la fuente del poder político, para pasar a analizar la historia de la civilización maya durante el periodo clásico, posclásico temprano y posclásico tardío, donde pretendo responder

---

<sup>14</sup> Lugar donde alcanzó su máximo esplendor la cultura maya de dicho periodo



a la siguiente pregunta: ¿Qué tipos de sistemas políticos existían en la época prehispánica maya y que caracterizaba las relaciones entre los estados mayas?

En el primer capítulo es de especial interés el análisis de la tolerancia practicada en el periodo clásico porque se han dado muchos debates al respecto debido al casi idílico status en que se tenía a los mayas de esta época. Asimismo es importante el análisis de las reacciones ocasionadas por la paulatina penetración de influencias del centro de México culminando con la invasión de grupos mexicas en el posclásico mexicano.

En el segundo capítulo “Encuentro de dos mundos” lo dedico de manera general al descubrimiento de América tomando en cuenta fundamentalmente el caso de los mayas. Dicho capítulo tiene como propósito establecer las especificidades del encuentro entre mayas y españoles así como la conquista de Yucatán. Es de relevancia analizar esto porque no solo se trata del encuentro de dos identidades sino que las características de este encuentro marcarán las características de la relación entre los mayas yucatecos y los españoles durante la colonia y hasta el siglo XIX.

El primer apartado es una cronología comentada de los primeros contactos entre los exploradores españoles y los indígenas mayas. En el segundo apartado abordo lo relativo a la peculiaridad de la conquista de Yucatán sobre los hechos. Finalizo el segundo capítulo con una reflexión sobre el código interpretativo maya sobre la conquista donde abordo los impactos de la conquista española en la identidad maya y la capacidad maya para enfrentar esta situación.

El tercer capítulo “Colonia, acoplamiento estructurales y mecanismos de tolerancia” tiene como objetivo tipificar el régimen colonial en cuanto a su relación con los grupos indígenas como tolerante o intolerante y analizar las relaciones sociales establecidas por este régimen.

a la siguiente pregunta: ¿Qué tipos de sistemas políticos existían en la época prehispánica maya y que caracterizaba las relaciones entre los estados mayas?

En el primer capítulo es de especial interés el análisis de la tolerancia practicada en el periodo clásico porque se han dado muchos debates al respecto debido al casi idílico status en que se tenía a los mayas de esta época. Asimismo es importante el análisis de las reacciones ocasionadas por la paulatina penetración de influencias del centro de México culminando con la invasión de grupos mexicanos en el posclásico mexicano.

En el segundo capítulo “**Encuentro de dos mundos**” lo dedico de manera general al descubrimiento de América tomando en cuenta fundamentalmente el caso de los mayas. Dicho capítulo tiene como propósito establecer las especificidades del encuentro entre mayas y españoles así como la conquista de Yucatán. Es de relevancia analizar esto porque no solo se trata del encuentro de dos identidades sino que las características de este encuentro marcarán las características de la relación entre los mayas yucatecos y los españoles durante la colonia y hasta el siglo XIX.

El primer apartado es una cronología comentada de los primeros contactos entre los exploradores españoles y los indígenas mayas. En el segundo apartado abordo lo relativo a la peculiaridad de la conquista de Yucatán sobre los hechos. Finalizo el segundo capítulo con una reflexión sobre el código interpretativo maya sobre la conquista donde abordo los impactos de la conquista española en la identidad maya y la capacidad maya para enfrentar esta situación.

El tercer capítulo “**Colonia, acoplamiento estructurales y mecanismos de tolerancia**” tiene como objetivo tipificar el régimen colonial en cuanto a su relación con los grupos indígenas como tolerante o intolerante y analizar las relaciones sociales establecidas por este régimen.

El primer apartado está dedicado a las especificidades de la convivencia social en Yucatán en la colonia. Primero hablo sobre el régimen de encomienda y la política de reducciones para pasar a los cambios sucedidos en el régimen colonial durante las Reformas Borbónicas. El segundo apartado está dedicado a un análisis de la élite maya en el régimen colonial, ¿Cuáles eran sus funciones y su rol social?, ¿Cuál era su importancia para mantener el orden rural?, etc. El último apartado es un breve análisis sobre las características generales del régimen colonial a la luz de la obra de Michael Walzer sobre la tolerancia.

Finalmente el capítulo cuarto **“Los efectos colaterales de la transición hacia la independencia en Yucatán y los orígenes inmediatos de la Guerra de Castas”** tiene como objeto abordar propiamente el marco general en el que se dio el estallido social de la Guerra de Castas. En él podremos observar como los acontecimientos políticos de gran magnitud afectaban cada vez más la relación entre los mayas y los españoles. En el primer apartado localizo estos aspectos en la última etapa del dominio colonial para pasar al segundo apartado donde abordo los cambios en las relaciones sociales de la península traídos con la independencia de las colonias de América desde el punto de vista maya al analizar los nuevos agravios y la situación a la que se enfrentó la élite indígena. En el tercer apartado pongo sobre la mesa la coyuntura específica que derivó en el inicio de la Guerra de Castas haciendo un análisis de las situaciones directas que ocasionaron este conflicto.

## Capítulo 1. “Civilización Maya”

### 1.1. Panorama general del mundo maya

El objetivo de esta primera parte es, dejar en claro el puente histórico entre los mayas de la época prehispánica y los mayas del Yucatán del siglo XIX para poder en los capítulos siguientes rastrear la identidad maya con elementos sólidos. En segundo lugar, se pretende analizar ciertos aspectos de la vida y obra de los mayas antiguos que nos permita, bajo la luz del marco teórico de la obra de Niklas Luhmann, caracterizar a la identidad de los mayas como tolerante o intolerante frente a diferentes procesos sociales que vivieron durante la vida prehispánica y que representan antecedentes importantes de la identidad de los mayas del siglo XIX en Yucatán. Muy particularmente analizaremos lo relativo a la organización política. Es importante esto porque el propósito del presente trabajo tiene como sustento principal un seguimiento histórico de la identidad indígena maya.

Podemos adelantar que la identidad de los pueblos indígenas de América se caracteriza por tener una constante resistencia hacia el cambio; después de siglos es posible hallar valores y costumbres antiquísimas presentes no se diga en los mayas del siglo XIX sino inclusive en los de hoy en día. No quisiera de entrada atribuir esta resistencia al cambio específicamente a un acto de intolerancia, sino mas bien a una identidad milenaria, que se va transformando según su entorno y en el contexto en el que esté envuelto pero siempre con autorreferencialidad, siempre de su propio punto de vista.

Dicho lo anterior, no nos vamos a detener en detalles de la complejísima cultura, filosofía e historia de los mayas y con ello entrar a un debate que no corresponde a los fines del presente trabajo. Sino que revisaremos ciertos acontecimientos e indicadores de su historia que nos dejan ver la relación entre los mayas y su entorno, así como las reacciones que esto ocasiona. Sobre todo, revisaremos con

detalle la identidad de los mayas en dos periodos de su historia que por sus características representativas tanto a nivel histórico como arqueológico y antropológico, presentan una diferente respuesta de tolerancia/ intolerancia con respecto al entorno y así mismos como sistema social.

Diversos acontecimientos históricos hicieron de la época clásica (300 - 900 d.C.) una época de tolerancia hacia la diversidad y de esplendor en todos los campos de la cultura. Posteriormente, el final del periodo clásico y el posclásico (900-1524 d.C.) están caracterizados por un enfrentamiento de la cultura ante agentes externos cuya influencia y presencia ocasionaron reacciones intolerantes que analizaremos con cuidado. Partiremos de un panorama general del mundo maya sumamente necesario para posteriormente adentrarnos a cumplir con nuestros objetivos específicos.

Los mayas yucatecos de mediados del siglo XIX son descendientes directos de la antigua civilización maya así como lo son los mayas que viven actualmente en la península. La historia de los pueblos mayas no terminó cuando los historiadores dan por concluido el esplendor de su civilización<sup>15</sup>. Si bien sus grandes centros ceremoniales y sociales fueron abandonados paulatinamente en diferentes periodos, después de experimentar un proceso evolutivo de decadencia, el grueso del pueblo, hombres y mujeres en su mayoría campesinos siguieron viviendo en el vasto territorio del Mayab con diferentes reacomodos poblacionales hasta la actualidad.

Lo que verdaderamente hay que considerar es que la civilización maya tuvo su ocaso en Yucatán en el periodo posclásico; es decir que ahí estuvieron los últimos asentamientos importantes prehispánicos. A su llegada, los españoles ya encon-

---

<sup>15</sup> Es lamentable que se tenga esta percepción por ejemplo en la magna exposición "Los Mayas" exhibida en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en 1999 y que ha dado la vuelta al mundo, donde si bien se hace mención que los mayas viven hoy día, hay un vacío histórico de por lo menos 400 años que queda silenciado.

traron una división absoluta en tribus, familias y cacicazgos con fuertes rivalidades producto de la decadencia de esta cultura. Algunos de ellos -sin duda- descendientes de los señores de Mayapán, Maní y de la segunda etapa de Chichen<sup>16</sup>, así como de otras metrópolis cercanas. Los pobladores de la península habitaban al momento de la conquista, en zonas cercanas de las ya abandonadas ruinas de los antiguos centros sociales y ceremoniales. Además, hablando por ejemplo de su lengua: "... el maya de Yucatán es el más cercano a la lengua madre de los mayas precolombinos clásicos, el que mejor ha resistido a la diversificación de dialectos que siguió a la ruina o colapso de su civilización."<sup>17</sup> Por ello considero importante hacer una breve semblanza de la identidad de los mayas antiguos, para rastrear desde aquel entonces la identidad de los mayas hasta llegar al momento de la explosión de la Guerra de Castas.

## 1.2. Alcances en las artes, ciencias y relaciones económicas.

Los mayas desarrollaron conocimientos importantes y notables en el terreno de la ciencia, las artes, la religión y la filosofía así como una compleja vida social. Algunos de estos conocimientos fueron descubiertos y puestos en práctica con mucha anterioridad a cualquier otra civilización del mundo, como por ejemplo, el número cero. Es de notar sus creaciones arquitectónicas como la bóveda de arco falso.

La proeza intelectual mostrada por los mayas en la observación y medición de ciclos cósmicos, a partir de los cuales hacían una complicada y compleja medición del tiempo calendarizando a través de operaciones matemáticas, todos los eventos del año otorgándoles capacidades supuestamente adivinatorias a los sacerdotes y astrólogos, es verdaderamente impresionante. El calendario anual

---

<sup>16</sup> No de Chichen Itzá, ya que los Itzaes al ser derrotados emigraron hacia el Petén donde se establecieron en una isla que llamaron Tayasal en lo que hoy es la capital departamental de Flores.

<sup>17</sup> Georges Baudot, *Las letras precolombinas*, México D.F. Ed. Siglo XXI, pag. 23

maya, hecho con la observación astral de muchas generaciones a lo largo de siglos, tiene un error de un día apenas en algo mas de 6,000 años.

Cabe destacar el conocimiento de la escritura jeroglífica, que como toda escritura, es producto de un proceso de cientos o miles de años para moldear sus caracteres esenciales. Aunque de tipo ideográfico la escritura jeroglífica, en palabras del reconocido mayista Sylvanus G. Morley , hace de los mayas: "...el pueblo mas civilizado del Nuevo Mundo en los tiempos precolombinos, pues fueron los únicos que desarrollaron un sistema de escritura original."<sup>18</sup>

Quisiera mencionar de manera muy especial las actividades comerciales ya que por medio de ellas tenían contactos importantísimos con otros pueblos convirtiéndose en un medio fundamental de comunicación. Regidas por un peculiar sistema comercial y mercantil cuya unidad monetaria, al igual que en toda Mesoamérica, era la almendra de cacao, y secundariamente las cuentas de concha o jade, la actividad comercial llenó de vida el área maya y permitió un intercambio cualitativa y cuantitativamente importante entre las zonas mayas y entre los mayas y otros grupos no mayas.

Como actividad económica miles de personas se dedicaron a ello y las metrópolis tenían una actividad constante de comercio en los mercados, que además eran importantes para la cohesión social de las localidades. Para esta actividad desarrollaron redes de caminos que podemos destacar que son las de mayor importancia en mesoamérica. Estos cubrían varias rutas y establecían comunicaciones entre diferentes centros ceremoniales y civiles y también cumplían fines religiosos al ser usados por las procesiones.

Los mayas chontales de Tabasco hicieron un verdadero emporio comercial, que se consolidó hacia el fin del clásico y que comerciaba no solo con el cacao sino

---

<sup>18</sup> Sylvanus G. Morley "La Civilización Maya" en *Historia de Yucatán* Carlos Castillos Peraza Comp. Yucatán, México , 1987 Ed. Dante pag.55.

con todo tipo de productos de la vasta región maya y del exterior. De hecho son considerados los “fenicios mayas” ya que trazaron rutas marítimas que sobre canoas circundaban toda la península llegando hasta Honduras y comerciando con artículos provenientes de lugares tan lejanos como Costa Rica así como del centro de México. Debido a ello este grupo étnico sobrevivió hasta la llegada de los españoles en condiciones de abundancia y bienestar aún cuando otros aspectos de su cultura se encontraran ya en franca decadencia.

Para el comercio marítimo, los mayas construyeron además de embarcaciones aptas para la navegación marítima, lugares de apoyo y de guía para la actividad naval a lo largo del litoral de la península. En zonas aledañas a manglares utilizan conchas de caracol para estabilizar los terrenos y construyeron muelles así como diques e islotes. Además instauraron un complejo sistemas de señalamientos de ayuda a la navegación que servían como los faros modernos y para ello también desarrollaron un código para interpretar las señales y derroteros.<sup>19</sup>

El comercio y la edificación de vías de comunicación entre las ciudades sobresalientes seguramente tenían un significado importante en el nivel de la identidad ya que permitía crear en el individuo una cierta conciencia de la existencia de otros seres humanos semejantes a él con los cuales indirectamente tenía contacto. Fueron precisamente estos lazos comerciales los que permitieron la paulatina entrada de influencias externas provenientes de centros políticos fuertes del centro de México. Además se ha descubierto que no solo se navegaba con fines comerciales sino también con fines políticos y religiosos.

---

<sup>19</sup> La revista *Arqueología Mexicana* dedica el número 33 de su edición a la navegación entre los mayas.



### 1.3. Historia de los mayas

Pese a que desde el preclásico tardío (350 a.C. - 200 d.C.) se conoce el primer gran centro urbano de influencia, llamado El Mirador, no es sino hasta el Período Clásico que se fundan las dinastías y casas reales en ciudades como Tikal, Copal, Piedras Negras y Calakmul y comienza una nueva era de relaciones sociales hacia el interior y el exterior de estos nuevos centros de poder. Asimismo es en el período clásico donde la cultura maya tuvo los más destacados logros, no solamente en el ámbito científico y artístico sino también en lo político, social y religioso sobre todo en el área central.

De esta relación entre la fundación del poder político y la cúspide de la cultura maya podemos suponer que en gran medida los logros alcanzados en este período fueron impulsados por un nuevo ente centralizado de poder que estaba asentado en las ciudades-estado y que recaía en las familias reales. Fue esta la época en que aparece el glifo emblema de las ciudades y la obsesión por documentar y registrar acontecimientos importantes del reino en estelas, monumentos y esculturas.

La fuente primordial de legitimidad del poder político en todas las culturas antiguas ha sido el mito cosmogónico. Un grupo social se apodera del mito cosmogónico o de creación para encausar o liderar las acciones de una sociedad. En el caso de las etnias de Mesoamérica, cada vez es más aceptada la teoría de elementos comunes en los diferentes mitos cosmogónicos como el relativo a la montaña sagrada. A continuación analizaremos con detalle este elemento primordial para la fundación de los reinos mayas del Período Clásico

### 1.3.1. El Mito Cosmogónico.

Dentro de nuestra perspectiva teórica, el papel de la observación y por lo tanto de la diferenciación es fundamental ya que la identidad se construye siempre a partir de la concepción del “otro”, es decir de una observación que permite una diferenciación. Debemos analizar el mito cosmogónico maya por que es el elemento principal de diferenciación y de identidad al señalar el papel del hombre (o de los pertenecientes a determinada cultura) y de todos los seres y cosas dentro del orden cosmológico.

Como lo señala Enrique Florescano en *Memoria Indígena*, el contenido del mito estaba determinado por poderosos requerimientos sociales: “El principio de la sobrevivencia colectiva es la fuerza que guía los mecanismos de la memoria social y determina lo que debe recordarse, lo que hay que almacenar y lo que hay que repetir a las generaciones futuras.”<sup>20</sup> En este mismo libro, Florescano demuestra que los mitos mesoamericanos tienen en común y como constante en diferentes culturas y tiempos un orden lineal y narrativo y un contenido semejante. Estos mitos relatan en forma espléndida y maravillosa la creación del cosmos, el origen de los seres humanos, las plantas cultivadas, el sol, el comienzo del tiempo y por último la fundación del reino; el establecimiento de las dinastías y la crónica de lo que acontece al grupo étnico.

Hay que hacer notar un aspecto importante del mito mesoamericano que le da una característica especial a estas culturas: el hecho de que el momento más importante del mito cosmogónico no es la creación del hombre sino del sol, en el caso de las culturas del altiplano central (religiones solares) y del maíz en el caso de los mayas.<sup>21</sup> La creación del hombre obedece finalmente a la creación de un ser que en el nivel en que se concilian las fuerzas del inframundo y de los cielos

---

<sup>20</sup> Enrique Florescano, “Memoria Indígena”, Ed. Taurus, México DF, 1999. pág.6

<sup>21</sup> Recuérdese que en el mito de creación dictado por el Popol Vuh, después de varios intentos de crear seres que los veneren y sirvan, los dioses crean al hombre a partir del maíz.

(la tierra), pueda rendir tributo, adoración y alimentar con su sangre a los dioses a través de la construcción en el mundo terrenal de un sistema de vida que represente, retome y plasme los valores dictados por los dioses y con ello mantener la armonía del cosmos. Esta característica primordial hace que las culturas precolombinas tengan una estrecha relación de respeto y equilibrio con su entorno natural.

Los mitos cosmogónicos en cualquier cultura tienen cuatro funciones o divisiones. Una función cognositiva, que explica el origen y cosas fundamentales de la vida; una función ontológica, que permite la sensación de pertenencia; una función psicológica y moral, que da los fundamentos ejemplares para lograr una convivencia armónica dentro del sistema y hacia el entorno; y por último una función social y política que se encuentra en una justificación de las instituciones de gobierno.

Como ya señalamos, el mito brinda el elemento primario en la formación de la identidad de grupo ya que establece como premisa la diferenciación entre determinado grupo ostentador de la verdad divina y los *otros*, grupos humanos que dependiendo del tipo de mito cosmogónico, están en la tierra viviendo como seres secundarios. En los mitos cosmogónicos se reafirma la vocación milenaria de un pueblo como *El* pueblo elegido. La concepción de pueblo elegido presente en los mitos de muchas culturas señala a determinado pueblo como el eternamente indicado, sobre otros pueblos, para establecer en la tierra los valores y designios que dieron vida al mundo y unidad al cosmos, dando así un sentido común a la existencia de la etnia y articulando los elementos mas importantes de la identidad grupal.

Aunque el mito cosmogónico mesoamericano no es antropocéntrico y tampoco habla de la creación de otros grupos étnicos diferentes al grupo protagonista de la historia, la intolerancia hacia otras etnias era justificada por la misión de los grupos de mantener el orden del mundo. De esta forma el imperio azteca some-

tió a los reinos vecinos para poder obtener tributos que permitieran sostener su capital, concebida como centro del universo, y capturar rehenes que serían sacrificados en honor al dios del sol y mantener al mundo funcionando.

Pero no todas las etnias mesoamericanas concibieron el mito de igual manera con respecto al "otro". Los mayas permitieron la existencia de diferentes mitos ya que al no tener una capital, en cada centro urbano de influencia se tenía un mito propio que legitimaba al linaje político local y que según su interpretación daba forma a una concepción específica de elementos urbanos. Además hemos mencionado que en la religión maya las deidades del maíz y no del sol son las más veneradas por lo cual el sacrificio humano no era tan requerido para preservar el orden cósmico.

Internamente, el mito cosmogónico era el legitimador de la desigualdad histórica. Los gobernantes descienden directamente de los dioses creadores del cosmos y los *macehuales* o hombres del común en la tradición maya son creados a partir de un fruto de la tierra: el maíz. Por ello los reyes eran representados compartiendo símbolos y cualidades con los dioses. Así mismo el culto a los ancestros también fungía como legitimador del poder. El mismo mito cosmogónico señalaba la importancia del culto a estos ancestros para la existencia de la comunidad. Solo eran considerados ancestros los más prominentes del linaje ya que se les veía como los descendientes de los primeros pobladores y por ende de los dioses; por ello sus tumbas fueron majestuosas y fueron considerados por la totalidad de los habitantes como sus ancestros, los fundadores del reino.

Los ritos y ceremonias donde se vinculaba el teatro, la danza y la música; la arquitectura, la disposición de las pirámides y la plaza central y el mismo juego de pelota por ejemplo, servían para preservar la memoria y la identidad del grupo a través del mito cosmogónico ya que estas creaciones eran en sí una representación terrenal del mismo. De tal manera que tratándose de sociedades no letradas, la preservación de la identidad común en el grueso de la población no solo

se daba a través de la transmisión oral, sino a través de otras estrategias nemotécnicas que vinculaban imágenes y sonidos y que a través de la seducción, la persuasión, la fascinación y la repetición daban un cuerpo más sólido aún a estas ideas coadyuvando con su impacto a un proceso más profundo de interiorización de los mitos y por ende de la identidad común a través de la memoria.

### **1.3.2. Periodo Clásico. De la tolerancia y diversidad al ocaso de una civilización.**

Como ya mencionamos, el Periodo Clásico (de 250 d.C. a 900 d.C.) es considerado el punto más elevado de la civilización maya. En este periodo se dio el auge y el mayor desarrollo de esta cultura, es el periodo donde se encuentran los primeros textos jeroglíficos y donde la religión alcanza su complejidad más avanzada así como mayor penetración en la vida cotidiana; es donde el arte en general alcanza su máximo nivel y donde se desarrolla con mayor precisión y trascendencia el conteo del tiempo y la lectura de los astros, ambas cosas importantísimas en la vida maya. Es también una época donde la cultura maya alcanza un grado importante de tolerancia en sus relaciones sociales y políticas.

El asunto de la tolerancia durante el periodo clásico maya ha estado tangencialmente presente en las diferentes interpretaciones sobre la vida maya en este periodo y paulatinamente ha cambiado sustantivamente. El panorama que presentaban los primeros mayistas sobre una sociedad pacífica, donde la cultura y la política no tenían ningún interés especial en la guerra, el militarismo o incluso en el materialismo<sup>22</sup> y donde había una perfecta armonía entre las diferentes capitales, se ha ido desvanecido paulatinamente. El punto crucial de este cambio en la interpretación de las relaciones políticas en el Periodo Clásico es que poco

---

<sup>22</sup> Un clásico de los estudios mayistas que sostiene estos argumentos es Eric Thompson cuyo libro "Grandeza y decadencia de los mayas" continúa siendo reeditado por el Fondo de Cultura Económica.

a poco han aparecido pruebas más contundentes sobre la guerra y su importancia en la sociedad maya<sup>23</sup>.

Existen tres aspectos que considero de relevancia para el estudio de las relaciones sociales entre los centros de poder del Clásico maya. En primer lugar el avance significativo en los estudios epigráficos que permiten en la actualidad descifrar el 90% de los mensajes contenidos en las inscripciones mayas. En segundo lugar dos descubrimientos específicos: los murales de Bonampak y el hallazgo de sitios fortificados entre los que destacan los de Becán y Tikal. Sin embargo, pese a lo anterior, el trabajo de algunos de los primeros mayistas y en especial de Thompson sigue siendo importante, valioso y de alguna forma revelador. No se debe tirar en saco roto algunas consideraciones sobre la vida de los mayas en el Periodo Clásico y mucho menos cuando en realidad las pruebas sobre el belicismo maya solo se encuentran a partir del año 500 d.c. o sea en el periodo Clásico Tardío<sup>24</sup>.

Sin dejar de tomar en cuenta estas consideraciones demostraremos que en lo general la sociedad maya del Periodo Clásico la podemos identificar con una identidad de segundo grado y por lo tanto tolerante. Este análisis parte de considerar la alta densidad de centros urbanos de poder político que coincidieron en el área central durante el Periodo Clásico y el tipo de convivencia que mantenían.

En primera instancia podríamos pensar que el desarrollo en diversos aspectos de la cultura maya obtenido en el Periodo Clásico es atribuible a la situación geográfica aparentemente aislada (selva, área central) que de alguna forma favoreció el desarrollo sin influencias externas directas que causaran resonancia en la cultura local y que generaran esfuerzos por un acondicionamiento para absorber

---

<sup>23</sup> Para mayor información al respecto, consultar el artículo « Testimonios sobre la guerra durante el Clásico maya » de David Stuart en *Arqueología Mexicana* vol. VI, num. 32 de julio-agosto de 1998.

<sup>24</sup> David Stuart *op. cit.* pág. 12.

estas influencias. Efectivamente, en buena medida, es probable que esta situación geográfica permitiera el desenvolvimiento de la vida social por mucho tiempo sin la irrupción bélica de otros grupos ajenos a la zona maya. Durante la primera etapa del Clásico, los mayas tampoco tuvieron un manifiesto interés por el culto a las armas y el dominio a otros pueblos no mayas.

Sin embargo, con respecto a lo anterior, sería un error decir que la civilización maya del periodo clásico estuvo completamente aislada. De hecho, ningún sistema se puede aislar por completo ya que su relación con su entorno es permanente y cambiante, y esta relación es parte fundamental del desarrollo evolutivo de cualquier sistema. En el caso de mesoamerica está comprobado que las influencias arquitectónicas, fuertemente relacionadas con la religión, de una u otra forma se transmitieron por todo el territorio aún cuando algunas culturas estaban aisladas geográficamente. Es aquí donde cobra importancia al nivel de la identidad actividades como el comercio.

Hay que tener en claro que en la cultura maya en general existen rasgos que nos señalan una influencia de la ya extinta cultura Olmeca cuyo apogeo fue entre el 1000 y el 400 a.C. La cultura Olmeca es considerada la cuna de la civilización mesoamericana y con ella se marca el inicio de los reinos señalado en los mitos cosmogónicos. Al ser los mayas parte de la población de Mesoamérica compartiendo ciertas características culturales, un pasado remoto pero común y un vasto territorio con otras culturas en la constante relación sistema-entorno. De tal forma, tenemos que "Durante el Periodo Clásico hubo tres civilizaciones que tuvieron un contacto cultural, aunque no físico con los mayas (...); estas civilizaciones eran: la de Teotihuacán del centro de México; la zapoteca en Oaxaca (...); y la del centro norte del estado de Veracruz que culminó en el espléndido lugar llamado El Tajín."<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Eric S. Thompson, *op cit*, pag. 32

Como ya hemos mencionado, pensar en los mayas como una unidad, sin contemplar la diversidad interna de su cultura también es incorrecto. En esta época no existía en su sociedad un gobierno central con poder sobre toda la zona, y no se trataba de ninguna manera de una sola etnia maya que fuera artífice del conjunto de los logros en el periodo clásico. Había una gran variedad de centros urbano-ceremoniales con características propias siendo evidente que solo se pudo llegar a este esplendor bajo relaciones diplomáticas que permitieran una plena convivencia pacífica y cooperativa respetando las diferencias locales.

Una de las hipótesis centrales del presente trabajo es el poder afirmar categóricamente que la identidad guarda una estrecha relación con la tolerancia/intolerancia. Es decir que el tipo de identidad de un sistema determina su reacción hacia su entorno. En el caso de los mayas es fundamental mencionar lo acertado de la hipótesis. Además de la moderación, tenían una cultura de respeto y culto a la naturaleza, así como premisas fundamentales en su idiosincrasia y en su actuar como la sencillez, el culto, el sacrificio y la disciplina; la búsqueda del perfecto equilibrio de las cosas y de los deseos<sup>26</sup>. Todo ello permitió después de siglos, orientar los intereses de su sociedad hacia la búsqueda del conocimiento y al arte en perfecta armonía tanto con su entorno como al interior mismo del sistema.

El pensar por ejemplo en un tiempo infinito pero cíclico en el que cada puesta de sol era venerado (porque cada día era un dios) y tenía un papel determinado en las actividades y en la existencia misma de los individuos; donde además no ponían al hombre como el punto de referencia en sus mitos de creación sino como un ser mas dentro de un cosmos donde cada ser tenía una función y una deidad, nos revela que estamos en presencia de una cultura con un alto grado de tolerancia ante su entorno natural y en menor medida social.

---

<sup>26</sup> Eric Thompson Op.cit.



La unidad cultural de toda la civilización como conjunto la daba principalmente la lengua que es de carácter aglutinante y tiene muchas subfamilias, lo cual nos habla de diversidad. Enseguida encontramos ciertos conceptos religiosos bastante uniformes en toda el área por lo menos entre las capas altas de la población; la filosofía del tiempo también fue común en toda el área así como el comercio entre las zonas. Analizando el papel que representaba el centro ceremonial al nivel del mito cosmogónico, es muy probable que los centros de mayor importancia y magnitud tuvieran influencia sobre los centros pequeños y medianos, pero en una relación respetuosa, una relación que preponderaba cuestiones como la fama y el prestigio como elementos de primacía para ejercer una influencia.

Lo anteriormente afirmado nos habla también de que al existir una gran densidad de centros de diferentes características en un espacio determinado, la visión cosmogónica, que es la que hemos definido con anterioridad como el elemento primigenio de la identidad, era de algunos parámetros generales, múltiple y diversa debido a que había varias "escuelas" teológicas y varias estirpes reales que claramente convivían y aunque esta comprobado que hubo guerras, no esta comprobado que fueran para imponer alguna tendencia religiosa.

Cada centro urbano era construido bajo las premisas míticas heredadas mil años atrás por los Olmecas y albergaba a una aristocracia local con poderes políticos y militares propios. Las creaciones artísticas y los centros ceremoniales en cuanto a su arquitectura y disposición geográfica, así como los ritos eran representaciones de algunos mitos locales, pero siempre en relación con ciertos parámetros comunes en toda la zona. Cada ciudad refleja en cuanto a su autonomía, que la identidad cosmogónica en general era un conglomerado de elementos que no eran ostentados por un solo centro ceremonial. Tikal o Copán fueron centros muy importantes y muy influyentes, pero no se volvieron centros que pretendieran ostentar e imponer autoritariamente una visión unívoca y absoluta del cosmos. Los centros tenían rasgos propios, hasta únicos, y vivieron desarrollos históricos

específicos, esto enviste a la identidad maya durante el clásico bajo una dualidad simultánea de autonomía y pertenencia que al nivel de la tolerancia es fundamental para entender este periodo.

La diversidad y tolerancia característica en las relaciones entre las ciudades-Estado de la época es también comprobable por muchos indicios de que había un permanente contacto e incluso colaboración y cooperación entre los “científicos” y teólogos de las ciudades-Estado. Las vías de comunicación (caminos) que construyeron los mayas, además de tener como objetivo establecer sendas despejadas para procesiones y peregrinaciones religiosas, seguramente ayudaban al contacto científico-cultural entre las ciudades. El calendario maya no fue una obra de un grupo en específico sino que se dio como fruto de una cooperación entre astrólogos de diferentes regiones a través de varias generaciones. Se calcula que para lograr la consolidación de este, se tardaron 600 años en observaciones de los astros y mediciones del tiempo.

Al parecer, las nuevas ideas en todos los campos fluían fácilmente de una ciudad a otra y el conocimiento era compartido y aceptado por los sacerdotes de otras ciudades. Hay que traer a colación el arco falso que sin duda después de su invento, su uso se fue extendiendo sin ningún problema por el área central y hacia el norte. Efectivamente existía un estilo arquitectónico de la época pero había una constante divergencia local y se hacían construcciones con carácter individual según las necesidades de la población y los mandatos de la aristocracia local.

Y así podemos encontrar infinidad de detalles que nos demuestran este ir y venir de ideas y conceptos. De hecho se habla por ejemplo de algo que fungía como una academia de ciencias en Copán; al parecer existía una organización compuesta de representantes de toda la gran zona maya de las tierras bajas<sup>27</sup> donde

---

<sup>27</sup> Eric S. Thompson op cit, pag.121

se realizaban observaciones astronómicas y estudios sobre calendarizaciones. Otro ejemplo parecido nos lo muestra Jacques Soustelle al hablar de ciertas lecturas recientes de jeroglíficos que "... nos revelan que un dignatario de Yaxxilán fue llamado a presidir en el siglo VIII un importante consejo en Piedras Negras"<sup>28</sup>. Todo esto sin duda fue un factor determinante para el desarrollo de esta civilización y para la magnitud de conocimientos alcanzada.

### 1.3.3. La política en el periodo clásico y su relación con la guerra.

Hemos dicho que el alto desarrollo de la civilización maya se dio bajo el impulso de las dinastías reinantes que se fundaron en diferentes ciudades y también gracias a la interacción e intercambio entre ellos. Sin embargo la alta densidad de centro urbanos y su creciente evolución también causaron conflictos que se expresaron en guerras así como nuevos mecanismo para evitar el enfrentamiento abierto.

En esa época el principal mecanismo de convivencia fue el matrimonio entre las aristocracias de los centros de poder y la práctica de una alta diplomacia. En este sistema de parentesco el papel de la mujer era fundamental ya que el poder hereditario se transmitía por ambas líneas y no solamente por la vía patrilínea, haciendo de esta organización de la nobleza algo complicado y por otro lado aumentando cada vez más las relaciones de parentesco entre los gobernantes de diferentes zonas. Hay que agregar que además de la existencia del glifo emblema<sup>29</sup>, los mayas conmemoraban los reinados de las dinastías con retratos esculpidos de los reyes y con inscripciones que relataban las escenas reales y de

---

<sup>28</sup> Jacques Soustell, *Los Mayas*, F.C.E., 1988, p.15

<sup>29</sup> Cada gran capital tenía un glifo que identificaba a una dinastía aparentemente como su fundadora. Investigaciones mas modernas han demostrado que mediante este símbolo son reconocibles alianzas entre Estados.

diplomacia. Esto nos dice que este mecanismo de alianza era de una importancia inconmensurable para los mayas.

Esta veneración al poder adquirido por las alianzas desplazó la tradición de gobiernos del periodo formativo de un liderazgo sacerdotal donde predominaba el culto y las ofrendas a la tierra, a los antepasados y al entorno natural. La transformación del entorno social donde paulatinamente emergen centros de poder y de conocimiento con creciente influencia requería nuevos mecanismos de identidad y de relación.

Para los especialistas contemporáneos no cabe duda que los mayas del Clásico eran guerreros, pero no es sino a partir del año 500 d.C. que se encuentran referencias a la guerra en los textos para pasar a ser un tema central<sup>30</sup>. Lo que sigue en discusión entre los mayistas contemporáneos es el papel y objetivo de la guerra y los detalles de las batallas. Todo parece indicar que la guerra no se hacía en cualquier momento sino que había épocas específicas para realizarlas y que el objetivo no era ni el saqueo y destrucción total de la ciudad derrotada<sup>31</sup> ni su conquista por parte de los vencedores, ni la adhesión de centros tributarios, lo cual nos habla de un militarismo bien peculiar.

Además por el contenido de las inscripciones e imágenes se sabe que los reyes de las ciudades participaban en la guerra por lo cual podríamos decir que esta era una actividad exclusiva de las noblezas de tal manera que la sociedad en su conjunto no era guerrera sino solo las élites que guerreaban entre ellas esporádicamente para ganarse el prestigio de la victoria conmemorándolo en inscripciones. Hay que recalcar que según el artículo ya citado de David Stuart, los prisioneros eran representados con una significación muy individual y no como los aztecas en

---

<sup>30</sup> David Stuart, "Testimonios sobre la Guerra durante el Clásico maya", en *Arqueología Mexicana* número 32, vol. VI Julio-Agosto 1998, México Ed. Raíces.

<sup>31</sup> Han quedado registradas las derrotas de algunos centros de poder que después se renovarian continuando su desarrollo. Por ejemplo la victoria de Tikal sobre su archirival Calakmul en el 695 d.C. no significó la desaparición de Calakmul sino al parecer solo un cambio de gobierno.

cuyo caso las imágenes de cautivos representan pueblos y provincias, y no individuos<sup>32</sup>.

Podemos ver que durante el periodo clásico existió una gran diferencia entre lo que fue la organización política de los mayas en el área central y otras culturas mesoamericanas como el Estado Teotihuacano (100-900 d.C.) por ejemplo<sup>33</sup>. La principal de estas diferencias es que el Estado tolteca-teotihuacano pese a que también tenía alianzas era imperial y central. El Estado teotihuacano y posteriormente el mexica promovieron la expansión y la guerra como fuente de su poder, y ejercieron sobre otros pueblos la fuerza de la violencia y la coerción acentuadamente con la obligación del tributo<sup>34</sup>. La guerra y la vocación militar, respondían primeramente a la necesidad de capturar víctimas para los dioses y posteriormente también para hacerse de los favores y beneficios económicos y estratégicos de la dominación territorial. Teotihuacán era un Estado que imponía con fuerza y determinación sus valores, mitos, y símbolos.

Los alcances científicos y el esplendor cultural de los mayas se dieron por una rivalidad entre los centros políticos pero no en torno al militarismo y el dominio. Los mayas clásicos no se conocen como sacrificadores humanos en gran escala, y por otra parte el desarrollo por parte de algunas de sus etnias de habilidades y carácter para el comercio hicieron que pudieran hacerse de bienes muy diversos y de alta calidad sin la necesidad del dominio total sobre otros grupos sino mas bien en base a una negociación tolerante de partes que se consideran iguales.

La tendencia guerrera aumentaría con efectos negativos en la civilización maya. Poco a poco, las grandes ciudades-Estado fueron pactando y ganando la simpatía de las pequeñas ciudades formando así después de algún tiempo bloques geopolíticos y creando intereses encontrados entre ellas. Hacia el Periodo Clásico Tardío las metrópolis de Calakmul y Tikal eran abiertamente enemigas.

---

<sup>32</sup> David Stuart *Ibidem*.

<sup>33</sup> Podríamos hablar también del reino de Michoacán, Tlaxcala o las culturas del Norte.

<sup>34</sup> Asimismo hicieron alianzas.

Es muy probable que el aumento de la actividad bélica tenga una relación con la penetración de influencias y tradiciones del centro de México en el grupo gobernante maya<sup>35</sup>. Es comprobable el ascenso del culto al planeta Venus del cual en el altiplano central es Dios Quetzalcoatl y también es un hecho la entrada de influencias de las religiones solares que necesitaban un mayor número de sacrificios humanos para alimentar al sol, el dios principal, que día con día libraba una exhaustiva batalla en el inframundo, un principio completamente ajeno a la cosmovisión maya. Así mismo se requirió de mayor mano de obra para levantar y/o remodelar nuevas estructuras para nuevas deidades.

A partir del 800 d. c. en el área central maya sucedió uno de los casos que mayor incógnita ha causado a historiadores, arqueólogos, y otros especialistas sobre la historia del pueblo maya: repentinamente, cesaron las construcciones de los palacios y ciudad por ciudad empezaron a ser abandonadas sin una explicación que pueda ser tomada con satisfacción por los estudiosos. La forma mas fácil de haber calculado esta fecha de abandono es tomando las fechas de las últimas inscripciones jeroglíficas en las estelas de los propios lugares. Con esta base, "Copán dejó de levantar monumentos jeroglíficos en 800 d.C. (...) Quiriguá, Piedras Negras y Etzná en 810; Tila se dio por vencida en 830; la última fecha de Oxkintok fue 849; Seibal, Jimbal, Uaxactún, Xultún y Chichen Itzá se mantuvieron hasta 889."<sup>36</sup> Sería interesante decir que así mismo hacia el 900 d.C. llega el colapso final de Teotihuacan y su completo abandono.

No es objetivo de este trabajo plantear un debate sobre las posibles causas por las que se dio esta catástrofe pero vale la pena hacer mención de algunas hipótesis que se han formulado. Entre estas hipótesis están: el colapso agrícola, las enfermedades epidémicas, el aumento de la inseguridad por un mayor auge del

---

<sup>35</sup> La paulatina influencia de Teotihuacán en la zona central maya se percibe según algunos autores desde el siglo V y VI en Tikal. También es comprobable que existía una estrecha relación entre esta magna metrópolis y Kaminaljuyú en la zona alta, en Guatemala, que se dice era ya en esa época un verdadero satélite de Teotihuacán.

<sup>36</sup> Eric S. Thompson *op cit*, pag.128

belicismo que así mismo trajo consigo una disminución del comercio, el exilio de la elite intelectual, el desequilibrio cuantitativo entre los sexos, el empobrecimiento de los artesanos y trabajadores, etc. Queda claro que la verdadera explicación de este repentino fenómeno no puede ser unívoca sino una mezcla de factores que en determinada coyuntura desencadenaron un proceso de desintegración social que se aceleró irresistiblemente.

Es de preponderancia para este estudio considerar, para la explicación del ocaso del Periodo Clásico en la zona central, la hipótesis de que hubo rebeliones campesinas en contra de la introducción, cada vez más notoria de agentes ajenos a la identidad original del pueblo, porque supone que este ocaso fue ocasionado por el paulatino cambio de identidad de las elites. La división social jugó un papel importante en ello cuando se empezó a percibir una creciente nobleza mas ostentosa e improductiva y por otro lado un aumento de las actividades bélicas y de los ritos oficiales ajenos que requerían cada vez mas sangre de preferencia de niños y mujeres.

De ser plenamente comprobada esta hipótesis, podemos concluir que es aquí cuando se presenta la primera reacción a gran escala por parte del pueblo maya por la defensa de su identidad ante las influencias externas introducidas por las élites. Una lucha que inevitablemente trajo como resultado el primer gran quebranto histórico de su civilización. Esta primera reacción intolerante hacia lo ajeno también nos revela una identidad que sobrepasando ciertos límites de tolerancia se vuelve peligrosamente rebelde y subversiva. Sin duda se tuvo que llegar a extremos intolerables para que los habitantes locales decidieran, ciudad por ciudad, saquear los edificios (representaciones divinas de la creación del cosmos) y asesinar a las elites descendientes de los dioses. Todo ello en un contexto en el que otros factores ya mencionados pudieron aumentar el descontento y la inestabilidad agilizando la debacle y el abandono total.

En este sentido, la tolerancia no es ni ha sido un imperativo categórico y al llegar a su límite puede generar un predominio de caracteres intolerantes (siempre presentes pero no expresados) en la identidad trayendo cambios imprevistos y desembocando en una intolerancia salvaje y ciega. Recordemos que la tolerancia debe ser entendida como una intolerancia negociada. Tolerancia no es sinónimo de absorción o fusión, sino es un pacto de estabilidad; pacto que evidente tiene sus límites.

El abandono y el colapso sufrido en la zona central, significó el verdadero fin de la gran civilización maya para dar paso a una decadencia explícita en la organización social así como en la cultura y el arte. La cultura maya solo resurgiría bajo la influencia e impulso brindados por el sometimiento militar por parte de invasores extranjeros que trajeron consigo otros valores pero que también adquirieron los locales creándose así una fusión de características culturales predominantemente mayas que resultaron, aunque no por un tiempo largamente duradero, en un nuevo apogeo y el nacimiento de una nueva cultura revalorizada.

#### **1.3.4. Periodo Posclásico y Mexicano: Invasión de extranjeros.**

Al finalizar el abandono de las ciudades del periodo Clásico y comenzar el despoblamiento de la zona central, la historia maya se ubica en la península de Yucatán y en la zona alta del sur, en Centroamérica. Pero es en Yucatán donde el periodo Posclásico maya se desarrollo con mayor importancia y relevancia para nuestro estudio.

Desde mediados del Clásico se habían desarrollado sitios y centros religiosos de mediana importancia en la península como Uxmal, Chichén antigua, Labná, Sayil, Coba, etc. con características propias en arquitectura y escultura que los diferenciaban de el estilo predominante del la zona centro. Se gestaron marcadamente estilos locales como: Río Bec, chenes, Puuc y Costa Oriental. En un



periodo que podríamos identificar como el clásico tardío estas ciudades ya presentaban influencias extranjeras sobretodo provenientes del sur de Veracruz. Todo parece indicar que algunas de las ciudades de Yucatán y Campeche fueron abandonadas en la misma época que las del área central.

En el altiplano central, la ya destruida Teotihuacán en vez de ser olvidada por el paso del tiempo, se convirtió en un lugar mítico e idealizado. La identificación del mito de la gran Tollán con Teotihuacán fue reforzado y grupos toltecas de esta ciudad emigraron y se aliaron con otras etnias generando reacomodos político. Así nuevas ciudades emergieron pensando en aquella gran ciudad que dominaba el norte del altiplano central tratando de imitarla tanto en su arquitectura como en los valores y principios que ahí se profesaban y por los cuáles se había erigido: "...el ombligo del cosmos, la capital política, el lugar de la abundancia y la casa de los dioses"<sup>37</sup>. Bajo esta sombra se fundó Tula Xicocotitlán (750-1170 d.C.), que de hecho por una serie de factores y su cercanía con la antigua Tollán, logró retomar el prestigio de Teotihuacán para su propio provecho y cimentar un poderío político y militar portentoso que con el tiempo se fue expandiendo en el centro y centro-Norte del actual México.

Posteriormente, por pugnas en Tula se dan otras migraciones toltecas de las cuáles se fundan otros reinos bajo el mismo principio y teniendo siempre presente a Teotihuacán. Así se refunda Cholula (entre el 100 y el 1292) en Puebla que también se erige como una ciudad importante e influyente. Los pipiles un grupo de habla náhuatl, salió de Cholula hacia Centroamérica y fundaron su propia Tollán , Cuscatlán en el Salvador y también se reclamaron descendientes de la tradición tolteca. Años mas tarde la misma Tenochtitlán, capital del imperio azteca, aún cuando quiso desprenderse de la presencia tolteca en su cultura asumió valores , ritos y tradiciones arquitectónicas toltecas.

---

<sup>37</sup> Enrique Florescano *op cit*, pag. 148

La zona maya no estuvo exenta de influencias toltecas. Ya hemos hablado de las influencias culturales que hubo en la zona central y los cambios que ocasionaron. Ya cuando las más importantes ciudades de Yucatán habían sido abandonadas fue que se dio una verdadera penetración física de pueblos extraños y de nuevas ideas que trajeron consigo. Todo parece indicar que este proceso se dio en dos etapas: la primera por una vertiente de los mayas putunes o chontales de Tabasco y el sur de Campeche conocidos como itzaes<sup>38</sup>, influenciados en algunos aspectos de las culturas del sur de Veracruz en el 918 d.C. que sirvió como introducción a los nuevos cánones culturales y religiosos que vendría a consolidar la segunda invasión que se dio entre 967 y 987 d.c. por toltecas de habla náhuatl al parecer provenientes o descendientes de Tula. A esto habrá que sumar un número de mayas que también pudo haber emigrado de la zona central a la caída de los grandes centros, en especial de Tikal y Calakmul. Los invasores encontraron resistencia armada por parte de los mayas, pero aunque eran de menor número, los mayas ya estaban desarticulados y sus armamentos y técnicas guerreras eran inferiores por lo cual no hubo mayores problemas para vencerlos y dominarlos.

Esta teoría se basa en aspectos antropológicos y en los relatos del Chilam Balam (siglo XVIII) que describen esta intrusión. Se dice que un grupo ajeno desembarcó en las costas de oriente. Este grupo vino a imponerse por la fuerza y con ello dioses, tradiciones, usos y costumbres diferentes y hasta ofensivos para los pobladores locales de esa época. Sin embargo aunque se supone hubo un enfrentamiento armado entre mayas y extranjeros, la cuestión no es tan sencilla como pensar en una conquista común, sino en un proceso complejo del que ya hemos hecho mención, que se había iniciado desde finales del Clásico y que se consolidaría en Yucatán. Así mismo aún cuando los valores y religión toltecas se impusieron, existen otros elementos presentes provenientes de las otras etnias que influyeron en el nuevo panorama de los mayas de Yucatán.

---

<sup>38</sup> La identidad de los llamados Itzaes aún no se puede establecer con certeza.

La cuestión por la que se hace de sumo interés este capítulo de la historia maya es la sorprendente e inusitada relación entre Tula y Chichen Itzá distantes por 1 280 kms en línea recta. Chichen Itza ya existía antes de la llegada de las influencias externas. Era un centro religioso de importancia y al parecer había sido abandonada en la misma época del colapso en la zona central, pero debido a un cenote sagrado seguía siendo un lugar importante de peregrinaciones religiosas y es por ello que probablemente los itzáes escogieron este lugar para asentarse. Efectivamente la relación entre estas dos ciudades es sorprendente. El culto a Quetzalcóatl (la serpiente emplumada) introducido por los toltecas se encuentra en prácticamente todo el centro ceremonial de Chichen en su personificación maya: Kukulcan. También en algunos de estos relieves y pinturas se presentan escenas de la victoria de los toltecas sobre los mayas.

Los toltecas o sus descendientes se asentaron en otros lugares importantes para los mayas de Yucatán como Cozumel, santuario de la dios Ixchel y en Izamal hogar de Kinichkakmo y de Itzamná uno de los mas grandes dioses mayas. A estos lugares también se hacían grandes peregrinaciones lo que evidencia la estrategia de conquista ideológica y política de los primeros toltecas que llegaron a Yucatán. La conquista del prestigio religioso con el cual impondrían una legitimación política era fundamental para imponerse, mas aún cuando eran numéricamente inferiores. De hecho se puede comprobar que Chichen Itza, la ciudad que se convertiría en el centro político del periodo, "...fue edificada para conmemorar la extraordinaria coincidencia de un ciclo mexicano de 52 años y el termino de un baktum maya que comprendía 400 años."<sup>39</sup>

Lo que a nosotros verdaderamente nos interesa es el impacto que tuvo en la identidad de los mayas la Intromisión de agentes externos. Toda conquista, tiene como principio la destrucción de los antiguos valores, símbolos, y mitos para imponer unos nuevos que justifiquen la presencia de los conquistadores y que les

---

<sup>39</sup> Enrique Florescano *op. cit.* pág. 154

permita el dominio político de la región. En este sentido, toda conquista tiene en sí un aspecto intrínsecamente intolerante.

Sin embargo, por mas intolerante y genocida que sea una conquista, el exterminio total de los nativos no esta en sus planes, los conquistadores lo que buscan es imponerse en el poder para dominar a la masa y hacerse de favores políticos, religiosos y económicos. Esto requiere forzosamente de procesos de interpenetración entre los dos sistemas que en algún momento chocaron pero que ya en un nuevo orden comparten un espacio común y establecen equilibrios para una convivencia y para sortear las diferencias del tipo que sean. Estos procesos permiten una fusión en la cual los sistemas involucrados se mezclan para hacer una amalgama aunque sea sobre un principio de desigualdad. La interpenetración en la teoría de Luhmann es "...un modo específico de acoplamiento estructural entre sistemas que se desarrollan en una coevolución recíproca (...) cada uno de los sistemas no puede existir sin el otro"<sup>40</sup>.

Ya explicamos la fuente de poder de la élite indígena y la eterna división social en la que vivían. Es muy probable que la llegada de los itzaes a Yucatán en cierta medida lo que hizo fue reponer esta élite y reencausar la vida cultural común, aunque con nuevos principios, en un momento en el que la organización social estaba desarticulada, y en decadencia. Esto evidentemente dio un nuevo auge a la cultura maya.

La llegada de los itzáes trajo varios cambios en la vida de los mayas. Primeramente aparecen cultos y valores ajenos. Ya mencionamos la imposición de la deidad máxima de los toltecas, Quetzalcóatl, pero también se encuentran otras deidades nuevas como Tezcatlipoca, Tlachitonatiuh y Chicomecóatl dios del culto guerrero. Obviamente nuevos ritos fueron introducidos y para ello se modifica-

---

<sup>40</sup> Giancarlo Corsi *et al* « Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann », México DF , Universidad Iberoamericana, 1996, pág. 99

ron las edificaciones originales y se desarrolló una nueva arquitectura (algunos arqueólogos llaman a este, periodo mexicano).

Al parecer los itzáes no dominaron toda la península, pero su llegada también afectó a otros reinos sobre todo por que imprimieron el sello característico de su cultura: el militarismo agresivo para imponer un dominio regional. La ciudad de Coba no sufrió el militarismo pero sí un “bloqueo” económico por parte de Chichen Itzá que provocó su declinación. Ubicada en el norte de Quintana Roo, fue el mayor centro prehispánico del periodo clásico en Yucatán dominando la zona de la costa logrando un auge económico y demográfico durante este periodo gracias al intenso comercio de la zona. Una característica de la ciudad fue la presencia de caminos (se han registrado 45) que comunicaban con diferentes regiones y cuyo más largo alcanza los 100 km. A la llegada de los itzaes, se ejerce un control de las rutas comerciales inhibiendo intencionalmente el desarrollo de los sitios costeros. Coba declina hacia el 1100 d.C. supuestamente por la presión y el control ejercido por Chichen Itzá sobre las rutas comerciales terrestres y marítimas.

En Chichen Itzá se rinde tributo a los guerreros, y aparecen representadas por primera vez en la zona maya, imágenes de las ordenes guerreras del águila, jaguar, y coyote además de la introducción del arco y flecha en la guerra y en la caza. Por ello, a partir de este momento las edificaciones de la zona se hicieron en lugares estratégicos de defensa y/o amuralladas. El militarismo reorientó las creaciones artísticas y se perciben intereses más seculares en las construcciones.

Sin embargo se ha descubierto que las murallas no siempre eran edificadas con fines de defensa sino porque en el nuevo orden social, las murallas simplemente delimitaban las áreas de acceso a los altos funcionarios y sacerdotes<sup>41</sup>. Habrá que recordar que esta situación también es ajena a las tradiciones mayas clásicas

---

<sup>41</sup> Arqueología Mexicana « Los mayas del Norte de Yucatán », num.54, México D.F. Ed. Raíces.

donde los espacios religiosos así como las inscripciones eran totalmente públicas y se acerca mas a las tradiciones del altiplano central donde el acceso a ciertos lugares era ciertamente restringido.

Hay evidencias que presenta Eric S. Thompson para demostrar la inexistencia de los valores guerreros entre los mayas antes de la intrusión, la mas importante y contundente desde mi punto de vista es el hecho de la adopción de nuevos vocablos para designar por ejemplo "gloria", "grandeza", "señor" (*tépatl*), "gente común" (*macehual*), "población fortificada" (*tenámitl*)<sup>42</sup>. Es posible que los mayas tuvieron algunas palabras para designar cosas parecidas a estas pero en otra connotación.

El surgimiento y la consolidación del poderío de Chichen Itzá, inaugura un periodo de hostilidad mutua entre los mayas, que solo finalizaría con la Conquista española. Este Estado autocrático e intolerante impuso en la cultura maya el militarismo acompañado de un secularismo marcado. Los putunes, que fueron de los grupos invasores de Yucatán tenían una cultura comercial y marítima mas desarrollada que los mayas y por su influencia en el Periodo Posclásico se da el auge máximo del comercio por diferentes vías pero sobre todo por mar fortaleciendo la navegación en la costa Oriental donde Tulúm, Cozumel y otros sitios costeros cobran importancia económica, recobran su tradición religiosa y sufren un crecimiento demográfico bastante significativo. Así el secularismo es perfectamente perceptible en el hecho de que los comerciantes logran repuntar en la disputa del poder asociado con el poder económico cuestión que no se había presentado con anterioridad.

El reinado de Chichen Itzá duró aproximadamente dos siglos (de 987 a 1185 d.C.), con lo que se dice fue la triple alianza, aunque no está comprobada su verdadera existencia. La fuerza que se supone fue de la triple alianza, mas bien estaba en

---

<sup>42</sup> Eric S. Thompson, *Grandeza y decadencia de los mayas*, Ed. F.C.E. , pag. 152.

Chichen, Mayapán, e Izamal todas ellas dominadas por los itzaes. Después de estos 200 años, la identidad de los itzáes quedó completamente absorbida por los mayas o *mayizada*. Por el mito de la gran Tollán, los dirigentes se seguían nombrando descendientes de Tula, pero en la realidad, en la cultura seguían predominando caracteres mayas, su misma lengua así como su aspecto era maya, y por otro lado ya había una suerte de mestizaje con algunos miembros mayas de la corte. Hay que recordar también que la identidad original de los itzáes es confusa ya que si bien algunos de los primeros invasores realmente provenían de Tula, hay hipótesis que señalan que la mayoría de ellos eran mayas chontales o putunes de habla náhuatl, y que siempre estuvieron altamente influenciados por el centro de México.

### **1.3.5. Período posclásico tardío: Intolerancia y división**

Pasados dos siglos del régimen itzá los grupos gobernantes ya completamente mayanizados empiezan pugnas que tendrán como resultado la disolución de la llamada triple alianza y una fragmentación aún mayor del poder político. Chichen Itzá es saqueada y el poder ahora se centralizará en Mayapan (1200- 1450 d.C.) que sería el último gran poderío maya y que controlaría tanto la política como la religión en la península. La elite de Mayapan logró constituir un gobierno centralizado o confederado al obligar a los jefes principales de las varias Ciudades-Estado a residir dentro de sus límites impidiéndoles ejercer el poder de en sus lugares de origen.

Mayapan se erige a la sombra de Chichen Itzá. La oligarquía local también se decía descendiente de Tula y arquitectónicamente hay edificaciones que son copia de los grandes monumentos de la capital itzá, pero si arqueólogos como Thompson han señalado una decadencia intelectual y en la cultura general desde la irrupción de grupos e influencias mexicanas, estas se ven acentuadas en Mayapan.

Thompson señala que hay una clara decadencia tanto en los estilos arquitectónicos como en la escultura y la cerámica con respecto al Período Clásico ya que encuentra una baja calidad, tosquedad y repetición en las creaciones artísticas. Esto está muy relacionado con un cambio introducido en el periodo mexicano que ya habíamos señalado en Chichen Itzá pero que en el caso de Mayapan es aún más notorio: el cambio de una teocracia pacífica a una autocracia guerrera y secular en el gobierno<sup>43</sup>.

Pero esta carencia y falta de calidad no solo es observable en Mayapan sino también en otros lugares del mismo período y muy probablemente fuera del dominio de esta ciudad. El estilo arquitectónico de la Costa Oriental de Yucatán muestra así mismo pocas variantes y sus edificios fueron levantados con una técnica constructiva de baja calidad, siendo bajos y tendiendo a la horizontalidad, aunque presenten características propias diferentes a otras áreas mayas<sup>44</sup>.

Debido al sometimiento que mantenía Mayapan sobre otros pueblos la ciudad era amurallada y en ella dominaban los edificios de carácter civil y de vivienda. Asentada en una zona árida es notorio un desplazamiento de la actividad central de los mayas, la agricultura, y la imposición sobre sus vecinos era necesaria para mantener a sus habitantes.

Es necesario decir que en la época hegemónica de Mayapan, se registró un aumento gradual de la población en la península de Yucatán seguramente impulsada por este centro de poder para tener mas mano de obra siendo curioso que esta no haya sido usada para la construcción de grandes edificios y templos, lo que refuerza la hipótesis del secularismo.

---

<sup>43</sup> Eric S. Thompson *Grandeza y decadencia de los mayas*, México DF, ed. FCE, 1985, pág. 176

<sup>44</sup> Luis Alberto Martos, *La Costa Oriental de Quintana Roo*, en *Arqueología Mexicana*, no. 54, México DF, ed. Raíces



Esta situación de opresión no duró mucho y hubo una revuelta protagonizada por los líderes de los clanes restantes. Mayapán fue saqueada y sus líderes asesinados. Los jefes de los linajes residentes, volvieron a su lugar de origen y se reinstalaron en el poder local. El poder político se dividió en 12 Estados regionales y el proceso de eclipse cultural se aceleró de tal manera que ninguna nueva pirámide fue erigida y los edificios de piedra dejaron su lugar a las chozas de paja y de materiales perecederos al tiempo que el comercio continuaba creciendo como actividad económica. Incluso existen todas las evidencias de que el juego de pelota, elemento importantísimo de la religión en el Clásico, cayó en total desuso. Así mismo no se continuó la construcción de calzadas o *Sacbé*s y se siguieron utilizando los antiguos.

Durante esa época, a la asociación existente entre el lugar donde establecieron su residencia los jefes de linaje, y el territorio gobernado por estos señores se le llamó *cuchcabal*.<sup>45</sup>o provincia como fue llamado posteriormente por los españoles. Esta entidad se caracterizó por tener un punto central o capital que aparte de ser un núcleo poblacional y posiblemente de actividades mercantiles y religiosas, estuvo relacionado con el ejercicio de sus funciones políticas globales.

A raíz de la incertidumbre política por la caída de Mayapan, hubo un gran número de *bataoob* o caciques que se mantuvieron independientes y que no se integraron a ningún *cuchcabal*. Es probable que después de un tiempo algunos de estos personajes hayan pasado a depender de alguna de las capitales, bien sea por haber sido conquistados o mas probablemente, por medio de alianzas políticas o matrimoniales pero sin perder su poder local. Algunos otros indudablemente se mantuvieron autónomos.

---

<sup>45</sup> Sergio Quezada, *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*, México DF, COLMEX . pág.34

El *batab* en cuanto cacique o intermediario, siempre fue un personaje que medió entre los poderes supremos y el pueblo manteniendo siempre un rango de autoridad bastante considerable, de hecho, al nivel del campesinado era la persona que gobernaba en los pueblos, la figura del jefe de linaje o *halach uinic* solo servía para dar unidad y cohesión al territorio según los preceptos del mito cosmogónico que ya hemos visto. El papel del *batab* en la sociedad maya es de suma importancia y volveremos a analizarlo en los capítulos subsecuentes.

Las 12 regiones cayeron en guerras mutuas. La herencia principal de la cultura mexicana, la guerra, impidió la reconstrucción de la cultura y la creación de consensos para una nueva unificación. Sin embargo como veremos en el siguiente capítulo, el espíritu guerrero y la desintegración jugaran un papel primordial en el futuro inmediato de los mayas cuando se presenta el contacto con una cultura totalmente ajena, desconocida y en un momento diferente de evolución. Contacto inevitable que cambiaría por siempre su destino de forma radical.

## Capítulo 2

### “Encuentro de dos mundos.”

El tema central de este capítulo es el contacto entre españoles y mayas así como la conquista de la Península de Yucatán. El objetivo no es hacer un análisis exhaustivo del contacto entre América y Europa y los múltiples procesos desencadenados en ambas orillas del Océano Atlántico sino enfocarnos específicamente al inicio de las relaciones entre los españoles y los mayas desde el punto de vista de la identidad maya.

Como veremos, la Conquista de Yucatán tiene su propia historia y sus particularidades, sin embargo, no es posible aislar al grupo de españoles que vararon, descubrieron y conquistaron Yucatán sin hacer una contextualización de algunos aspectos generales de la conquista española de América que van mas allá de las personalidades particulares y conflictos regionales ya que fueron aspectos que marcaron todos los rincones del continente. Estoy hablando específicamente de los aspectos ideológicos de la conquista y de la identidad misma de los españoles.

El efecto de la conquista de América fue evidentemente de mayor peso para las culturas nativas que para los españoles, ya que representó para algunos grupos cambios trágicos en su vida y concepción del mundo, y para otros inclusive la extinción.

La situación geográfica de Europa le permitió tener un contacto temprano y constante con diversas culturas y razas de dentro y fuera del continente. Pensemos simplemente en Grecia y la cultura del mediterráneo, las conquistas de Alejandro Magno, el imperio romano y después las invasiones y saqueos de que fue objeto, etc. Todo ello gracias principalmente al desarrollo de una tecnología

avanzada de navegación de creación árabe. Ya hacia el siglo XIII Marco Polo había hecho contacto con China y el lejano Oriente.

Para el siglo XV Europa había tenido una gran cantidad de contactos con culturas y civilizaciones externas que habían enriquecido su cultura y su conocimiento del mundo. Aún cuando estaba sumida en divisiones y luchas intestinas estos contactos habían reforzado la idea de una Europa de rasgos comunes cultural y políticamente hablando. En ese momento los límites de los reinos europeos y el mundo árabe y/o asiático eran más que claros tomando en cuenta la presencia de los moros en la península Ibérica.

Habría que mencionar que para la época, el cristianismo fue una fuerza homogeneizadora de la cultura europea y con las cruzadas se acentuaron las diferencias entre el mundo islámico y cristiano. Políticamente, los matrimonios reales y las uniones de los linajes europeos ayudaron también a esta homogeneización cultural.

Así, en 1492 se da el descubrimiento de forma involuntaria de tierras desconocidas al otro lado del océano Atlántico. Al saber que lo que se había descubierto no era una nueva ruta sino territorios indómitos, la monarquía española y portuguesa modificaron sus objetivos y se dieron a la empresa de la conquista. Esta modificación se hizo con base a observaciones de primer grado, siempre atendiendo a las propias necesidades económicas y políticas. España y Portugal apenas habían nacido como naciones y no tenían medios para actuar como potencias conquistadoras así que para la conquista motivaron expediciones particulares bajo licencia de la monarquía y a cambio de impuestos. "El conjunto de estas expediciones (...) cuya colonización ulterior fue organizada por España y Portugal confirió al nuevo

mundo, llamado también Indias, una unidad política”<sup>46</sup>

Así como las revoluciones científicas se han construido sobre los cimientos y andamiajes de nuevos paradigmas que fueron encontrados en la mayoría de los casos por casualidad y en los límites de los paradigmas establecidos con anterioridad, el descubrimiento de América fue accidental y como ya hemos dicho, sobre los límites de lo conocido y cambió la visión del universo que tenía el mundo europeo.

La llegada de los españoles a los territorios que posteriormente se conocerían como América representó el encuentro de dos sistemas sociales que nunca antes habían tenido contacto y que estaban en distintos grados de evolución. Desde el desarrollo avanzado del uso de metales e inventos como la rueda, la evolución de la identidad del sistema social de los europeos tomó un camino completamente contrario al de los sistemas sociales de América que por su lado desarrollaron una cultura alrededor de la religiosa superior a la europea donde se encuentra como una constante el respeto y convivencia con su entorno natural.

Debido a que no había un referente para este contacto, los primeros encuentros entre españoles e indígenas trajeron, para ambos lados, una serie de confusiones. En el nuevo continente había una amplia gama de seres desconocidos por los europeos y de etnias diversas con diferente grado de evolución, desde las muy rudimentarias en el Caribe o la Amazonía, hasta las más complejas en Mesoamérica y en el Perú. Para los europeos, la identidad del “otro”, del indio, se tuvo que ir construyendo de manera autorreferencial, es decir, tomando como referencia lo ya conocido y mezclándolo con la amplia mitología sobre lo existente más

---

<sup>46</sup> Jacques Lafaye “Los Conquistadores”, México, 2000, FCE, pág. 19

allá de las islas Azores<sup>47</sup>.

Para Isidro Cisneros, el conocimiento que tenían los europeos de una gran diversidad de culturas, cuestión que ya hemos mencionado con anterioridad, permitió a los europeos disponer de “un código Interpretativo que podía ser aplicado a las poblaciones descubiertas sin que este hecho trastocara su Imagen global del mundo”<sup>48</sup>. Tuvieron que hacer una descripción autorreferencial de lo que habían encontrado del otro lado del atlántico, pero a partir de sus experiencias anteriores. En sentido contrario esto no ocurrió con los grupos indígenas que siendo víctimas de la Conquista vieron completamente alterado su mundo de una manera tanto sorpresiva y repentina así como definitiva. En este sentido las observaciones que hacían los europeos eran de primer grado y en consecuencia intolerantes, aunque en realidad talvez no hubieran podido ser de otra manera.

Con base en este “código interpretativo”, los españoles consideran que los indios debían ser cristianizados puesto que su desnudez y su carácter demostraba que no tienen cultura y por lo tanto estaban cerca del paraíso. Sin embargo, hay autores que postulan la idea de que los mayas también contaban con una suerte de código interpretativo, como explicaremos mas adelante.

Los españoles se asentaron en las islas del mar Caribe o Antillas, donde había poblaciones de indios con una cultura elemental y primitiva. No tardaron mucho en extinguir a esta población con las fuertes cargas de trabajo y las enfermedades, lo que constituyo un verdadero genocidio. Una vez diezmada la población, se vieron en la necesidad de importar esclavos africanos. Las expediciones continuaron y pronto se tendrían contactos con las civilizaciones mesoamericanas y andina.

---

<sup>47</sup> Sobre este proceso, consúltese Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, México, FCE, 1984.

<sup>48</sup> Isidro Cisneros, *Los recorridos de la tolerancia*, México DF, ed. Océano, 2000, pág.65

## 2.1. Los primeros contactos con los mayas.

A continuación haré una pequeña cronología comentada de los primeros contactos entre los exploradores españoles y los indígenas mayas del norte de Yucatán. En esta cronología encontraremos aspectos interesantes que nos serán útiles para posteriormente poder analizar las relaciones maya-español antes de la conquista definitiva de la península.

El contacto entre mayas y europeos tiene su antecedente más lejano en el cuarto y último viaje de Cristóbal Colón que al acercarse al continente rumbo a la actual Honduras, se encontró con una navegación de mayas putunes o chontales. Los miembros de esta etnia eran considerados como los grandes comerciantes mayas que tenían rutas del actual Tabasco a Honduras y que permitían el intercambio comercial con lugares tan lejanos como Costa Rica. Este contacto fue meramente casual y no existe más que una pequeña referencia en su bitácora de la cual los investigadores han deducido, por la zona donde se llevó a cabo y las características de la navegación indígena que mencionan los relatos, que se trataba del grupo chontal cuyo apogeo coincide con el encuentro.

Un contacto posterior y mejor documentado fue en 1511 y se dio también de forma accidental. La carabela de un funcionario español afincado en Cuba naufragó y fueron arrojados a las costas de Yucatán un grupo de españoles de los cuales solo sobrevivieron Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar. Ambos fueron hechos prisioneros por alguno de los grupos mayas que se disputaban el control de la Península yucateca en esa época.

Aprisionado y esclavizado, Gonzalo Guerrero, representa un caso interesante de aculturación. Como única opción, decide integrarse a la vida de los mayas y poco a poco ocupar espacios de mayor importancia y responsabilidad en su sociedad. Con el paso de los años se casará con la hija de un jefe local y procreará los

primeros mestizos de mesoamérica<sup>49</sup>. Para el tiempo del arribo de grandes contingentes de españoles con fines de conquista, Guerrero era un importante jefe militar maya<sup>50</sup>.

Al decidirse por su estancia entre los mayas formando una familia y adquiriendo derechos y obligaciones dentro de la comunidad maya, Guerrero tomó partido por los mayas y podemos suponer que incentivó el rechazo a la presencia española. Comprueba esta idea el hecho de que la región donde Guerrero se estableció fue una de las más combativas y reacias a la presencia hispana.

Es imposible comprobarlo pero resulta probable que Gonzalo Guerrero haya advertido a los mayas sobre la llegada de los españoles y sobre sus intenciones, así como de los riesgos que tendría su establecimiento en tierras mayas. Y no solo esto, sino que al haber sido soldado de la Corona, es perfectamente factible que también previno a los mayas sobre las armas y tácticas que usarían los españoles en combate, por ejemplo les pudo haber hablado de la existencia de los caballos y de los arcabuces<sup>51</sup>. Hay que ponderar la presencia de Guerrero entre los mayas ya que jugó un papel fundamental para obstaculizar los contactos con los primeros exploradores y a la larga resultó un factor de peso en el prolongado proceso de la conquista de Yucatán.

Por otro lado, el padre Jerónimo de Aguilar, el otro naufrago sobreviviente, vivió durante más de 8 años entre los mayas pero nunca se resignó a la idea de permanecer entre ellos. Al parecer no subió en la escala social y en cuanto tuvo la oportunidad huyó con los primeros españoles que aparecieron incorporándose a la expedición de Cortés a su paso por Yucatán en 1519. Años más tarde este personaje jugó un papel importante en la conquista de México-Tenochtitlán al fungir

---

<sup>49</sup> En el norte de la ciudad de Mérida, en la mejor zona residencial de la ciudad se erige un monumento a Gonzalo Guerrero y al mestizaje.

<sup>50</sup> Recientemente ha sido reeditada la novela histórica *Gonzalo Guerrero* de Eugenio Aguirre con interesantes planteamientos, no todos ellos comprobables.

<sup>51</sup> Los aztecas quedaron sumamente impresionados con los caballos y los arcabuces que traían los españoles y consideraron estos elementos a favor de la idea de que se trataba de dioses.



como intérprete del maya al español entre Cortés y la indígena maya Malinche, que a su vez traducía del náhuatl al maya.

Después del naufragio, vino en 1517 la expedición de Francisco Hernández de Córdoba que desembarcó en Islas Mujeres y exploró el área de Cabo Catoche. Esta isla estaba poblada y hubo el primer encuentro cercano entre grupos de indígenas y españoles. Hernández de Córdoba intentó establecer un diálogo con los nativos e invitó a subir a bordo de su nave a unos mayas. La crónica dice que intercambiaron alimentos y bebidas en un tono de cordialidad. El contacto no sirvió para mucho ya que al desembarcar, los indígenas atacaron brutalmente a los españoles tomándolos por sorpresa.

Las siguientes expediciones que tocaron la península fueron las de Juan de Grijalva en 1518 y la de Hernán Cortés a Centroamérica en 1519 con quien venía el futuro colonizador de Yucatán: Francisco Montejo. De la primera, Juan Díaz, el cronista de la expedición reporta que el desembarco se dio sin contratiempos en la densamente poblada isla de Cozumel, al señalar que habían dado con un sitio "...tan grande que la ciudad de Sevilla no podría parecer mayor y mejor"<sup>52</sup>.

Hasta el momento los españoles creían que la península era en realidad una isla. Exceptuando el encuentro fortuito de Colón y el naufragio, los siguientes contactos se dieron por viajes de expedición españoles desde la cercana Cuba donde se encontraban ya establecidos. La estrategia más lógica era explorar los territorios antes de emprender su conquista, dependiendo de los intereses que hubiera en el lugar. No obstante desde estos primeros contactos podemos identificar la constante de lo que fue la conquista de Yucatán, esto es: un ferviente rechazo a los españoles.

---

<sup>52</sup> Citado en el artículo *La Costa Oriental de Quintana Roo* de Luis Alberto Matos, en *Arqueología Mexicana*, núm 54, marzo-abril 2002, pág. 26

## 2.2. La peculiaridad y dificultad de la conquista de Yucatán y sus consecuencias.

Hacia 1525, después de la caída de Tenochtitlán, los españoles vieron la necesidad de conquistar los territorios colindantes con el imperio mexica pero que no estaban bajo el dominio azteca. Así, comenzaron la expansión colonial hacia los territorios tarascos de Michoacán y mayas en el sur y sureste. Por las anteriores expediciones a la península de Yucatán se sabía que era un lugar densamente poblado y se tenía el antecedente de que en algunas ocasiones se había mostrado hostil hacia los españoles, es por ello que requería ser pacificado y catequizado y posteriormente ser sometido bajo el nuevo orden colonial.

Los primeros exploradores españoles, no estaban en un error. Pese a lo que se podría pensar, debido a la idea del colapso casi total de los mayas en la época de las primeras exploraciones españolas, la costa oriental de Yucatán, estaba pasando por un auge económico que le había permitido un aumento poblacional importante esto principalmente debido al intenso comercio que se venía desarrollando.

En lo que sí cometieron un error de percepción fue en la creencia de que en la península había metales preciosos. En 1517, Hernández de Córdoba, había quedado impresionado por la cantidad de gente que habitaba la costa. En algunas exploraciones en tierra firme encontró en los templos artefactos que creyó eran de oro. Ambos aspectos (abundante población y oro) de las primeras noticias de Yucatán hicieron que en un principio, la península fuera el destino deseado por muchos expedicionarios<sup>53</sup>.

Pero lo que había encontrado Hernández de Córdoba ni era oro ni era de producción local. Se trataba de tumbaga, una aleación de oro y cobre que era importa-

---

<sup>53</sup> Ibidem

da de Centroamérica<sup>54</sup>. La fantasía del oro duró poco. La conquista de Tenochtitlán y del Cuzco, donde habían verdaderos yacimientos minerales, llamó la atención de los españoles y exploradores que venían al Nuevo Mundo ávidos de riquezas<sup>55</sup>. Ante la adversidad presentada por los grupos mayas, muy pocos aventureros siguieron al conquistador Montejó en su determinación por hacerse de la península, hubo deserciones en sus filas y para evitarlas alguna vez se tuvieron que quemar las naves que los habían transportado.

Aunado a la falta de minerales preciosos, hay que recordar que la Península de Yucatán es una superficie plana y caliza que no tiene una capa muy gruesa de tierra y por ello no es del todo fértil y no cuenta con corrientes acuíferas en su superficie. El único atractivo para el conquistador era el capital humano: la abundante población que una vez dominada sería una mano de obra valiosa.

La conquista de Yucatán fue una tarea interminable y fue sumamente cruenta y costosa para los españoles. No habría de consumarse sino hasta 1546 después de 20 años de lucha y después de un intento catastróficamente frustrado (1527-1533) que obligó a los españoles a retirarse de la península en 1534 y regresar hasta 1541 con fuerzas redobladas para establecerse en forma definitiva después de una férrea resistencia.

¿Qué factores intervinieron en esta inusitada resistencia?, ¿Qué hizo que la historia de la conquista de Yucatán fuera totalmente diferente a la conquista de otros grupos y regiones de mesoamérica, aún de aquellos que no estaban sometidos por el imperio mexica<sup>56</sup> o de sus primos mayas de las tierras altas? Ya mencionamos un hecho ciertamente importante: el factor económico y la falta de recursos en la península por los cuales los españoles sintieran especial interés y que convertía a Yucatán en un territorio periférico del imperio. Sin embargo, el factor prin-

---

<sup>54</sup> Ibidem

<sup>55</sup> Recuérdese el mito de El Dorado

<sup>56</sup> Aunque precisamente para los enemigos de los mexicas la caída de Tenochtitlán seguramente fue un golpe psicológico tremendo.

cipal que nosotros consideramos para explicar la dificultad de la conquista de Yucatán fue el ideológico-religioso.

Los mayas de la península, al contrario de los aztecas o de los mayas de Chiapas y Guatemala, nunca vieron a los españoles como dioses<sup>57</sup>. El mito de Quetzalcoatl (serpiente emplumada) que fue introducido a territorio maya con el nombre de Kukulcan por los itzaes, no gozaba más de popularidad entre los mayas del siglo XVI.

Este mito fue nefasto para los aztecas que a la llegada de Cortés, precisamente en el año que coincidía con el año de Quetzalcoatl según su calendario, identificaron a los españoles con esta deidad y pensaron que tal como decía el mito, el dios había regresado de los mares del este para imponer un nuevo orden cosmogónico. Moctezuma, emperador de los aztecas se vio envuelto en la confusión y temeroso por la identidad de los extranjeros, consintió a los españoles entrar en su capital Tenochtitlán, permitiéndoles tomarla con facilidad y en dos años concluir la conquista del imperio azteca.

Sobre la Conquista española destacan dos testimonios mayas. El más antiguo es el Chac Xulub Chen (s.XVI) debido a Ah Nakuk Pech señor de ese lugar y los dieciocho libros del Chilam Balam (s.XVIII), cuyo más famosos es el de Chuyamel y que en algunas ocasiones es también asociado a la llegada de los itzaes. Estas crónicas son por lo general, sobrias y hasta objetivas, sin la desconsolada aflicción de las mexicas. En ellas se transmiten diferentes experiencias y significados de la derrota y dominación, pero sobre los españoles, nunca se encuentra un discurso sobrenatural.

Hay otros factores secundarios a considerar que mencionaremos por que son importantes dentro de nuestro análisis. La herencia guerrera del periodo mexicano

---

<sup>57</sup> Miguel León Portilla *El reverso de la conquista* México D.F. , Ed. Joaquín Mortiz , 1989

en el posclásico que habíamos mencionado en el capítulo anterior, junto con nuevas estrategias militares aprendidas a los itzaes y a Gonzalo Guerrero, dificultaron el establecimiento de los españoles en los territorios mayas. También la división política que había impedido una reconfiguración de la cultura maya antes de la llegada de los españoles ayudó a no sufrir una conquista rápida a manos de estos y a generar formas de rechazo en pequeña escala y en algunas ocasiones de manera organizada entre grupos que antes de la llegada europea eran enemigos.

Los españoles sufrieron la condición de tener que conquistar un territorio en el que no había un grupo hegemónico y tener que derrotar o pactar con cada una de las 16 provincias con distintos grados de cohesión por separado. Llama la atención que fue precisamente en la costa oriental donde la resistencia fue mayor y donde tres siglos después fuera el bastión principal de la Guerra de Castas, sin embargo como veremos posteriormente está es casi una casualidad ya que hubo reajustes demográficos importantes durante la Colonia.

En términos teóricos diremos que los sistemas unicéntricos, aún con una estratificación interna marcada, tienen menor estabilidad que los policéntricos y no pueden resolver con facilidad las crisis en las que se ven inmersos cuando el entorno es adverso. Una vez que el centro hegemónico es diezmado, el colapso absorbe al sistema entero. Como ejemplo volvemos a Tenochtitlán. Bastó la malicia y la astucia de un gran personaje de la historia como Hernán Cortés, que con artemañías psicológicas y alianzas oportunas, logró derrotar a los aztecas en su capital para terminar en poco tiempo con el más grande e importante imperio mesoamericano de la época.

### 2.3. La herencia histórica como un elemento identitario para atenuar los impactos de la conquista. El código interpretativo maya sobre la conquista.

Hemos venido dilucidando hechos que marcan la especificidad de la conquista de Yucatán pero igualmente el impacto y las consecuencias que tuvo la conquista en el nivel de la identidad de los mayas tiene características especiales y particulares. Según Nancy Farriss hubo factores que atenuaron el impacto de la presencia española en Yucatán por los cuales los mayas yucatecos no percibieron en la conquista la gran tragedia que fue para los aztecas.

Para Farriss, los mayas “estaban psicológica y cognitivamente preparados para la llegada de los españoles”<sup>58</sup>. Esto quiere decir que a diferencia de otras etnias americanas, los mayas yucatecos contaban con un código interpretativo con cual poder observar la presencia de extranjeros europeos en sus tierras. Como menciona Cisneros para el caso del encuentro con el nuevo mundo por parte de los españoles, el código permitió a los mayas percibir y resentir el establecimiento de los extranjeros en sus tierras de forma propia o autorreferencial sin alterar de manera sustancial su visión del mundo<sup>59</sup> ya que esta no era una experiencia nueva para ellos.

En *La Sociedad maya bajo el dominio colonial: la empresa de la supervivencia*, Nancy Farriss recuerda que en el momento de la llegada de los españoles ya habían habido en territorio maya ascensos y caídas de ciudades y Estados completos, penetraciones de nuevos cultos religiosos y transformaciones de los viejos. Mas recientemente, como ya hemos visto, los mayas de Yucatán habían sido conquistados en el período posclásico temprano, y estaban permanentemente expuestos a invasiones de grupos de influencia náhuatl provenientes de Tabasco y

---

<sup>58</sup> Nancy Farriss, “La sociedad maya bajo el dominio colonial: La empresa colectiva de la supervivencia”, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pàg. 56

<sup>59</sup> *Ibidem*, pàg. 58

también por mexicas que ocasionaban constantes conflictos internos y reacomodos políticos reflejados en la geopolítica.

En esa época, tanto la élite maya como el pueblo en general se acostumbraron al constante contacto y penetración de grupos extranjeros que se fusionaban con facilidad y que después de algún tiempo se “mayanizaban” completamente. Incluso como ya lo vimos en el capítulo anterior, esta confrontación con agentes externos representó en alguna época una fuerza para el cambio y el surgimiento de nuevos liderazgos y caracteres en la cultura aún cuando ninguno de estos resurgimientos fuese cualitativamente equiparables a los alcances del Periodo Clásico. Este acoplamiento queda revelado en el hecho que los jefes regionales se jactaban de su ascendencia mexica producto de estas invasiones y de las alianzas con grupos locales.

Así mismo, es posible plantear un paralelismo entre la forma en que llegaron los españoles y sus pautas de comportamiento con la penetración itzá y es comprobable que los mayas asociaron estos comportamientos con los de sus antiguos invasores. Sobre la presencia española, los mayas pudieron llegar a pensar, según su concepción cíclica del tiempo, que la historia simplemente se estaba repitiendo. La prueba de esta asociación se encuentra entre otras fuentes en los libros del Chilam Balam escritos en el siglo XVIII cuya interpretación comúnmente confunde a los protagonistas de la historia.

Los españoles, así como los itzáes, llegaron en pequeños grupos, tanto por el oriente hacia el interior como luego de Tabasco hacia el interior de Campeche. Encontraron que en la segunda invasión, los españoles traían tropas auxiliares mexicas y tlaxcaltecas y habían adoptado el chaleco de batalla usado en mesoamérica en la época, reemplazando la calurosa y pesada armadura de hierro. Además, la táctica de conquista española incluía la negociación y el establecimiento de alianzas tal y como lo hacían los invasores del centro de México.

Ahora bien, en la conquista española de América los jefes de las expediciones imprimieron un sello propio y casi personal a la forma en como se llevaría a cabo el establecimiento español y a las relaciones con los nativos<sup>60</sup>. Los Montejo<sup>61</sup>, conquistadores de Yucatán, fueron prudentes en sus estrategias con los señores mayas y en todo momento buscaban acuerdos políticos a través de emisarios indígenas, ofrecían e inicialmente respetaban condiciones razonables bajo la jefatura española.

Pese a la resistencia generalizada, algunos líderes mayas, a la vista de la fragmentada estructura política, hicieron pactos más pensando en los beneficios inmediatos y en el poder político con el cual se verían favorecidos con respecto a sus vecinos, que con una idea de supervivencia cultural. De alguna manera estos líderes mayas subestimaron a la conquista española y no comprendieron su verdadera dimensión pensando simplemente que el tiempo ineludiblemente se repetía y que había la necesidad de establecer nuevas alianzas para iniciar otro periodo de la vida maya. Y en alguna medida así fue.

La sumisión a la autoridad española comprendía: pérdida de la autonomía, exigencia de tributos, aceptación del cristianismo y suspensión de la esclavitud. Según Nancy Farriss, estos preceptos no representaban para los mayas una ruptura radical con el pasado ya que, por ejemplo, en cuanto a la religión, la introducción de nuevos dioses y religiones era una práctica común en Mesoamérica, hubo poca evangelización hasta la llegada de los franciscanos en 1544-1545 y al parecer Montejo no fue un fanático religioso y debido a que los mayas no hacían muchos sacrificios humanos, no causaron la ira de los españoles como sucedió con los aztecas<sup>62</sup>. Según los testimonios de la época el factor que mas provocó molestia en la élite maya fue la suspensión de la esclavitud, que privaba a esta clase de las ganancias por este comercio y de vasallos que les atendiesen.

---

<sup>60</sup> Piénsese en Pizarro en Perú o Cortés en México

<sup>61</sup> Padre, hijo y sobrino, los tres llamados Francisco

<sup>62</sup> Según la autora, en Yucatán no se dieron las terribles y traumáticas escenas de destrucción a templos y dioses como en Tenochtitlán



El código interpretativo del que hemos hablado, se establecería como un meta-código sobre todo el sistema cultural maya y su función fue durante el periodo de la conquista y los primeros años de la colonia, regular todos los procesos de observación y comunicación para mediar las resonancias ocasionadas por este nuevo actor proveniente del entorno y permitirles sobrellevar la situación sin percibirla traumáticamente.

Para los aztecas que habían tenido una historia siempre en ascenso, que tenían una percepción de sí mismos como invencibles y que creyeron que los españoles eran dioses, la conquista se convirtió en un verdadero calvario del cual no vieron fin y lejos de representar el inicio de una nueva era para su sociedad, su percepción más bien reflejó la angustia de una catástrofe súbita, final e irreversible.

Los aztecas habían configurado toda su existencia en base a mitos que los colocaban como los guerreros ordenadores del universo, habían construido palacios y templos para venerar sus dioses guerreros, habían impuesto tributos y obligaciones económicas a sus vecinos para mantener su capital y aunque tenían enemigos, nunca imaginaron, ni en el peor de los oráculos que serían conquistados de la manera en que lo fueron.

Por supuesto que habían otros grupos étnicos que sabían, al igual que los mayas, lo que era la conquista y la dominación, la penetración de nuevas deidades en sus religiones y nuevos grupos en el poder. Los mismos dominados por los mexicas sabrían de esto. Sin embargo ninguno de estos grupos tuvo la capacidad ni el referente histórico para poder construir un nuevo futuro bajo el dominio español como lo hicieron los mayas de Yucatán. Aunque hay que reiterar que el hecho de que Yucatán era un territorio periférico del imperio español jugó a favor de la historia maya.

## 2.4. El establecimiento español en Yucatán

Finalmente, la conquista de Yucatán se logró de manera parcial y se fundaron cuatro ciudades: Mérida fundada sobre las ruinas de la antigua Tihó al poniente, Valladolid y Salamanca de Bacalar al oriente y Campeche orientada hacia el Golfo de México. Sin embargo los especialistas han discutido la fecha final de conquista de los mayas yucatecos ya que aparte de los que asumen la fecha oficial, hay algunos que la ubican en la sofocación del alzamiento a gran escala de 1546 a 1547 en la región central y oriental, otros incluso en 1697 cuando después de varios intentos se logró dominar al imperio Itzá asentado en una isla del lago de Tayasal en el corazón de la jungla del Petén y que se habían mantenido en completa independencia hasta esta fecha. Hay otros que incluso ven a la Guerra de Castas como el último capítulo de la batalla por someter a los mayas a una occidentalización.

Durante el periodo colonial, la influencia española quedó concentrada en la zona noroeste de la península. Todavía un siglo y medio después de la fecha oficial de la conquista, hubo regiones que aunque nominalmente estaban bajo el poder español, se carecía de los medios e incentivos para su control. Tal es el caso de la costa oriental y de una enorme zona que comprendía la selva del Petén y su conexión con la península. Estas regiones se convirtieron en territorios independientes que oficialmente eran llamados "despoblados" pero que representaron una constante amenaza y recurso identitario para los mayas al convertirse en un importante vínculo cultural y económico con su forma de vida tradicional.

Debido a los constantes ataques de piratas ingleses, franceses y holandeses, toda la costa fue obligatoriamente despoblada acabando con una cultura marítima y comercial de los mayas introducida siglos atrás. En la costa oriental la única población que fue ocupada permanentemente fue Bacalar que estaba completamente aislada, y que se mantuvo para contener a las incursiones de ingleses que ya se encontraban en las Honduras Británicas.

Benedict Anderson en su libro *Comunidades Imaginadas* señala que para la explicación de la configuración de las identidades nacionales no hay elementos unívocos sino una serie diversa de factores a considerar entre los cuales la misma contingencia, la suerte y el azar influyen. Ese es el caso de los mayas de Yucatán.

¿Por que señalamos esto? Los aspectos geográficos descritos con anterioridad hicieron que la Península de Yucatán no fuera un punto de atracción para colonos españoles. Como veremos mas adelante, no solo la conquista sino el régimen colonial en Yucatán tuvo características propias que permitieron que en pocas décadas la nueva identidad yucateca fuera poco a poco absorbiendo elementos mayas como el idioma aún cuando el mestizaje fue especialmente bajo. Para los indígenas, el hecho de la poca presencia española permitió la supervivencia de aspectos identitarios que se expresarían muchos años después y en un escenario completamente diferente con la Guerra de Castas. Y lo que es aún mas importante: se generaron mecanismo de tolerancia, como veremos predominantemente políticos, donde el espacio de la identidad indígena era garantizado.

### Capítulo 3. "Colonia, acoplamientos estructurales y mecanismos de tolerancia"

¿Como concebir en términos de tolerancia/intolerancia el proceso de conquista y de colonización de América?, ¿Qué mecanismos de tolerancia ineludiblemente se generaron en este proceso? , ¿Cómo fue ese proceso en Yucatán?

Cada potencia europea de ultramar concibió y justificó sus conquistas y colonizaciones de manera diferente. Las razones y necesidades que cada nación percibía en la colonización así como las condiciones locales, geográficas y demográficas, marcaron el tipo de orden social que impusieron sobre los habitantes que encontraron en el continente. Del mismo modo los mecanismos de imposición del nuevo orden y las instituciones que lo garantizara fueron diferentes dependiendo de estas condiciones.

Como quedó comprobado en el capítulo primero de esta segunda parte, con en el caso de la invasión Itzá a Yucatán, las conquistas militares de territorios y pueblos a manos de grupos extranjeros numérica y/o militarmente superiores parte de un principio explícito de intolerancia. Los conquistadores emprenden sus conquistas siempre desde observaciones de primer grado: sin tomar en cuenta al grupo al cual van a conquistar y siempre viendo las ventajas que obtendrán al culminar su tarea.

Sin embargo, traspasando la fase inicial de conquista militar y ocupación, se abre otro periodo de estabilización que requiere forzosamente como requisito la tolerancia hacia los conquistados. Toda conquista que pretenda ser perdurable y también provechosa a largo plazo, debe buscar mecanismos de tolerancia con el grupo nativo. Pocos imperios han justificado sus conquistas por el único móvil de

la exterminación del "otro"<sup>63</sup> y aún cuando lo hayan hecho así, inevitablemente hay aspectos de la cultura conquistada que perduran y en ocasiones son absorbidos por el grupo dominante. Por el contrario, el motor de las conquistas han sido motivos estratégicos, beneficios económicos, expansiones culturales, religiosas y de influencia y para todo ello se precisa de la existencia del otro y del mantenimiento de un equilibrio conjunto.

Aún en otro tipo de expansiones y colonizaciones, donde el objetivo principal no es la dominación de otros, la tolerancia hacia los grupos locales se hace necesaria para consolidar la convivencia. Tal es el caso de la colonización de los territorios que hoy son los Estados Unidos de Norteamérica, donde la motivación fue la búsqueda de territorios por parte de familias que en su mayoría huían de una represión religiosa pero que en determinado momento tuvieron que establecer una relación con los grupos nativos para su propia supervivencia.

En el caso de América, ahí donde no hubo la capacidad y la articulación social por parte de los grupos locales para generar resistencia, o por otro lado, donde la población era pequeña, los conquistadores extinguieron a grupos enteros, es el caso de los indios caribes de las Antillas o los cariocas del Brasil solo por mencionar algunos. Estos grupos fueron esclavizados y a causa de los malos tratos y de enfermedades desconocidas para ellos, sucumbieron al poco tiempo de la llegada de los europeos.

A continuación veremos los mecanismos de convivencia articulados en Yucatán entre mayas y españoles y las nuevas relaciones sociales producto del establecimiento del sistema colonial.

---

<sup>63</sup> Por ello el racismo y la depuración social a ultranza practicada por el régimen nacionalsocialista alemán encabezado por Hitler es uno de los ejemplos más claros de intolerancia en la historia de la humanidad.

### 3.1. La convivencia social durante la colonia.

Una vez terminada la etapa de conquista y pacificados los grupos mas numerosos de resistencia, los españoles empezaron una nueva etapa de relaciones con los mayas de Yucatán. Los españoles victoriosos estaban listos para el botín de guerra y habría de encontrar alguna forma de retribución a estos aventureros que con su valor llevaron la fé de Dios en nombre de los reyes de España hasta aquellos remotos lugares bajo la promesa de una mejor vida del otro lado del mar.

Así que se organizó el sistema de la encomienda que fue el sistema económico que se instauró para recompensar a los españoles que habían participado en la conquista. Dicha organización socio-productiva se constituyó como el punto de arranque de la relación español-indígena y tenía como fin el control político y la cristianización de los indios. Es importante dejar en claro lo concerniente al sistema de encomienda porque aunque en otros territorios de la Nueva España este sistema se abolió para minar el proyecto señorial de los encomenderos, en Yucatán por medio ordenanzas del Consejo de Indias el sistema persistió hasta el siglo XVIII.

La encomienda era básicamente la asignación de un determinado número de indígenas a disposición de un miembro del mando militar español y de sus subalternos que hubieran participado activamente en la conquista. Los indígenas asignados deberían trabajar para pagar un tributo a su encomendero español quien a cambio estaba obligado a ver por el adoctrinamiento cristiano y el buen trato a los indígenas. Tratándose de Yucatán, como ya señalamos, el fruto del trabajo indígena era la única gratificación que encontraron los españoles al no existir ninguna materia explotable de alto valor y al ser las tierras poco productivas<sup>64</sup>. Además de tributo, los españoles gozarían de una buena cantidad de servi-

---

<sup>64</sup> Básicamente por ello fue que las autoridades virreinales españolas permitieron que perdurara la encomienda en Yucatán.

dumbre que les aseguraría su comodidad en aquellas tierras indómitas y de clima agreste.

La asignación de indígenas no se dio de forma bruta y anárquica sino que significó toda una estrategia de reacomodo demográfico tanto para atender las necesidades de los asentamientos españoles como para desarrollar el otro gran objetivo de la conquista, la evangelización de los indios.

En el caso de Yucatán el reacomodo poblacional se llevó a cabo con mayor éxito en las costas. Recordemos que los centros poblacionales indígenas más numerosos a la llegada de los españoles estaban sobre la costa debido al comercio marítimo que era la actividad económica más importante de la época. Fue ahí, en las costas y cerca de ellas, que se establecieron los puntos más importantes del establecimiento español en Yucatán como Campeche, Mérida, y Bacalar<sup>65</sup>.

Desde estas posiciones los españoles mantendrían un contacto con Veracruz y sobre todo con Cuba con quien tendrían estrechas relaciones comerciales con los frutos del trabajo indígena, principalmente mantas de algodón, miel, cera, sal y añil. Los españoles prohibieron los establecimientos mayas en las costas y reagruparon a la población de esas zonas para que atendieran las necesidades de los encomenderos. Con ello se erradicó por completo la tradición marítima maya.

Hacia el interior de la península la situación era diferente ya que el reordenamiento demográfico fue menor. Hubo una gran cantidad de pueblos que no fueron reubicados pero no por ello quedaron libres de ser encomendados y evangelizados teniendo que pagar tributos e impuestos. Hay que recordar así mismo que hubo grandes extensiones que quedaron fuera del control español. En

---

<sup>65</sup> La otra ciudad importante fue Valladolid pero no se encuentra cerca del mar.

esa época, los misioneros jesuitas y franciscanos eran los únicos españoles que tenían verdadera presencia en pueblos de la selva<sup>66</sup>.

El reordenamiento poblacional no fue fácil pero sí necesario. El momento político que vivía la territorialidad maya a la llegada de los españoles era complejo, la caída de Mayapan había fragmentado especialmente los espacios políticos y el conflicto social por la tierra se hizo presente. Esta complejidad para una posible reordenación demográfica obligó a que los españoles implementaran una férrea política de reducción ante la inminencia de la dispersión total de la población. Para ello los españoles respetaron los complejos mecanismos tradicionales de propiedad y de organización social para el trabajo.

Como lo señala Pedro Bracamonte y Sosa “la política de reducciones estipulaba que fueran delimitados los contornos de los pueblos para evitar conflictos entre ellos ya que por derecho de conquista toda la tierra pasó a formar parte del patrimonio real y el monarca español concedió a los pueblos indígenas el dominio eminente de ese recurso para la subsistencia de los habitantes”<sup>67</sup>. Esta delimitación tuvo como consecuencia un conjunto de tratados y acuerdos tanto generales como particulares de los espacios públicos y privados de las comunidades que fueron utilizados hasta el fin de la colonia como documentos de propiedad o referencia de esta.

Aunque es un punto relevante, no es menester del presente trabajo abordar el conflicto por la tierra como eje para explicar las relaciones sociales en el sistema colonial en Yucatán<sup>68</sup>. Abordaremos lo concerniente a la organización social indígena como factor fundamental en dichas relaciones.

---

<sup>66</sup> Al igual que otras ordenes religiosas que fundaron misiones en el salvaje norte del país durante el siglo XVI y XVII.

<sup>67</sup> Pedro Bracamonte y Sosa, *Los mayas y la tierra. La propiedad indígena en el Yucatán colonial*. Ed. Porrúa México D.F. 2003, pág. 31

<sup>68</sup> Para abordar con detenimiento el tema de la territorialidad durante el periodo colonial, consultar Pedro Bracamonte y Sosa, *Op. Cit.*



Con relación a la organización social indígena, el sistema de encomienda respetó parte del ordenamiento político indígena “al encomendar a los caciques con sus respectivos pueblos a los conquistadores”<sup>69</sup>. Los caciques jugaron un papel importante en el reordenamiento poblacional “pues se estipuló su derecho a mantener tanto a su gente sujeta como a sus posesiones”.<sup>70</sup> Como es evidente, desde un principio el cacique tomo relevancia en el orden social colonial y jugó un papel fundamental en las relaciones sociales de la época. Sobre los detalles del rol social del cacique y sus características hablaremos con detalle mas adelante.

El sistema de encomienda permitía a los encomenderos españoles solicitar cualquier cantidad de tributos a los indios que estaban bajo su mando de tal forma que la relación entre españoles e indígenas estaba completamente regida por la ambición de los primeros. En Yucatán, los encomenderos eran virtualmente los dueños de los pueblos indios y en ellos residieron un tiempo hasta que se dieron cuenta que su lugar estaba en sus propias villas y ciudades, lejos de las concentraciones indígenas empezando así una tradición de aislamiento que se rompería en el siglo XVIII.

Ahí, en los pueblos, la vida se desenvolvía en una cómoda mezcla de culturas maya y española. Sus rasgos eran la agricultura tradicional y la introducción de herramientas y animales europeos, así como un sincretismo religioso que dio preponderancia a los dioses del campo y la lluvia.<sup>71</sup> Como lo señala Bernardo García Martínez, Yucatán presentaba en esa época una homogeneidad étnica en los pueblos, cuestión que era otra excepción más con respecto al resto de la Nueva España<sup>72</sup>. Era en este espacio que con un marco cívico general y la fe cristiana como religión oficial, los mayas tenían un margen bastante amplio de indepen-

---

<sup>69</sup> Sergio Quezada, *Op.cit.* pág. 66

<sup>70</sup> Pedro Bracamonte y Sosa, *Op. cit.* pág. 41

<sup>71</sup> Nancy Farriss, *Op. Cit.* , pág. 48

<sup>72</sup> Bernardo García Martínez “La creación de la Nueva España” en Daniel Cosío Villegas *Historia general de México*, México, El colegio de México, 2000 pág. 289

dencia sobre las decisiones importantes de sus comunidades y sobre todo el dominio eminente de sus recursos territoriales<sup>73</sup>.

El sincretismo religioso fue un rasgo de identidad muy importante para los mayas. Esta documentado que los mayas continuaron practicando sacrificios humanos para sus dioses aún en la época colonial, práctica que fue condenada, perseguida y castigada por los españoles<sup>74</sup>. Al ser introducida la fe cristiana, donde el sacrificio de Jesucristo en una cruz juega un papel primordial, los indígenas identificaron el símbolo con el maíz y con una deidad agrícola a quien había que pedir fertilidad, además adoptaron la forma del sacrificio de Cristo y llegaron a realizar sacrificios humanos donde crucificaban a personas antes de extraerles el corazón para ser ofrendado a sus dioses nativos<sup>75</sup>. Estas prácticas aunque se realizaban en la clandestinidad llegaron a los oídos de los españoles y en 1562 se inició un proceso de Inquisición dirigido por Fray Diego de Landa en contra de cualquier forma de rito pagano<sup>76</sup>.

Bajo el sistema de encomienda como es de suponerse, se alentaron y consintieron abusos hacia los indios que causaron una reacción más que de los indios, de la Corona que veía como perdía control sobre las colonias. Así, desde 1532 las autoridades ibéricas venían actuando contra los afanes señoriales de los conquistadores y se estableció que la encomienda no significaba ningún tipo de jurisdicción sobre los indios, sino que solo era una cesión de una parte del tributo real en recompensa por sus servicios. Por otro lado, se generalizaron las tasaciones tributarias en todo el territorio novohispano para evitar excesivas cargas a los indígenas.

---

<sup>73</sup> Nancy Farris hace una detallada descripción de este aspecto. Por otro lado en el libro de Pedro Bracamonte y Sosa "Los mayas y la tierra", se analiza todo lo concerniente a la propiedad de la tierra durante la colonia. En él son analizados numerosos casos de la independencia de los indígenas para rentar o vender sus tierras.

<sup>74</sup> Martha Iliá Nájera Coronado, *El sacrificio humano entre los mayas en la Colonia*, en *Arqueología Mexicana* vol. XI, número 63 septiembre-octubre 2003, ed. CONACULTA-INAH

<sup>75</sup> Sobre el sincretismo religioso en la colonia consultar: Victoria Reifler Bricker *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, México, ed. FCE, 1993.

<sup>76</sup> Cabe señalar que Landa mandó quemar todos los códices mayas existentes en aquella época por considerarlos una obra del diablo.

Como se puede observar, las relaciones entre los encomenderos españoles y los encomendados indígenas fueron en un principio mediadas por las autoridades reales y como toda relación entre un sistema y su entorno, esta se fue modificando con el tiempo y sufriendo reajustes. Por medio de las disposiciones reales y de la creación de audiencias, juzgados y otras instituciones así como de funcionarios encargados de ello, la corona trató de hacerse presente y de imponer una idea unitaria de colonia que favoreciera el carácter cristiano y hasta benevolente de la autoridad española en sus dominios. Esto chocó muchas veces con los intereses particulares tanto de los españoles como de los indígenas<sup>77</sup>.

Si los encomenderos se vieron afectados por las disposiciones de las autoridades reales, la política antiseñorial también iba dirigida a socavar los poderes de los caciques por ejemplo a través de los cabildos. El cabildo "era una institución cuya naturaleza tendía a centralizar las funciones políticas y administrativas en los pueblos, que desde la perspectiva europea operaban de manera dispersa"<sup>78</sup> Aprovechando la estructura del *batabil*, la estructura de organización de los pueblos al mando de un cacique o *bataab*, dispusieron que en cada pueblo donde hubiese un cacique se instalara un cabildo y nombraron al cacique gobernador para que se hiciera responsable de los diversos asuntos que atañían a los pueblos. Así "las funciones de carácter indígena se mezclaron con las de carácter español".<sup>79</sup> Esto involuntariamente reforzó el poder de los caciques entre su comunidad.

Como lo apunta Sergio Quezada, la inserción del cabildo como forma de gobierno en Yucatán fue difícil y no muy exitosa debido a que había una gran cantidad de caciques en un vasto territorio y su control fue casi imposible. Hacia 1562 con motivo del descubrimiento de prácticas idolátricas paganas y el inició del proceso

---

<sup>77</sup> Este tipo de conflictos son descritos por Quezada y por Bracamonte en lo referente a la propiedad de la tierra.

<sup>78</sup> Sergio Quezada, *Op. cit.* Pag.104. Esta percepción se dio sobre todo por la división política que había en la península a la llegada de los españoles.

<sup>79</sup> *Ibidem.*

de inquisición, se intentó reconfigurar el orden social de los pueblos de Yucatán para lo cual los enviados reales implementaron reformas administrativas. Al nivel de los pueblos, estas reformas pretendieron instaurar las repúblicas e imponer a sus funcionarios para contrarrestar el poder político maya.

Una vez más los enviados de la corona encontraban fuerzas de resistencia en la sociedad yucateca, tanto por parte de los mayas como de los encomenderos, para efectuar cambios administrativos y de ordenamiento político. Los encomenderos solo estaban interesados en las dadas del tributo y los mayas en conservar el poder local. La orden de los franciscanos logró implementar cambios reales en los pueblos al imponer oficios religiosos que involucraban a los indios en las actividades y obligaciones de la iglesia pero también de la comunidad.

Estas reformas que hemos citado anteriormente fueron dictadas por la autoridad real desde la metrópoli y pretendían finalizar con problemáticas que se presentaban en todo el territorio de la Nueva España no exclusivamente en Yucatán. A la hora de llevarse a cabo, cada región tenía sus dificultades particulares y por diversos motivos, en Yucatán su aplicación fue casi nula ya que como hemos señalado encontraba una oposición generalizada y las condiciones para ser implementadas eran sumamente difíciles sino que la presencia española no estaba completamente consolidada en todo el territorio.

Yucatán estuvo durante todo el período colonial y aún durante un tiempo del período independiente aislado geográficamente. Sin acceso terrestre desde México su único contacto con el exterior era a través de la vía marítima por lo cual era evidente su relación con Cuba. Mientras en la Nueva España en general había un progreso económico y se fue diversificando la producción primero en el siglo XVI y después en el siglo XVIII, Yucatán estaba en el rezago total y era un territorio tanto aislado como desconocido para el imperio español<sup>80</sup>. Era una región verda-

---

<sup>80</sup> Durante el siglo XVII el único producto que se explotó con éxito internacional fue el añil.

deramente periférica y sin importancia que la corona habría que controlar y mantener debido a la población indígena ahí asentada y por intereses geopolíticos a partir del establecimiento de otras potencias europea en América, sobre todo de los ingleses al sur de la península.

Este aislamiento y el descenso drástico de la población durante el siglo XVII permitieron reforzar la institución de la encomienda en la península. Mientras, en otros lugares de la Nueva España, la encomienda estaba en decadencia como sistema reformándose el régimen de trabajo de los indios y las tributaciones tanto personales como reales, y dejando paso a la hacienda. Es importante señalar que hasta el siglo XVII, la sobreexplotación a la que habían sido sometidos los indios mayas de Yucatán no generó ningún movimiento social de protesta que realmente pretendiera terminar con el orden establecido.

Los cambios más drásticos se dejaron sentir hacia el siglo XVIII cuando la agricultura comercial finalmente llegó a Yucatán con las reformas impulsadas por la corona borbónica. La demora de los cambios en el sistema productivo contribuyó a la supervivencia de las formas tradicionales de vida durante muchos años. En efecto el proceso conocido como la expansión capitalista tardó 200 años en llegar a la península durante los cuales pudieron existir dos sociedades con características propias y autónomas pero conformando un mundo interactivo.<sup>81</sup>

A mediados del siglo XVIII los españoles aprovecharon la raquítica recuperación demográfica indígena y el impulso que ejercieron los crecientes mercados urbanos para introducir nuevos productos agrícolas y nuevas formas de producción. Hasta el momento los españoles supervisaban desde las ciudades la producción de unos cuantos productos que servían de tributo. A excepción de la sal y el ganado el grueso de la producción estaba en manos indígenas y era de carácter ca-

---

<sup>81</sup> Así ha definido Terry Rugeley el mundo colonial yucateco para contrarrestar la visión polarizada sostenida por Nelson Reed.

sero. Fue especialmente la expansión de la ganadería y la caña de azúcar lo que transformó el panorama económico de la península.

Con el nuevo impulso económico, se suplantó a la estancia por la hacienda y los españoles y sus descendientes tomaron parte activa en el proceso productivo. Así mismo se dio una nueva política de pueblos racialmente mezclados que emergieron de 1750 en adelante. Como ya hemos señalado, el impulso capitalista se dio en realidad de manera tardía. Esta tardanza ocasionó además de impactos económicos, que los códigos étnicos establecidos entre indígenas y españoles durante más de 150 años de colonia perduraran hasta ese entonces. Me refiero específicamente al poco mestizaje resultante de que cada grupo tenía su propio espacio físico. Para 1814, según datos de Terry Rugeley, había en Yucatán 75 % de población maya contra 14% de europeos y 11% de mestizos.<sup>82</sup>

El agravio mas importante para los indígenas fue sin duda la paulatina privatización de las tierras comunales y del agua<sup>83</sup> así como de las tierras consideradas como baldíos. Pero contrario a lo que podría pensarse, esta fue una práctica usual desde finales del siglo XVI<sup>84</sup>. De hecho algunos estamentos de la elite indígena tenían tierras privadas, y por otro lado las comunidades arrendaban y vendían tierras a los españoles para solventar endeudamientos personales y colectivos así como para sobrellevar la miseria de los años aciagos. Prácticamente desde el inicio de la colonia hubo un mercado de tierras con reglas claras para los participantes que ciertamente se convirtió en un gran problema a partir del siglo XVIII por su atraso. En dichas reglas jugaban un papel determinante los caciques indígenas que autorizaban los movimientos ya que la legislación colonial protegía a lo pueblos y sus decisiones.

---

<sup>82</sup> Terry Rugeley, *Yucatan's maya peasantry and the origins of the caste war*, Universidad de Texas, 1996

<sup>83</sup> Los pozos eran los referentes mas evidentes de los documentos de propiedad de la tierra y al ser privatizada una área se privatizaban también sus pozos.

<sup>84</sup> Según lo demuestra Pedro Bracamontes y Sosa en *Los mayas y la tierra, la propiedad indígena en el Yucatán colonial*.

Fue a mediados del siglo XVIII que esto cambió con el impulso de la ganadería y la agricultura a gran escala con la estipulación de “normas que limitaban tajantemente las posesiones comunales, obligaban al arrendamiento de tierras públicas y permitían la denuncia, ocupación y composición de tierras tomadas como baldías”<sup>85</sup>. La clave fue la fijación de nuevos linderos en las posesiones de los pueblos ya que las demasías de tierra fueron inmediatamente tomadas como desocupadas según la Real Instrucción del 15 de octubre de 1754. Además los antiguos acuerdos territoriales indígenas fueron paulatinamente quedando sin valor legal y así la memoria colectiva indígena fue cada vez perdiendo su efectividad como argumento jurídico ante el embate del crecimiento de la propiedad española auspiciado por la legislación colonial.

Evidentemente estas nuevas incursiones de carácter económico representadas por las haciendas constituyeron una violación de los usos tradicionales de la tierra y las comunidades reaccionaron ante los abusos estableciendo demandas ante las instancias correspondientes. Sin embargo también llegaron a ser una parte integral de la cultura maya dado que ofrecían trabajos y sueldos, además, la elite maya nuevamente habría de negociar sus prerrogativas y sus ganancias, la estrategia de vender tierras inútiles y lejanas parecía adecuada para lograr fondos municipales. Pero la realidad era que poco a poco los espacios se irían cerrando.

En este contexto económico es que se da un nuevo contacto cultural entre mayas y españoles. En él, se facilitaron procesos inversos de aculturación y pronto los españoles, criollos y mestizos que habitaron el campo comenzaron a adquirir y a absorber parte de la cultura local, desde la alimentación hasta la lengua maya de las mayorías indígenas.

Durante la expansión capitalista es cuando una trifulca local sin pretensiones por derrocar al sistema colonial se suscitó en el pueblo de Quisteil en el año de 1761 haciéndose célebre aún cuando no tuvo mayores consecuencias. Me refiero a la

---

<sup>85</sup> *Ibidem*. Pág.156

rebelión de Jacinto Canek. Dicha rebelión tuvo como marco precisamente la venta de una hacienda y las tensiones que esto ocasionó. Unos mayas borrachos mataron a un vendedor de licores porque no les quiso seguir suministrando alcohol. Armaron gran alboroto, dieron algunas batallas y uno de ellos se hizo coronar rey de los indios, la rebelión duró menos de un mes.

La rebelión comandada por Jacinto Canek fue un suceso interesante pero no trascendente. Para Terry Rugeley fue más una reacción a ciertos cambios en relación con los españoles que una defensa de la cultura indígena. Pese a su fama, pareciera que esta tuvo pocas consecuencias en la sociedad maya. La vida rural rápidamente asumió su dinámica anterior y no trajo ningún cambio significativo en la organización de los pueblos. Fueron los criollos los que mantuvieron viva la memoria de la rebelión. Cabe señalar que los estudiosos de la Guerra de Castas no encuentran en ella ninguna remembranza de la sublevación de Canek.

En realidad fue poco lo que pudieron hacer los indígenas mayas para contener el despojo de tierras y los cambios socio-económicos que vivía Yucatán. Sin embargo podemos enumerar como formas de resistencia la migración a territorios desiertos y la unidad de algunas comunidades lideradas por los caciques y cabildos.

### **3.2. La élite maya bajo el dominio colonial.**

Con la conquista, la principal ruptura con el pasado en el caso de los mayas se dio “en el nivel de los sistemas estatales que eran mucho menos trascendentes en las vidas de la mayoría que los cultos y las estructuras de poder locales”<sup>86</sup>. Igualmente Enrique Florescano afirma en *Memoria Indígena*: “El primer efecto de la Conquista sobre la memoria indígena fue la destrucción del sistema estatal”<sup>87</sup>.

Una vez desterrado el poder estatal maya hubo disposiciones generales hacia los indios, como puede ser el establecimiento de un tributo y la suplantación de los

<sup>86</sup> Nancy Farriss *Op. Cit.* pág. 28

<sup>87</sup> Enrique Florescano *op. cit.* pág. 103



cultos paganos por la fe católica. Sin embargo el sistema español llegó justo hasta el plano de la autoridad local, a partir de esta, los mayas en sus pueblos y localidades mantuvieron su forma de vida tradicional. Esto sucedió donde el poder español pudo hacerse presente porque como ya se mencionó hubo grandes extensiones de tierras donde los españoles no tuvieron la capacidad de controlarlas y que por el contrario se mantenían como un referente identitario para los campesinos.

Para conformar el nuevo ordenamiento de la sociedad yucateca hubo un personaje de la jerarquía social maya que fue tolerado por los españoles y que adquirió un papel fundamental para la convivencia colonial: el *bataab* o cacique. Para los españoles este funcionario era la figura visible de la organización política indígena ya que era la pieza clave que articulaba la vida política, administrativa y judicial de las familias que integraban los mandos de las comunidades campesinas. La supervivencia de esta autoridad local, fue precisamente el elemento primario del mantenimiento de la identidad maya yucateca durante el periodo colonial y hasta el siglo XIX, pero también fue la pieza nodal de la convivencia colonial.

Tanto en Yucatán como en el resto de la Nueva España, los españoles como un medio de simplificación administrativa, identificaron y asociaron de manera autorreferencial las estructuras sociales indígenas con las suyas propias de la época medieval. Bajo estos modelos europeos denominaron y reordenaron algunas de las Instituciones ya existentes a su llegada. Por ejemplo, identificándolo con su idea europea del concepto, llamaron "pueblo" al *batabil*. Esto mismo ocurrió con *cacique*, *cabildo*, y con muchos otros términos que fueron asignados respectivamente a estructuras organizativas y funciones sociales que encontraron entre los mayas y que asociaron con sus semejantes europeas. Conceptualizada de esta manera la estructura social y productiva indígena, sería mucha más fácil su administración y control.

Aún en la época prehispánica el *batabil* o unidad de grupos de familias sujetas al *bataab* estaba ubicado en un nivel medio entre dichos grupos de familiares y la nobleza comandada por los *Halach Uinic* que en el futuro desaparecerían. La política española rompería esta estructura y lograría imponer el *batabil* como base para la formación de los pueblos coloniales bajo el sistema de encomienda<sup>88</sup>. Con el confinamiento de la organización maya al nivel de la comunidad “el colonialismo limitó la unidad y las dimensiones geográficas de la cultura maya, pero garantizó al mismo tiempo su sobrevivencia”<sup>89</sup>.

Hay que notar que esta actitud de respeto a este nivel de poder de la jerarquía indígena fue un verdadero mecanismo de convivencia en el cual los españoles toleraron no solo a la autoridad local indígena sino al espacio cultural subyacente a partir de este cargo y que se desarrolló físicamente en los pueblos. Este mecanismo revela que la tolerancia no significa necesariamente una fusión o integración sino que en la práctica se manifiesta en el respeto a la existencia mutua bajo un conjunto de ajustes y acuerdos establecidos entre las partes siempre desde una perspectiva autorreferencial pero con la capacidad de realizar observaciones de segundo grado. Por ello, cuando estos acuerdos llegan a consolidarse son satisfactorios y permiten una cabal convivencia.

Para las comunidades campesinas, el dominio colonial planteó nuevos desafíos a las estrategias de supervivencia y creó nuevas demandas y nuevas formas de inseguridad que habrían que añadirse a las incertidumbres ya existentes. El conjunto de estas inquietudes y demandas generaban un vínculo o cohesión social. En estas circunstancias el *bataab*, sería el responsable de liderar las acciones del grupo y de satisfacer las demandas hacia el exterior como hacia el interior de la comunidad lo cual incluía lidiar con la problemática ocasionada por el nuevo ente externo: los españoles y el régimen impuesto por ellos.

---

<sup>88</sup> Sergio Quezada *Op.cit.*, pág.38

<sup>89</sup> Terry Rugeley, *Los mayas yucatecos del siglo XIX*, en Leticia Reina La reindianización de América, Siglo XIX, México DF, ed. S.XXI, 1997, pág.199

Internamente las comunidades seguían manteniendo un modelo cosmogónico “ecológico orgánico circular” como diría Farriss. En este modelo toda la creación era mutuamente interdependiente con ciclos de decadencia-renovación. Concebían la subsistencia como “una empresa colectiva en la que el hombre la naturaleza y los dioses estaban ligados por un vínculo de reciprocidad que tenían como finalidad el sustento mutuo y que se fraguaba ritualmente a través del sacrificio y la comunión, creando así redes de interdependencia”<sup>90</sup>. Si bien internamente eran otras elites las encargadas de dirigir esta empresa, el *bataab* como mediador con el exterior jugaba un papel importante.

El cargo del *bataab* reflejó la continuación de las formas precolombinas de control social pero además los españoles reforzaron este oficio al disponer que el *bataab* fuera el responsable de mediar entre el mundo maya y el español. Dicho reforzamiento contó inclusive con la imposición de castigos a quien no obedeciera su autoridad<sup>91</sup>. Los efectos de reforzar la autoridad de dicho personaje jugaban a favor de los españoles pero también a favor de los mayas quienes vieron fortalecida una autoridad propia ya existente.

Generalmente, la principal función del *bataab* era cobrar los impuestos tanto civiles (la contribución personal) como eclesiásticas (la obvención). En segundo lugar ayudaba a los sacerdotes a revisar la conducta moral del pueblo, especialmente con respecto al casamiento y las conductas sexuales. En tercer lugar, supervisaba las fajinas para la construcción de caminos, el trabajo en la hacienda, etc. En cuarto lugar, una parte del oficio demandaba poner un ejemplo de la lealtad a los otros campesinos<sup>92</sup> para lo cual vestía un atuendo especial e estimulaba la participación campesina en los ritos de la iglesia. Sus funciones eran, en conclusión, el estímulo de la vida comunitaria con rasgos españoles, pero maya al fin.

---

<sup>90</sup> Nancy Farriss, Op. cit. pág. 25

<sup>91</sup> Terry Rugeley, La elite maya del siglo XIX, en Jenny M. Negroe Sierra, *Guerra de Castas: Actores postergados*, Mérida Yucatán, ed. Unicornio, 1997, 191 pp.

<sup>92</sup> Ibidem

El *bataab* no realizaba sus funciones para ganarse la simpatía de los indígenas, sino más bien con respecto a los españoles. Se ganaba el afecto de su gente por una serie de servicios alternativos. La mayoría de ellos tenía que ver con una forma de representación del pueblo. Además de administrar la justicia en pequeños asuntos locales, los campesinos esperaban que intercediera por ellos con los españoles ante cualquier eventualidad.<sup>93</sup>

Si bien la tolerancia hacia el *bataab* fue real debido a su importancia para el dominio y sobre todo, para el mantenimiento de una estructura social que dotase de tributos a los encomenderos, hubo momentos de choque y resistencia sobre todo contra los mandamientos reales. En el caso de la Inquisición en Yucatán, se trató de culpar a los líderes indígenas de las adoraciones y ceremonias paganas. Por ello se quiso dismantelar completamente su fuerza, algo que como hemos visto fue imposible.

La manera por la cual se pretendió debilitar el poder de los *bataab* fue imponiendo la estructura política de la república de indios y a sus funcionarios. Esto tuvo una gran oposición y hubo donde aún con la presencia de los funcionarios los *bataab* tenían el poder *de facto*. Sin embargo, con fines políticos hubo caciques que aceptaron los nombramientos hechos por las autoridades coloniales como una forma de legitimación, prestigio y un nuevo status bajo los nuevos principios y categorías dictados por el colonialismo español.

Los franciscanos tuvieron mayor éxito en el ordenamiento social de los pueblos al asignar funcionarios que cumplieran con obligaciones de principio religiosas pero que se traducían en cargos sociales. Así impusieron los nuevos oficios de alguacil de doctrina, mayor de tributo, mayordomo, etc. Y también crearon instituciones como la caja de comunidad que involucraban a toda la población y que pretendía a través de sobrantes de impuestos y otros ingresos, contar con un fondo para

---

<sup>93</sup> *Ibidem*

mantener los bienes comunes de los pueblos como eran bestias y caballerizas y la casa de comunidad, especie de mesón para los viajeros.

Hubo una relación recíproca entre los franciscanos y los indígenas al nivel del lenguaje. Al hablar el maya los franciscanos sintieron la necesidad de adaptarlo a los caracteres latinos con el fin de hacerlo inteligible a los próximos evangelizadores. A la inversa esto significó para algunos mayas no solo aprender el español sino también escribir su lengua con caracteres latinos y convertirse en escribanos<sup>94</sup>.

En realidad todas estas acciones contra el poder de los *bataab* solo contribuyeron a una activación política como resistencia ya que en realidad nunca se logró inmovilizarlos políticamente. En su caso, los caciques inclusive respondieron ante las pocas instancias que tuvieron para denunciar intromisiones en sus espacios políticos. Así mismo, en algunas ocasiones dicha resistencia se manifestó en alianzas entre ellos para mantener sus prerrogativas.

Finalmente se modificaron algunas características de este estrato político sin que llegara a desaparecer. Los *bataab* tuvieron que acoplarse a las nuevas condiciones impuestas por los españoles reflejando una gran capacidad de asimilación que es perceptible hasta nuestros días por parte de algunas etnias como la maya.

Originalmente los *bataab* representaban lo mejor de las tradiciones históricas, rituales y políticas de sus antepasados en un nivel medio de la sociedad. Eran una nobleza de linaje restringido, emparentados bajo el *tzucub*, institución parentil que aglutinaba a los linajes. Dicha situación sufrió un proceso de cambio a partir de la llegada de los españoles y durante la época colonial. La fuente de la legitimación política cambió drásticamente, el lenguaje de suyuá que como dijimos en

---

<sup>94</sup> Los escribanos mayas permitieron siglos después recuperar códices y documentos indígenas tan importantes como el Chilam Balam

el primer capítulo marcaba la diferencia entre el pueblo y la nobleza, no fue más el sustento de su poder.

Para Sergio Quezada el estrato y el rol del cacique cae en una crisis final hacia finales del siglo XVI debido a las múltiples mutaciones y los cambios en la fuente de su poder. Sin embargo hay que considerar que ante las nuevas condiciones políticas a las que se enfrentaron, los caciques sacrificaron ciertas prerrogativas tradicionales por espacios de poder e influencia en el nuevo contexto de la política impuesta por los españoles, pero finalmente sin perder su estatus.

El poder de los caciques logró perdurar incluso con la expansión capitalista durante el siglo XVIII aunque el fraccionalismo político y las rivalidades entre grupos de principales hicieron difícil la resistencia colectiva frente al despojo de tierras. Al comienzo del siglo XIX, en el escenario plantado por la nueva nación los *batanes* jugarían un papel determinante a favor de la identidad maya.

### 3.3. Colonia, ¿régimen de tolerancia?

Mucho se ha escrito de los aspectos intolerantes de la conquista española. Ahora que hemos mencionado que toda conquista requiere mecanismos de convivencia, creo de sumo interés para el presente estudio abordar de la manera más objetiva el aspecto de la tolerancia en el régimen colonial.

Podemos empezar hablando de un libro que trata el problema de la tolerancia y que hace referencia a la conquista de América. Me refiero a *Tratado sobre la tolerancia* de Michael Walzer. En este libro, el autor aborda la práctica de la tolerancia y lo que para él hace posible: “la coexistencia pacífica de grupos humanos con diferentes historias, culturas e identidades”<sup>95</sup>. Según él, esta coexistencia pacífica puede adoptar formas políticas diferentes con implicaciones

---

<sup>95</sup> Michael Walzer, *Tratado sobre la tolerancia*, Barcelona, España, ed. Paidós, 1998, pág.16

diversas. Ninguna de estas formas es universalmente válida ya que no hay principios que rijan a los regímenes de tolerancia o “que nos exijan actuar en todas las circunstancias, en todos los tiempos y lugares, en nombre de un conjunto particular de acuerdos políticos o constitucionales”<sup>96</sup>.

Para lo anterior, Walzer identifica y presenta cinco regímenes políticos que a través de la historia han ejercido en diferente medida la tolerancia. Con ello lo que pretende hacer es dar una explicación histórica y contextual de la tolerancia y la co-existencia que examine las disímiles formas que han adoptado ambas atendiendo a “las versiones ideales de esos acuerdos prácticos como a sus características desviaciones históricamente documentadas”<sup>97</sup>. Pero advierte desde la introducción la problemática teórico-metodológica que guarda esta selección con respecto a la tolerancia.

El primer problema es que internamente cada uno de estos sistemas son “diferentes a la hora de tolerar prácticas que la mayoría de sus miembros encuentran raras o repudian y, obviamente toleran de manera diferente a los hombres y a las mujeres que realizan esas prácticas”<sup>98</sup>. De tal manera que los regímenes de tolerancia que presenta reaccionan diferente ante los ejecutantes de las prácticas indeseadas.

En segundo lugar hace un hincapié en tener en cuenta el contexto histórico en que se desarrollan esos regímenes ya que algunas cosas “positivas” de alguno de estos sistemas históricos están inevitablemente relacionadas funcionalmente con otras “negativas” o intolerantes y por ello al momento de observarlos no deben caber juicios del orden moral.

---

<sup>96</sup> Ibidem.

<sup>97</sup> Ibid. Pág. 17

<sup>98</sup> Ibid. Pág. 19

El régimen que nos interesa y al que haremos alusión es el primer régimen de tolerancia que se presenta, es decir los Imperios Multinacionales ya que es dentro de este grupo que Walzer ubica al Imperio Español del siglo XVI. Walzer define a los Imperios Multinacionales como aquellos donde “los diversos grupos están constituidos como comunidades autónomas o semiautónomas que son de carácter político o legal así como también de carácter cultural o religioso y que se reglamentan así mismas en ámbitos muy amplios de sus actividades”<sup>99</sup>.

Según el autor el argumento principal que define este régimen como de tolerancia es que los grupos que en alguna ocasión durante el periodo independiente fueron enemigos, bajo un nuevo orden impuesto por el imperio, no tienen otra opción que coexistir unos con otros puesto que sus Interacciones están gobernadas por la burocracia imperial.

Por otro lado, otra característica importante es que la autonomía imperial siempre tiende a encerrar a los individuos en el seno de sus comunidades. El individuo en sí mismo no es tolerado y prácticamente pierde su identidad y sus derechos. Entre las autonomías que permite el imperio se encuentran ciertas estructuras de autoridad, costumbres, cultura y religión, así mismo muchas veces se delimitará el territorio en el cual la comunidad puede desarrollarse, que será su espacio vital y en el que muchas veces será confinada a vivir siendo los espacios neutrales como mercados y/o plazas públicas el lugar de encuentro con otros individuos diferentes. Las comunidades son cerradas y mantienen un estilo de vida tradicional.

Walzer señala: “Históricamente el gobierno imperial es la manera más eficaz de incorporar la diferencia y facilita (necesita sería mas preciso) la coexistencia pacífica”<sup>100</sup> Sin embargo el rasgo distintivo de estos regímenes es que son autocráticos y pueden ser brutalmente represivos con el objeto de mantener sus

---

<sup>99</sup> *Ibid.* Pág. 29

<sup>100</sup> *Ibid.* Pág. 30



conquistas<sup>101</sup>. Aún así Walzer considera que este régimen es tolerante porque es igualmente autocrático en todos los ámbitos y con todas las comunidades por igual.

Desde nuestra perspectiva, el régimen colonial español se ajusta en gran medida al presentado por Walzer, sin embargo se requiere de hacer algunas precisiones para no caer en simplismos.

El régimen colonial coincide con el modelo de Walzer porque efectivamente, una vez establecidos los españoles, acabaron con las disputas que había entre las provincias mayas e impusieron un ordenamiento común<sup>102</sup>. El caso yucateco es especialmente apropiado para demostrar esta hipótesis porque recordemos que a la llegada de los españoles la península estaba fuertemente dividida entre grupos antagónicos que en ocasiones peleaban entre sí, y se necesitó un reordenamiento territorial y demográfico para mantener el orden colonial.

El reordenamiento demográfico de los pueblos decretado por las autoridades coloniales obligó a los caciques a delimitar de forma pacífica y ordenada sus territorios y los de sus pueblos. Estas delimitaciones se daban por medio de tratados y convenciones donde participaban las autoridades indígenas involucradas, otros caciques que eran invitados como testigos así como autoridades españolas o sus representantes. El gobierno central español obligó a los indígenas a realizar estas convenciones y acordar los límites de tierras de cada pueblo<sup>103</sup> y proporcionó el marco jurídico e instituciones de apelación para hacerlo.

Por otro lado si bien formalmente los indígenas fueron homologados en toda la Nueva España bajo un mismo estatus social y jurídico, en Yucatán y en otros lu-

---

<sup>101</sup> Aquí es donde el autor usa como ejemplo a España y los aztecas.

<sup>102</sup> Igualmente hicieron con los aztecas y sus enemigos michoacanos y tlaxcaltecas.

<sup>103</sup> En "Los mayas y la tierra" Bracamonte dedica el primer capítulo a analizar con detalle todos los tratados y convenios conocidos sobre el reordenamiento poblacional y la propiedad de los pueblos mayas en los primeros años de colonia.

gares hubo niveles de autonomía que fueron plenamente toleradas y garantizadas como parte del nuevo régimen. De hecho la presencia misma de los niveles medios de mando significó la autonomía de las comunidades al mantener cada una de ellas por separado su relación con los españoles. A la postre estas autonomías garantizarían la existencia y preservación de elementos prehispánicos en la identidad maya, pero también el orden y convivencia en armonía por tres siglos.

También se coincide con Walzer en el hecho de que el individuo perdió su autonomía como tal frente a la comunidad y que las comunidades eran cerradas. Si de por sí los mayas se organizaban por medio del concepto de familia extensa, estaba prohibido el sedentarismo o separación de individuos de sus comunidades. Así mismo los individuos pertenecientes a las comunidades no podían hacer denuncias o peticiones si no era por medio de la intermediación de la autoridad local.

Finalmente no hay que olvidar que la Corona española llegó a tener una actitud paternal y benevolente hacia los indios al considerarlos bajo su responsabilidad en cuanto a educación, catequización y jurisdicción. Esto incluía además del marco organizativo tolerante de sus autoridades, instancias de apelación y queja contra abusos y donde dirimir conflictos. Hasta mediados del siglo XVIII la legislación colonial a través de un poder centralizado en cada pueblo, dio plena autonomía a las comunidades para el dominio eminente de sus recursos territoriales induciendo demarcaciones más o menos precisas.

Como veremos en el siguiente capítulo los procesos desatados por la lucha de la identidad criolla concluyendo con la liberación de las colonias americanas, plantearan nuevos escenarios a la convivencia en Yucatán y las prerrogativas garantizadas por la legislación colonial darían paso a una idea de organización política donde el patrimonio indígena no tenía un lugar.

## Capítulo 4.

### **“Los efectos colaterales de la transición hacia la independencia en Yucatán y los orígenes inmediatos de la Guerra de Castas”**

El proceso de independencia de las colonias americanas fue precedido por un periodo de cambios administrativos debidos al cambio dinástico que sustituyó a los Habsburgos con los Borbones. Las reformas tuvieron el objetivo político final de cancelar una forma de gobierno e imponer otra y hay que notar que esta fue la reforma política y administrativa más radical que emprendió España en sus colonias y con ellas ocurre el auge económico más importante que registra la Nueva España.

Las reformas borbónicas modificaron las relaciones del sistema colonial en relación a la metrópoli sobre la premisa de una nueva concepción de Estado “que consideraba como principal tarea retomar los atributos del poder que antes se habían delegado en grupos y corporaciones y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino”<sup>104</sup>. El proyecto borbónico incluía reformas del aparato administrativo de gobierno, recuperación de los poderes delegados a las corporaciones, reforma económica y mayor participación de la colonia en el financiamiento de la metrópoli todo bajo un principio centralizador del poder.

Ya hemos hablado en el capítulo anterior del impacto de las reformas borbónicas en el Yucatán rural sin embargo hay que recordar aquí que debido a las dinámicas sociales y económicas de la península, el impacto mas significativo tanto positivo como negativo se dio en el nivel político-económico de la élite criolla. En el nivel del campesinado maya y de sus líderes, la incipiente expansión capitalista transformó las relaciones sociales en algunas regiones pero sin afectar la identidad maya. Los mayas se acoplaron satisfactoriamente a los cambios al es-

---

<sup>104</sup> Enrique Florescano, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)”, en CosíoVillegas Daniel Historia general de México, COLMEX, 2000, pág. 365

tablecer nuevas relaciones económicas y sociales con grupos sociales y étnicos. Asimismo mantuvieron su lengua, tradiciones a través del sincretismo del que ya hemos hablado brevemente. Políticamente los mayas tampoco percibieron directamente la campaña contra los alcaldes mayores que fue una de las reformas borbónicas más significativas respecto a los indígenas y que en otros lugares de América causó verdaderos estragos.

Así, tenemos que al amanecer del siglo XIX, las políticas borbónicas habían cambiado el panorama económico de la península y habían comenzado a ocasionar agravios tanto a las elites criollas como mayas sin causar mayores reacciones. De hecho entre 1800 y 1810 la estabilidad política de la península fue envidiable en comparación con lo que sucedía en otros lados de América y España. No se reportan en este decenio guerras, rebeliones o conflictos entre facciones políticas. Sin embargo, aunque las reformas impulsaron el desarrollo de provincias atrasadas como Yucatán, también con la nueva política administrativa de las intendencias generaron paulatinamente conflictos regionales como la rivalidad entre Campeche y Mérida que se acentuaría con la independencia y que resultaría desastrosa para la estabilidad de la Península durante el siglo XIX.

La hacienda, el nuevo ente económico para apoyar la apertura económica y la liberación de los mercados, se desarrollaba a un paso medio en el vasto territorio yucateco y con ella las nuevas relaciones sociales tanto entre indígenas con las elites españolas como entre los funcionarios civiles y los religiosos. Sin embargo, Yucatán aún mantenía la mayoría de las características rurales anteriores a los Borbones, esto es, el territorio rural predominantemente maya con pequeños poderes locales indígenas.

En los pueblos mayas, el conservadurismo del sistema colonial era mantenido por dos sectores: Los clérigos que hacían negocios y recolectaban grandes sumas de dinero a través de los impuestos religiosos, y la elite indígena, es decir el *bat-tab*, que también era un gran interesado en la cuestión fiscal ya que hacía las

recoleciones civiles y recibía prebendas por ello. Con estos intereses por el momento asegurados y con un cierto crecimiento económico y expansión comercial Yucatán vivió en completa calma el primer decenio del siglo XIX, bajo una estabilidad garantizada por la Metrópoli. Pero acontecimientos sucedidos en Europa ocasionarían grandes cambios en la base misma del sistema colonial en Yucatán y en el resto de la América española.

En mayo de 1808 Napoleón Bonaparte secuestraba a la corona española e imponía a su hermano José en el trono. La noticia llegó tiempo después a las colonias pero el proceso iniciado con este acontecimiento sería largo y complejo y culminaría con la independencia de las colonias y sus conflictos post-coloniales, entre ellos el de la Guerra de Castas de Yucatán.

#### **4.1. La crisis constitucionalista, ensayos de resistencia.**

Como una reacción a la ocupación napoleónica, en 1810, a la par del inicio de la lucha insurgente por la independencia en el centro del país, fueron instauradas las Cortes de Cádiz donde se discutían entre otras cosas una redefinición de la soberanía y asuntos sobre la representatividad sobre todo de las colonias. En 1812 las cortes proclamaron la Constitución de Cádiz de carácter liberal. La situación iniciada fue conocida como la crisis constitucionalista porque los vacíos de poder generaron situaciones de ingobernabilidad, el regionalismo se acentuó y surgieron facciones locales entre las elites hispanas y criollas<sup>105</sup>.

En Yucatán se formaron dos facciones antagónicas una de las cuales criticaba a la monarquía y veían con buenos ojos los cambios políticos de Europa. Estaba representada por un grupo de criollos liberales religiosos y civiles que dirigían sus críticas hacia el absolutismo español y su ideología. Este grupo reducido en

---

<sup>105</sup> El regionalismo se desató gravemente cuando la Constitución declaró a cada una de las seis diputaciones de la Nueva España representadas en la Corte como políticamente independiente de las demás siendo este el origen del federalismo mexicano. Pero un segundo efecto fue que así como se dio un antagonismo entre el centro y la periferia, se acentuaron las rivalidades al interior de las provincias. En este contexto volvió a darse el conflicto entre Mérida y Campeche.

número pero de gran influencia era conocido como los Sanjuanistas<sup>106</sup>. Este club político logró hacer alianzas con los terratenientes criollos y fueron los primeros en publicar manifiestos donde proclamaban bajo una ideología liberal el poder político y económico para los criollos lo cual les dio un gran apoyo en los centros urbanos.

En realidad, dentro del proyecto político Sanjuanista quedaban muchas cosas en el aire y la mas importante era lo relativo a los indígenas, era claro que este sector era el mayoritario y que estaba sojuzgado por una coerción legal colonial respaldada por la fuerza militar de la corona, así que la transición planteaba retos ideológicos y políticos de gran envergadura. Además seguramente se tenían las noticias del levantamiento en Haití (1791-1804) y el mas reciente levantamiento de Hidalgo en el centro del país (1810-1811) donde las masas habían jugado un papel fundamental.

El grupo antagonista al sanjuanista está menos identificado y estudiado pero se sabe que era integrado por algunos funcionarios y oficiales leales a la corona española que junto con ciertos clérigos especulaban con el trabajo e impuestos de los indios. Ambos grupos constituían típicamente el bando de los criollos liberales y el de los funcionarios españoles monarquistas.

La aparición de estas facciones tuvo como telón de fondo aspectos económicos. Pese a un cierto desarrollo económico y paz social, la política económica de la corona seguía afectando los intereses de los criollos yucatecos. Principalmente el problema eran las remesas e impuestos que restringían el libre comercio y socavaban los pequeños negocios criollos. "Con o sin puertos libres, los yucatecos pagaban un 1% de tarifa por importación y un 2% por exportación"<sup>107</sup> El impuesto de exportación exceptuaba la comida y plata, precisamente dos producciones que de las cuales Yucatán carecía.

---

<sup>106</sup> Llamados así porque se reunían en la iglesia de San Juan , en Mérida

<sup>107</sup> Terry Rugeley "Los mayas yucatecos del siglo XIX", pág. 36

A lo largo de las posesiones americanas, la política colonial continuaba afectando los intereses económicos de los criollos locales pero una vez mas las condiciones yucatecas eran especiales. La corona mantenía el típico monopolio en el tabaco, protegía el desarrollo azucarero de Cuba, y funcionarios españoles controlaban el negocio de la sal con fuertes impuestos de exportación hasta de un tercio del valor. Asimismo funcionarios españoles controlaban las rutas comerciales internas de la península y los subdelegados explotaban el trabajo indígena y controlaban ciertos impuestos. En este marco los impuestos a los campesinos mayas continuaban siendo fundamentales para el sostenimiento de la economía de la península.

Las incertidumbres políticas de los sanjuanistas fueron resueltas en Cádiz. Hubo dos decretos que promulgaron las Cortes que por su impacto en las colonias es necesario analizar a fondo: la abolición de los servicios personales y la abolición de las cargas fiscales a los campesinos (tributos) además de la abolición del castigo. La reforma enfrentó resistencias en la península para ser decretada y fue retrasada su publicación durante los primeros seis meses de 1812. Sin embargo el retraso no detendría lo inevitable, Rugeley reporta que en abril la república maya de Sotuta ya estaba haciendo mención de los decretos de Cádiz en sus documentos revelando que los indígenas estaban al tanto de los cambios políticos y que se estaban abriendo posibilidades para sus propias iniciativas.

En noviembre de 1812 las Cortes de Cádiz reafirmaban el decreto de abolición de tributos y servicios para los indios así como mandando el término de cualquier forma de distinción racial entre los ciudadanos españoles. El 27 de febrero de 1813 bajo el cabildeo y la presión política de los sanjuanistas, a la sazón el grupo político mas fuerte de la península, el gobernador Artazo expidió su propio decreto para dar efecto a las aboliciones y mandó que se leyera dicho decreto en todos los pueblos en español y en maya<sup>108</sup>.

---

108 Manuel Artazo Torre de Mer había sido nombrado gobernador por el gobierno constitucional, talvez por haberse dejado influenciar por el grupo de los sanjuanistas para expedir este decreto,

Este era la primera acción por parte de las elites criollas que implicaba un impacto directo en la vida de los campesinos y que echaba por la borda prácticas que habían durado por lo menos 200 años de colonia. Efectivamente era un gran paso hacia una ciudadanía e igualdad de los individuos ante la ley. Tanto la carga tributaria como el trabajo obligatorio se habían convertido a finales del siglo XVIII en un peso insostenible para los indígenas<sup>109</sup>. La reacción fue tanto inmediata como sorprendente.

En un acto inusitado los indígenas campesinos de la mas baja estratificación maya interpretaron los decretos de forma autorreferencial y tomaron iniciativas propias sin la dirección de sus líderes<sup>110</sup>. Los indígenas siempre habían aprovechado todos los espacios políticos que la corona les había dado: Acudían al consejo de indias para hacer reclamos y mandaban cartas de quejas y peticiones a las autoridades pero siempre de la mano de sus líderes. Pero el decreto de 1813 incitó actitudes nunca antes vistas, y esta vez bajo la ley.

Al estar prohibidos los castigos, uno de los primeros efectos fue el descontrol geográfico de las regiones. Durante 300 años con palizas se había combatido la dispersión indígena pero ahora los indígenas eran libres de escoger su camino para vivir y trabajar donde mejor les pareciera, así algunas haciendas fueron abandonadas por sus trabajadores que prefirieron emigrar.

Por otro lado los indígenas no solo quedaron libres de impuestos eclesiásticos sino que además según lo reportan en sus misivas algunos sacerdotes citados por Rugeley, se alejaban de las actividades de la parroquia y no llevaban mas a sus

---

ha pasado a la historia como un personaje sin carácter ni decisión y de fácil manipulación ya que después daría marcha atrás a su propio decreto.

<sup>109</sup> El trabajo obligatorio y el pago de obvenciones habían estado siempre en el centro de algunos conflictos rurales y eran comunes las quejas que de ellos hacían los indígenas desde el inicio de la colonia.

<sup>110</sup> Es decir los *batabs* y/o las repúblicas y sus funcionarios.



hijos para la instrucción católica e inclusive generalizadamente se dio la deserción de los funcionarios eclesiásticos indígenas<sup>111</sup>.

Ahí donde los curas seguían demandando pagos o trabajos, no hubo mas que conflictos pues los indígenas no aceptaron estas actitudes<sup>112</sup>. Con la ley en la mano, aprovecharon las circunstancias para hacer parecer a los curas como enemigos de la constitución. Aunque en ninguna ocasión los conflictos pasaron a mayores, lo que sí era palpable era un descontrol generalizado, una crisis financiera y un verdadero cambio de actitud en las masas campesinas.

Los efectos de las reformas dejaron en una situación incierta a los líderes mayas ya que su poder estaba muy vinculado al régimen colonial y ahora los campesinos mayas tomaban decisiones libremente sin su liderazgo. En estas circunstancias la cohesión de los pueblos se empezó a fragmentar porque como hemos señalado no solo los *batab* fueron afectados sino los funcionarios eclesiásticos y civiles perdían su legitimidad o los cargos eran abandonados. Algunos *batab* con habilidades políticas sacaron provecho de la situación. En los casos en que se vieron afectados, los campesinos inclusive pidieron la desaparición de las repúblicas y sus funcionarios por que las veían como una estructura contraria a sus intereses.

El campesinado maya no era ya un grupo homogéneo que tuviera la única demanda de tierra. Aunque económicamente muchos se restringían a la producción para la subsistencia, muchos otros habían comenzado a participar en otras actividades económicas de un mundo que conciliaba simultáneamente la cultura prehispánica con la europea.

Para los historiadores de la época de la Guerra de Castas como Baqueiro o Ancona las actitudes e iniciativas a las que dio pie el decreto de 1813 no pudieron

---

<sup>111</sup> Terry Rugeley, *Mayan peasantry and the origins of the Caste War*, University of Texas press, 1996, pág. 44

<sup>112</sup> Terry Rugeley en *The mayan peasantry and.....* cita con detalle algunos de los conflictos del período 1813-1814 .

haber sido decisiones autónomas de los indígenas sino que fueron tomadas bajo la influencia de grupos como los sanjuanistas y otros. Sin embargo la naturaleza de las acciones indígenas no beneficiaban en nada a grupo social o político alguno. Aunque hay que decir que los campesinos mayas estaban en un intrincado juego de poderes locales que probablemente influyeron en algunas ocasiones sus decisiones.

La Constitución de Cádiz tuvo otros efectos como el referente a la propiedad de la tierra, pero sobre todo para nuestro análisis, debemos mencionar lo relativo al poder político. “La Constitución hacía de la municipalidad la base de la organización social y política. Establecía igualdad jurídica entre indios y población hispana y abolía las repúblicas de indios coloniales a favor de los cabildos constitucionales<sup>113</sup>”. Al desaparecer las repúblicas de indios, desaparecían también los juzgados de indios siendo sustituidos por los alcaldes constitucionales que pocas veces actuaban con justicia.

Aún así, los *batabes* siguieron existiendo e inclusive algunos oficiales de las repúblicas siguieron en funciones sobre todo en cuanto a la recolección de impuestos, pero su poder había sido fragmentado y las disputas al interior de las comunidades habían aumentado. “Los oficiales campesinos de alto rango, hombres que habían tenido un gran contacto con la sociedad española, ahora encontraron su posición entrecortada por un debilitamiento en el apoyo tanto de abajo como una falta de apoyo de arriba”<sup>114</sup>

La crisis constitucionalista vio su fin el 4 de mayo de 1814 cuando Fernando VII fue reestablecido en el trono español revocando la constitución. El servicio personal se restauró así como el castigo corporal y los impuestos especiales. El regreso al antiguo régimen molestó profundamente tanto a algunos sectores criollos como a los indígenas.

---

<sup>113</sup> Brian Mamnett *Historia de México*, Madrid Cambridge University Press pág. 140

<sup>114</sup> *Ibid*, pág. 47

El retorno al pasado colonial que pretendía la corona española fue difícil de implantar en el Yucatán rural. Una vez modificados los parámetros sobre impuestos y servicios obligatorios los mayas no permitieron tan fácilmente el retorno al pasado y hubo resistencia. En la situación de desigualdad en la que vivían las campesinos indígenas, no solo ante los criollos y españoles sino hacia el sistema en su conjunto en el que también eran sometidos por sus propios líderes, no solo no se permitió el retorno del antiguo régimen sino que inclusive como señala Rugeley “antiguas injusticias que los indígenas campesinos habían soportado durante siglos ahora parecían intolerables una vez que la posibilidad de su derogación estuvo a la mano”<sup>115</sup>

Pese a que la situación política general de la Nueva España era poco estable y en el centro del país la lucha insurgente estaba en pie, la resistencia por parte de los mayas en los años 1813-14 no se transformó en una revolución. En primer lugar la clase política indígena no estaba bien posicionada para liderar cualquier acción ya que la élite también había sido afectada con los cambios y su legitimidad estaba en duda. Además tenemos que añadir la dispersión geográfica de la población y la falta de armas y experiencia militar. Sin embargo a nivel local hubo revueltas además de una actitud generalizada de resistencia a los impuestos y trabajos.

El campo se llenó de rumores, chismes y disputas con las autoridades españolas, mientras los campesinos hacían sus labores de mala gana y los impuestos se entregaban con muchos retrasos o por otro lado la evasión fue una práctica común. Para hacer efectivo el pago de los impuestos eclesiásticos, las parroquias tuvieron que disminuir los montos de estos y hacer prorrogas para los pagos.

---

<sup>115</sup> *Ibid*, pág. 49

Las situaciones antes descritas nos muestran la crisis desatada en el Yucatán rural como parte de la última etapa colonial y de la decadencia del Imperio español<sup>116</sup>. Pero además ponen a la luz importantes antecedentes sobre la Guerra de Castas. Primeramente revela la importancia que tenía para los indígenas la cuestión del pago de impuestos y tributos y las expectativas que se tenían de su abolición. Como veremos el tema de los impuestos y las promesas por abolirlos estuvieron presentes en el periodo nacional hasta la irrupción de la Guerra de Castas.

Asimismo, en este periodo se inició la mala costumbre por parte de los criollos por acarrear grupos de indígenas para sus causas durante las elecciones municipales de los cabildos constitucionales. Se pudo constatar también que en los proyectos políticos de corte europeo, ya sea liberal o conservador, el papel de los indios no estaba bien definido o era nulo, y que había un total desconocimiento de su situación y de sus necesidades.

El capítulo de la crisis constitucionalista fue breve pero de un gran impacto en España e Hispanoamérica sobre todo porque su principal consecuencia fue la desestabilización del sistema de mando colonial. El marco común de convivencia que ya venía sufriendo cambios finalmente sufría graves fracturas. En el caso de Yucatán este capítulo desató la conciencia de las grandes masas del campesinado maya que aunque no derivó en revueltas si provocó formas de resistencia nunca antes vistas. Dicha conciencia derivaría años mas tarde en la revuelta popular.

Las reformas borbónicas habían traído cambios desde arriba pero la Constitución de Cádiz propuso cambios desde abajo. Teóricamente podemos decir que las modificaciones en el plano del subsistema jurídico del sistema social colonial afectó la identidad de otros sistemas interpenetrados con este que evolucionaron auto-

---

<sup>116</sup> Para autores como Brian Hamnett esta decadencia se inicia en el periodo comprendido entre 1770 y 1790 cuando la hacienda imperial española estaba en quiebra y dependía cada vez mas de los subsidios mexicanos. En cuanto al virreinato de la Nueva España el mismo autor ubica derribamiento como entidad política fiable durante el periodo de 1795-1821.

rreferencialmente y pusieron en duda dicha interpenetración. Además hay que agregar que como sistema unicéntrico el sistema colonial en su conjunto era altamente irritable por su entorno y la transición de su carácter unicéntrico a pluricéntrico es de una alta complejidad.

## 4.2. Independencia

Los vuelcos de la historia hicieron que una rebelión armada forzara a Fernando VII a reinstalar la Constitución el 4 de mayo de 1820 lo que de inmediato trajo en Yucatán los recuerdos de 1813 y del ingobernable campesinado. La situación no duró mucho, ya que el 15 de septiembre de 1821 el congreso local proclamó la independencia de Yucatán por separado de México para tomar las riendas de su propio destino, evidentemente relacionado con la nación mexicana pero con particularidades que traerían convulsiones durante la primera mitad del siglo XIX.

Mas por contraposición a tiempos pasados que por una situación real, los años veinte del siglo XIX fueron recordados por los yucatecos<sup>117</sup> como una época de oro. Por un lado, tomaron el control político de la región y alcanzaron los estratos tan deseados que eran ocupados por los funcionarios españoles. Las disputas sobre la unión con la nación mexicana se daban entre Campeche, ligada comercialmente con el país a través de Veracruz, y Mérida, ligada al exterior, sobre todo con Cuba. Pero por el momento, durante los veinte la disputa no pasó a mayores. Siempre y cuando la nación mexicana fuera una república federal Yucatán se uniría al resto del México.

Por otro lado estaba el desarrollo económico. Los yucatecos gozarían del proceso de consolidación interna de una sociedad mercantil y de sus beneficios. Los monopolios estatales españoles y los impuestos al comercio exterior desaparecieron

---

<sup>117</sup> Proclamada la independencia desaparece el término "criollo", usaré el término yucatecos para referirme a la población descendiente de europeos. El término racial "blancos" me parece inadecuado por ser incompleto. Con yucatecos se confiere también una connotación nacional.

y los yucatecos quedaron libres para emprender los negocios que quisieran sin tener que dar parte de sus ganancias a un gobierno exterior que no atendía sus necesidades y demandas. Sin embargo la situación no era tan dorada.

Al igual que Yucatán otras naciones de América quedaron liberadas de sus ataduras comerciales y entraron a competir en un mercado mundial donde se empezaba a sentir fuertemente la presencia de manufacturas industriales producto de la revolución industrial europea. Yucatán no tenía mucho con que competir. Solo algunos productos como la miel, sal, azúcar y palo de tinte, encontraban buen mercado. Fue ahí cuando se empezó a experimentar con un cultivo tradicional maya: el henequén que no daría resultados comerciales a en gran escala sino hasta la segunda parte del siglo XIX<sup>118</sup>.

#### 4.2.1. Agravios nuevos y agravios acumulados. La continuación de la resistencia.

Con respecto a los indios, afortunadamente para la clase dominante la amenaza de una crisis como la vivida con la Constitución de Cádiz quedaba atrás y estos eran nuevamente puestos en regla. “En muchos aspectos la nueva constitución (1825) era neocolonial. Garantizaba a la Iglesia una estatus institucional y perpetuaba las practicas tradicionales del trabajo creando vínculos entre los trabajadores y los propietarios a través de deudas”<sup>119</sup> Pero además establecía el objetivo de privatizar la tierra y transformar el campo yucateco para que pasara de una producción de subsistencia a una producción comercial con miras a la exportación, lo cual era evidentemente una continuidad al proyecto borbónico.<sup>120</sup>

---

<sup>118</sup> El henequén se convertiría en la mayor fuente de riqueza para los yucatecos que con la estabilidad y el sistema de hacienda porfiriana explotaron a los indígenas del norte de la península y amasaron grandes fortunas.

<sup>119</sup> Terry Rugeley *Ibid.* Pág. 62 . La constitución federalista, aquella por la cual integraba a Yucatán a la República Federal mexicana.

<sup>120</sup> Algunos historiadores señalan que en el periodo 1821-1867 los mexicanos apenas lograron elaborar estructuras políticas y sociales alternativas a aquellas de origen colonial por lo que sitúan el inicio de la nación mexicana en 1867 cuando llegan a un fin las amenazas externas de des-

De esta manera las obvenciones y otros impuestos volvieron a ser aplicados y el control de la tierra tomó un sentido prioritario al comenzar a forjarse una sociedad mercantil.

Como puede percibirse, uno de los conflictos con relación a los mayas mas reconocible por los estudiosos en la época, fue el concerniente a la propiedad de la tierra que ya habíamos avizorado desde el siglo XVIII y que sigue una continuidad con el periodo colonial en los primeros decenios de la era independiente. En pocas palabras para los indígenas la independencia de Yucatán no significaba ningún cambio con respecto al tiempo de la colonia y mas bien todo lo contrario toda vez que la tendencia de las políticas en lo referente a la tierra tendían a prolongar y continuar el despojo<sup>121</sup>.

### *¿Pero de que tamaño fue realmente el despojo privatizador?*

Por lo menos hasta los años cuarenta del siglo XIX el proceso privatizador de los terrenos baldíos y solares no fue ni una toma de tierras indiscriminada ni tampoco se mantuvo un estado estático. Según Terry Rugeley esto se debió a tres razones principales: primero estaba la falta de capital, segundo, la baja producción y tercero, la oposición de los campesinos y su falta de cooperación<sup>122</sup>. Estos factores causaron que no hubiera quien comprara algunas tierras que se habían puesto en venta ya que eran tierras que nadie quería, ni siquiera los campesinos. Hay que recordar que aunque había tierras aptas para la caña de azúcar y para el ganado, las tierras de Yucatán no se caracterizaban por su calidad.

A esto Rugeley agrega los vestigios coloniales de los conceptos de uso de tierra y sus leyes. En términos que concuerdan con los analizados por Pedro Bracamontes

---

membramiento o dominación y se consolida un estado soberano e independiente con identidad y con capacidad de manejar las fuerzas internas.

<sup>121</sup> Esta fue la percepción no solo de los mayas de Yucatán sino de todos los grupos indígenas del país como lo demuestran los trabajos referentes a México contenidos en *La reindianización de América, siglo XIX*, Leticia Reina (Coord.), México, Siglo XXI, 1997

<sup>122</sup> Terry Rugeley, *Ibid.*

en "Los mayas y la tierra, la propiedad indígena en el Yucatán colonial"<sup>123</sup>, había durante la colonia toda una reglamentación que no hacía tan fácil la adquisición de los terrenos baldíos por los numerosos compromisos que se adquirían con las comunidades indígenas. En 1833 se dio una reforma pero como consecuencia de esta la tierra se encareció y el estado cobraba un porcentaje del uso de la tierra, por lo cual el comprar tierras estaba lejos del yucateco promedio.

Los resultados presentados por el mismo Rugeley demuestran que en algunos partidos había algunas cuantas haciendas, y en la mayoría estas competían con los ranchos que eran igualmente de dueños mayas que yucatecos. En el sur y en el oeste la proporción de ranchos por haciendas era altísima. La propiedad de ranchos por parte de mayas demostraba un reposicionamiento de los líderes como tales para obtener mano de obra de los campesinos y el aprovechamiento de las nuevas circunstancias para hacerse de beneficios personales.

Pero además del asunto de la tierra analizaremos brevemente otras dos cuestiones relacionadas con los indígenas que afectaron las relaciones sociales de la península: los impuestos y el trabajo. Ambas fueron cuestiones ya existían en la época colonial pero que bajo el contexto independiente tomaron nuevas formas e incrementaron su agravio a los indígenas antes del estallido del conflicto de 1842.

Es imprescindible tratar estas cuestiones para entender el origen y las causas de la Guerra de Castas puesto que al igual que cualquier otro estallido social de gran magnitud donde el componente principal es el límite de la tolerancia entre dos sistemas sociales la causa del conflicto no es posible encontrarla en un solo aspecto sino en una conjunción de aspectos que en determinado contexto provocan el rompimiento y el posterior conflicto social.

---

<sup>123</sup> México, Ed. Porrúa, 2003, 222pp.



Como ya lo señalamos al hablar de los efectos de la Constitución española de 1813, los impuestos eran una carga económica que siempre había afectado a los indígenas mermando gravemente su economía familiar y su condición de vida. Durante la colonia, la economía de la península había sido mantenida por los impuestos eclesiásticos y civiles pagados por los indígenas. Con la independencia, Yucatán como estado federado o como nación independiente seguía requiriendo de los impuestos para el mantenimiento de la burocracia y los gastos de la administración pública. De tal manera que el tributo colonial fue sustituido con un impuesto civil llamado “contribución patriótica” y por otro lado el impuesto de un peso anual fue generalizado a toda la población de los cuales evidentemente la mayoría era indígena.

Por otro lado no solo el Estado requería de esta recaudación sino que la actividad económica de la península también dependía de las remesas fiscales en su mayoría aportadas por los indígenas. En este aspecto recaía la importancia de la Iglesia en el Yucatán y el México rural. La Iglesia era el principal ente crediticio y sus activos provenían de los tributos eclesiásticos aportados por los indígenas. Así había sido durante la colonia y la situación perduró en Yucatán aún después de reformas como las borbónicas que afectaban gravemente los intereses de la Iglesia.

La dramática paradoja del campo mexicano era que indirectamente los indígenas financiaban a entidades que les quitarían sus tierras, los explotarían con trabajos mal remunerados y los endeudarían hasta el cuello.

Las dificultades económicas hacían difícil para los indígenas el pago de todos los impuestos y la consecuencia natural de tantas cargas fiscales era la deuda acompañada de manipulaciones y abusos. Ante esta situación, los mayas buscaban, muchas veces sin éxito, un recurso que se dio recurrentemente en la colonia: la

exención de impuestos por diversas razones. La exención era vista por los mayas como un derecho y los yucatecos como un privilegio<sup>124</sup>.

En cuanto al trabajo: “La gradual expansión de la agricultura comercial, especialmente el azúcar, alteró en lo fundamental las condiciones de trabajo en el Yucatán rural, creando igualmente oportunidades que tensiones para los campesinos de todos los niveles económicos”<sup>125</sup>.

Por otro lado, según Rugeley, desde los años 20 la mayoría de los mayas estaban ya insertados en la dinámica económica capitalista y monetarista<sup>126</sup>. Por ello, además del trabajo agrícola, los mayas eran contratados como mensajeros, vaqueros, *luneros*<sup>127</sup> y arrieros además de albañiles para obtener recursos adicionales. En muchos lugares los mayas llegaron a tener puestos de responsabilidad en haciendas como mayoresales y otros puestos supuestamente reservados para la población no-maya.

El problema laboral era doble, por un lado en el campo los mayas fuere cual fuera su régimen laboral, al contratarse para trabajar para segundos, siempre demandaban tiempo para sus propias milpas para el autoconsumo<sup>128</sup> generando así problemas de disciplina para satisfacer las necesidades y expectativas de los propietarios. Por otro lado aún los mayas seguían manteniendo un gran control en

---

<sup>124</sup> Terry Rugeley, *Ibidem* pág. 70

<sup>125</sup> Terry Rugeley, *Ibidem* pág. 72

<sup>126</sup> Terry Rugeley, *Ibidem*, pág. 73

<sup>127</sup> Aquellos que trabajaban un campo ajeno los Lunes.

<sup>128</sup> Rugeley señala que el período de trabajo intenso donde se juntaba la labor de la milpa y de la caña era durante la época de sequía, de marzo a mayo, que era cuando se quemaban los campos de cultivo en espera de la época de lluvias de Julio a Agosto para la siembra que requería menos esfuerzo colectivo. Posteriormente, en el caso de la caña de azúcar, había que esperar de quince a dieciocho meses para su maduración. De esta manera el verano tenía una menor carga de trabajo y una vez terminado había una larga espera. El mismo autor señala que esta es una razón fuerte por la cual la guerra estalló en el mes de Julio de 1847 y no antes. Por otro lado Nelson Reed plantea que después de un año de guerra, en mayo de 1848, al estar a punto de tomar Campeche y Mérida (peligro que al parecer nunca fue de tal magnitud), los rebeldes replegaron sus posiciones ante el anuncio de la época de lluvias y el atraso en las labores agrícolas.

los ritmos y métodos de trabajo<sup>129</sup> como una forma de resistencia diaria y ante lo cual los propietarios Yucatecos aún manteniendo sus prerrogativas, nunca encontraron la forma de cambiar la situación.

Los mayas se habían insertado en el sistema laboral de los Yucatecos pero nunca dejaron de ver por sus intereses por mínimos que parecieran en contraposición con las grandes riquezas que pretendían los patronos. Y no solo eso sino que con su actitud y resistencia impusieron el ritmo productivo de la península, situación que sacaba de quicio a los Yucatecos y por lo cual los indios eran considerados tanto para los grupos políticos liberales como conservadores como los culpables de los atrasos que sufría Yucatán.

Las relaciones laborales eran complejas y ásperas<sup>130</sup>, cada vez que la situación no les parecía a los mayas los propietarios enfrentaban huelgas y deserciones. También como ya señalamos los mayas demandaban abandonar el trabajo para atender la agricultura de subsistencia y reaccionaban con protestas por la amplia gama de tácticas coherativas desde los golpes hasta las deudas. Sin embargo como ha demostrado Fernando Gonzalbo Escalante en *Ciudadanos imaginarios*, la protesta y la rebelión eran las únicas formas de hacer política que tenían a su alcance los indígenas en el siglo XIX para defenderse.

Hemos hablado de la situación del trabajo libre, pero pasemos ahora al trabajo obligatorio. Al igual que con los impuestos, la deuda fue una vez más el chivo expiatorio de los conflictos laborales. Para mantener algún control en el proceso laboral los Yucatecos utilizaron un sistema ya usado en la época colonial: el pago de deuda a cambio de trabajo.

---

<sup>129</sup> Esto lo constata el viajero John Lloyd Stephens cuando en su viaje a Yucatán se sorprendía del tiempo que tomaban los mayas para hacer sus trabajos y el poco interés que tenían por los trabajos de arqueología que llevaba a cabo.

<sup>130</sup> Rugeley deja entrever un panorama de constantes disputas y corrupción donde por lo general el indígena salía perdiendo.

Los indígenas debían impuestos a la Iglesia que tal vez nunca podrían pagar. El mecanismo consistía en que el hacendado compraba la deuda de los indígenas al cura local, un juez ordenaba a los indígenas trabajar obligatoriamente para pagarle al hacendado, y el *batabb* aplicaba la orden del juez movilizandando la mano de obra.

El campesino no era libre de colocarse individualmente en el mercado laboral para pagar su deuda sino que era asignado en grupo al hacendado que se ponía de acuerdo con el juez. Todos salían beneficiados con el trabajo indígena, el hacendado recibía el trabajo a la mitad del precio regular, la Iglesia extendía su poder al prestar no solo dinero sino mano de obra y obtener remesas, los jueces eran corruptibles para asignar a los trabajadores, y los *batabes* aprovechaban la movilización de mano de obra para algún propósito personal.

Mas abuso se daba cuando los indígenas eran obligados por los jueces a trabajar como pena o castigo por mal comportamiento y por protestar y/o violar algunas de las múltiples restricciones. A falta de pretextos aún quedaba la aplicación de la *fajina*, trabajo comunal obligatorio de la época colonial, pero en su modalidad independentista: Para privados y proyectos personales dándose también casos flagrantes de corrupción.

Relacionado con la tierra, los impuestos y el trabajo estaba la migración. Los indígenas mayas, no solo yucatecos, por una u otra razón de entre las cuales la búsqueda de tierras para plantar maíz domina, tienen una gran proclividad a la movilidad. Basta con ver la historia de la población de la selva Lacandona para comprobarlo.

Hacia la primera mitad del siglo XIX el crecimiento y la diversificación económica había traído cambios demográficos. Tal como lo demuestra Rugeley, en todo Yucatán se habían dado movilizaciones, con mayor fuerza en el campo pero no exclusivamente. Las movilizaciones se dieron sobre todo en dos regiones: la región

metropolitana de Mérida, y en la zona fronteriza del oriente especialmente en el área azucarera de Valladolid<sup>131</sup>.

El conflicto mas evidente con esta tendencia era con la iglesia por un asunto de moral, de atención y vigilancia a los feligreses y de pago de impuestos eclesíásticos. Para los campesinos mayas la principal razón de la movilidad era la de encontrar nuevas tierras para cultivar y escapar de ciertas presiones por parte de autoridades locales así como del pago de impuestos y del trabajo obligatorio.

Muchas de estas migraciones no se daban extremadamente lejos sino simplemente a las pueblos hacia territorios colindantes. El conflicto se gestaba o cuando la jurisdicción para la cobranza de impuestos quedaba en entredicho y se generaba una disputa entre dos parroquias o cuando los pueblos perdían un gran numero de contribuyentes y por consecuencia de recursos recaudados. Por el lado maya en el fondo, la cuestión era una lucha por la autonomía y el control de sus recursos.

Relacionado con la Guerra de Castas, lo fundamental es señalar esta tendencia a la movilidad por parte de los mayas y recalcar, a causa de las migraciones, el crecimiento demográfico en el oriente de la Península, que fue donde se gestó el movimiento. Pero además llamar la atención sobre ciertos intereses localistas por parte de la elite Yucateca sobre todo en la frontera oriente relacionados con impuestos y tenencia de la tierra.

Otros asuntos que agraviaban a los campesinos en su vida cotidiana eran: los daños causados por el ganado a las milpas, la intervención de las autoridades en asuntos domésticos y la continuidad del uso de castigos físicos.

---

<sup>131</sup> Terry Rugeley, *Ibid.* Pág. 79

#### 4.2.2. La elite maya en el nuevo régimen independiente y la difícil tarea de mediar entre dos mundos.

Un último conflicto social era el político: El conflicto entre el rol social del *batab* y el resto de los sectores sociales tanto indígenas como yucatecos.

Como hemos visto, desde tiempo de las reformas borbónicas, el poder indígena representado por los miembros de las repúblicas y muy especialmente por el *batab* había sido paulatinamente restringido. Para Bracamontes el poder político de los mayas iba relacionado con el asunto de la propiedad de la tierra y por lo tanto con la pérdida de la propiedad indígena y la privatización el poder de los líderes indígenas también se mermaba. Sin embargo, para Terry Rugeley el poder político de las elites mayas tenía que ver, en cuanto al *batab* se refiere, más con su papel tradicional y primordial dentro del orden colonia: la cobranza de los impuestos.

Durante la independencia el papel de las repúblicas y del *batab* fue restablecido formalmente con un decreto legislativo el 26 de julio de 1824. En este decreto se estipulaba la misma misión colonial de recolectar impuestos, así como su obligación de ver que los hijos de los indígenas fueran mandados a recibir instrucción, ver por la política de reducción y por último tener una actitud ejemplar ante el estado y la iglesia.

El decreto buscaba nuevamente acotar el poder local indígena y garantizar que las repúblicas no se convirtieran en formas de autogobierno. El decreto y sus subsiguientes modificaciones nunca mencionaba aspectos de la impartición de justicia, mantenimiento de los títulos de propiedad de la tierra, ni otros aspectos que concernieran al liderazgo campesino.

Sin embargo el conocimiento de los asuntos indígenas y su mediación con el mundo de los yucatecos, así como la experiencia y todos los atributos requeridos

para alcanzar el puesto (descritos en el capítulo 3), seguían haciendo del *batab* un líder importante en el mantenimiento del orden rural. Su papel seguía siendo significativo para los blancos toda vez que ponía un ejemplo de lealtad y cobraba los impuestos de las comunidades mayas cuestión que en las primeras décadas de la independencia era muy delicada debido al descontento social y evidentemente la única persona capaz de hacerlo era un líder carismático de las propias comunidades que contara con la legitimidad necesaria.

Esta no reglamentación de la actividad de los líderes trajo como consecuencia que ante el vacío entre la ley y la costumbre, resaltarán más los atributos personales y las situaciones concretas. Además posteriormente cuando debido a las disputas políticas de las elites yucatecas se generaban grandes problemas de ingobernabilidad y de inestabilidad política, su influencia y opinión adquirirían un papel relevante.

Uno de los principales problemas analizados por Rugeley es que durante la época previa al inicio de la Guerra de Castas “los *batab* cada vez más se encontraban atrapados entre intereses polarizados sin los antiguos mecanismos de protección”<sup>132</sup>. En un escenario de inestabilidad dada por los conflictos que hemos mencionado un oficio tan altamente ligado a mediar entre dos mundos y por ello eminentemente político, era difícil de llevar a cabo y mantener.

Los *batab* estaban constantemente expuestos a presiones tanto de los yucatecos como de los campesinos. Los primeros fijaban su interés casi exclusivamente en que los *batab* tuvieran éxito en su recolección fiscal para los ingresos del gobierno. Si el *batab* tenía éxito los yucatecos podrían consentirle algún grado de autonomía para liderar su comunidad. Por el otro lado los campesinos reclamaban la representación del *batab* para resolver sus problemas en un ambiente de abierta resistencia al pago de impuestos.

---

<sup>132</sup> Terry Rugeley *Ibidem* pág. 100

Por ello se requería de atributos políticos y características personales adecuadas para lidiar con estas situaciones así como dotes de buen negociador, conocimiento de las dinámicas locales y también un grado relaciones e influencias para satisfacer en alguna manera tanto a yucatecos como a campesinos. De lo contrario, podía ser destituido o sufrir un rechazo generalizado como una persona no bienvenida en los pueblos, haciendas y ranchos o hasta sufrir violencia en contra de su persona por parte de los campesinos, toda vez que era más fácil enfrentar el asesinato de un maya que de un yucateco. Así mismo hay que mencionar que el contexto en el que el *bataab* desempeñaba su trabajo era de un alto vacío institucional y legal donde las relaciones personales dominaban así como la corrupción.

La situación se hacía mas difícil para el *batab* en el oriente, ya que al ser regiones remotas y donde la hegemonía de Mérida casi no se sentía, la resistencia era mayor por parte de los indígenas y las élites mayas nunca habían afianzado su control sobre los campesinos porque nunca habían tenido el apoyo de los yucatecos. Ahí los *batab* eran políticamente débiles, sin poderes de sanción definidos y como presas de los intereses locales.

Se tiene que añadir a esto un factor externo a la vida rural como es el avance político del partido liberal en Mérida y el resto de México que pretendía tener un mayor control de los poderes políticos en todos los ámbitos de gobierno, y quienes implantaron los cambios en la propiedad de la tierra y en la política fiscal.

Así el trabajo y prestigio del *bataab* y de otros funcionarios indígenas se hizo cada vez mas difícil, complicado y arriesgado. Como demuestra Rugeley, entre 1827 y 1847 hubo un incremento de *bataab* que renunciaron a su cargo y/o que por razones personales se excusaban de los cargos públicos siendo mas acentuada la tendencia entre 1838 y 1847<sup>133</sup> sin embargo por falta de cambios radicales en las estructuras de la sociedad rural, el cargo no cayó en desuso total. Para los

---

<sup>133</sup> Ver tabla en Terry Rugeley *Ibidem* pág. 115



líderes mayas solo había dos opciones o resignarse a ver disminuida su influencia así como sus bienes y riquezas, o buscar el apoyo de la base campesina a través de un radicalismo popular. Pocos escogieron la segunda opción pero de ellos surgió la iniciativa de levantamiento armado que sería la Guerra de Castas.

#### **4.3. Los límites de la tolerancia, las razones del levantamiento.**

Hasta 1839, nadie hubiera augurado un futuro como el que esperaba a Yucatán. El viajero americano John Stephens había visitado la península en busca de vestigios arqueológicos y no percibía en el ambiente ningún indicio de hostilidad generalizada entre yucatecos y mayas, ni mucho menos. Lo que sí reportó fue la constante disputa por el poder entre los bandos centralistas y federalistas, entre Campeche y Mérida. Sin embargo, aun cuando notaba la falta de voluntad para el trabajo, estaba casi sorprendido del pacifismo de los indios de Yucatán y de la situación en general de la península en comparación con lo que había vivido en Centroamérica.<sup>134</sup>

En efecto aunque los indígenas protagonizaban una resistencia constante ante algunos cambios, su organización venía experimentando un proceso de decadencia ante la cual no parecía suficiente su oposición diaria. La elite política perdía terreno, sus tierras se veían amenazadas y seguía siendo complicada la movilidad, el trabajo era esclavizante y fuera del ámbito comunitario tradicional, el nivel de vida era paupérrimo toda vez que las familias se endeudaban y los impuestos eran constantes y abundantes. Pero mas allá de la resistencia local no se avizoraba una rebelión a gran escala como sucedió.

Pero por parte de las elites yucatecas la situación estaba lejos de la estabilidad. La sociedad había sufridos cambios con la consolidación de los espacios urbanos donde surgió una clase media pujante compuesta de comerciantes, abogados,

---

<sup>134</sup> Stephens John, *En Busca de los Mayas. Viajes a Yucatán*, Yucatán México, Dante editores, 1993, 700pp.

médicos, etc. que reclamaban una mayor participación política para la defensa de sus intereses<sup>135</sup>.

La disputa por el poder estaba en su apogeo y el caos imperante en México repercutía gravemente en la península donde gobiernos de diferentes ideologías se sucedían sin que en ellos hubiera un espacio para los asuntos y demandas indígenas. Fue una de estas revueltas por el poder la que ocasionó un cambio en el rumbo de la historia de Yucatán por medio siglo: la revuelta iniciada en el oriente iniciada en 1839 por Santiago Imán para echar del poder de la península a los centralistas y declarar la independencia de Yucatán.

La revuelta independentista de Imán se había dado principalmente debido a la saturación del mercado mexicano de azúcar y clamaba la libertad de la península para comerciar con el extranjero. Por otro lado México había estado organizando milicias en algunos estados para formar un ejército nacional y combatir tanto invasiones como movimientos separatistas. En Yucatán se armaron algunos de estos cuerpos que fueron comandados por Imán y entre cuyos miembros se encontraban los estratos más bajos de la sociedad yucateca incluidos los campesinos mayas.

Los batallones yucatecos combatieron los separatismos de Zacatecas y Texas, hasta que en una jugada típica de la política del siglo XIX, el propio Imán inició un movimiento liberal por la independencia de Yucatán utilizando los mismos ejércitos que habían estado a disposición de México.

---

<sup>135</sup> Para estudiar el desarrollo de las clases medias y altas yucatecas sus dinámicas particulares consultar a Marisa Pérez de Sarmiento y Franco Savarino Roggero "El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX" México, ed. CONACULTA, 2001, pp.261

#### 4.4. Asaltar el poder: ejércitos indígenas y promesas Incumplidas

La campaña militar de Imán inició en el oriente, precisamente en la zona azucarera de Tizimín. En su campaña, Imán sufrió algunas derrotas así que intentó estimular a sus tropas con el permiso de saquear las ciudades y propiedades a su paso. Asimismo permitió el saqueo de las iglesias y sus tesoros iniciando también un anticlericalismo exacerbado. Imán no declaró dicho anticlericalismo por cuestiones ideológicas sino más bien como una estrategia política: para acarrear a las masas indígenas a la guerra. A estos les prometió la exención de los impuestos, inicialmente eclesiásticos, un elemento que como ya hemos visto, era capaz de movilizar a los indígenas. En este proceso el operador político una vez más por sus conocimientos y contactos fue el *batab* convertido ahora en reclutador. Las masas de campesinos indígenas fueron armados y adiestrados para la guerra.

La estrategia resultó acertada y después de la caída de la capital local, Valladolid, todas las ciudades menos Campeche se unieron al llamado de Imán por la Independencia de Yucatán. Esta primera toma de Valladolid tuvo seguramente un gran significado para los indígenas ya que representaba el centro de la preservación de las viejas elites coloniales. Por otro lado algunos historiadores coinciden en que la revuelta de Imán inauguró una época de terrorismo en el campo asesinando a todo aquel yucateco que estuviera en su contra.

En 1842 la respuesta del General Santa Ana fue enviar un ejército mexicano para tratar de reclamar la península. Sus tropas fueron repelidas por las tropas indígenas incluidas aquellas comandadas por Cecilio Chi *batabb* de Tepich, uno de los futuros conspiradores de la Guerra de Castas. En esta ocasión, los ejércitos indígenas volvieron a pasar la prueba en el campo de batalla contra un enemigo de diferentes características.

Por estar fuera del alcance del presente trabajo es imposible analizar con detalle este breve periodo de Independencia Yucateca así como sus proyectos y refor-

mas. Solo mencionaré lo referente a las situaciones que modificaron la relación con los campesinos mayas y que son esencialmente dos que se refieren a las expectativas creadas por los yucatecos en este periodo en el que fueron involucrados en los asuntos de las elites: Los impuestos y la tierra.

En ninguno de estos aspectos los mayas recibieron lo prometido, y aún, en el caso de la tierra, la privatización se agudizó con el reparto de las tierras entre el bando victorioso, en su mayoría a la elite y con un nuevo agravante: la privatización de pozos y cenotes. Pocos mayas se beneficiaron del nuevo reparto y quienes lo hicieron fueron algunos *bataab* en detrimento de la comunidad. En cuanto a los impuestos, estos también fueron reimplantados, se trataron de hacer modificaciones pero estas no satisficieron a los indígenas sobre todo por la precariedad de las finanzas del Estado y de la Iglesia.

Con las masas de campesinos mayas armadas, organizadas y en reciente agitación el panorama se tornaba peligroso. Primero los campesinos indígenas reaccionaron en términos legales entablando demandas anti-expropiaciones y por la supresión de impuestos cuestión que no solo sirvió para retardar las privatizaciones sino también para retardar el estallido social.

Como ya hemos mencionado, otro aspecto importante que fue dejado por el levantamiento de Santiago Imán fue la violencia política. A partir de ese momento todos los bandos sabían de la vulnerabilidad del poder central de la península y de la facilidad para poder hacerse de la simpatía de los indígenas y movilizarlos a su favor. Una de las razones fue que cada vez mas yucatecos se establecían en el campo que con la militarización de esos tiempos pretendían hacer una carrera militar al comandando las fuerzas de la región así como de la autoridad. El control rural también cayó en un caos que afectó el liderazgo de los indígenas y creó pugnas entre los pueblos.

Esta fue una época donde las revueltas y levantamientos locales fueron comunes. En todos estos conflictos los indígenas tenían un alto nivel de participación de una manera que les estaba prohibida en la época colonial y sin duda estaban adquiriendo experiencia y entrenamiento que en el futuro usarían para impulsar sus propias demandas. Al mismo tiempo la violencia multiétnica se había desatado y así como hubo asesinatos políticos, hubo otros crímenes perpetrados por indígenas como nunca se había visto.

Todas estas dificultades junto con otras de carácter económico hicieron que en noviembre de 1843 Yucatán firmara los tratados de adhesión a la República Mexicana. A las fuerzas desestabilizadoras internas se agregaron las externas, los compromisos y conflictos que en nombre de la nación mexicana eran adquiridos por la conducción del presidente Antonio López de Santa Anna y en 1845 se volvió a decretar la independencia. Con el estallido de la guerra entre México y los Estados Unidos, Santa Anna requería de todo el apoyo posible y pactó con el gobernador Barbachano la unión de Yucatán al darle las garantías de los tratados de 1843 y reinstalando la Constitución federal de 1824.

El gobierno de Mérida firmó sin importarle que en el Golfo de México estaba la flota de guerra norteamericana y que era una potencial amenaza a la ciudad de Campeche. Por lo tanto Campeche se rebeló contra México y contra el gobierno de Mérida bajo el liderazgo de Domingo Barret. El movimiento fue creciendo y ganando adeptos, pronto para lograr la victoria sería necesaria la ayuda de los contingentes indígenas. Así se hizo y ahora se llamaba a las masas campesinas a combatir contra el bando con el que habían combatido en el pasado bajo las mismas promesas de abolición de impuestos eclesiásticos. Pero esta revuelta inauguraría nuevos tiempos en la historia yucateca desatando una espiral de violencia y venganzas con marcados matices raciales que desembocarían en la Guerra de Castas.

El entorno de las relaciones entre blancos y mayas se estaba modificando no solo radicalmente como frecuentemente. La ingobernabilidad y la inestabilidad propias de un estado que no consolidaba su formación institucional y su poder político afectaban las relaciones interétnicas y daba lugar a diversas manifestaciones de rebeldía por parte de todos los sectores de la población. Las expectativas incumplidas habían creado resonancias negativas en el sistema social maya que no tardarían en llevar al límite las relaciones sociales con los yucatecos. Además, con los sucesos descritos se atentaba al único punto del que pendían las relaciones sociales yucatecas, la tolerancia y la convivencia toda vez que la integración era casi nula.

#### **4.5. Ataque a la elite: violación a la regla de oro de la convivencia**

Una vez mas el lugar que opuso resistencia y donde se dieron cruentas batallas fue Valladolid que por estar cerca de la zona fronteriza se convertía siempre en el último bastión del bando atacado. Para el asalto de la ciudad los comandantes de la operación reclutaron indios en la zona oriente. Bonifacio Novelo, un indio maya con dotes de liderazgo que habitaba Valladolid aprovechó las circunstancias para un ascenso social ganando el grado de lugarteniente y organizando milicias indígenas junto con Manuel Antonio Ay ambos personajes importantes en la historia que nos ocupa.

Según los historiadores el asalto comandado por Novelo se dio con un extremo lujo de violencia. Al tomar importancia este asalto como parteaguas de una nueva era de conflictos armados, hubo diferentes versiones de lo ocurrido<sup>136</sup>. Lo que si es perceptible es que Los campesinos saquearon la ciudad y asesinaron civiles de una manera que los yucatecos nunca habían visto y por la cual quedaron impresionados.

---

<sup>136</sup>. Reed dice que la matanza fue enorme y que las mujeres fueron violadas enfrente de sus familias y cita que se llegó a decir que los indios "habían llevado cuerpos muertos por las calles en triunfal procesión y comido carne humana para demostrar su barbarie".

Como he señalado, para historiadores como Nelson Reed esta batalla en Valladolid significó el punto en el que los mayas a la luz de la victoria por sus propias manos recuperarían su identidad y repensarían el futuro. No hubo castigos contra los indígenas porque estaban del lado del bando que llegó al poder y el castigarlos talvez sentaría un mal precedente.

Pocos días antes de la toma de Valladolid Terry Rugeley reporta un suceso que mandó un claro mensaje a los mayas sobre los nuevos tiempos. Un grupo de Barbachanistas logró una victoria militar en el pueblo de Tabi. Las tropas entraron en el pueblo que se encontraba medio desierto porque la mayoría de los habitantes había huido hacia la selva. Solo estaban algunos miembros de la república y algunas mujeres. Al parecer los militares asesinaron a todos los hombres que estaban ahí incluido al *bataab* Isidoro Tsib.

El mensaje fue que en lo subsecuente durante las disputas de los yucatecos ningún *bataab* ni ningún funcionario indígena estaría contaría con la tolerancia del pasado hacía su puesto. El *bataab* había sido en la sociedad rural la pieza de balance en las relaciones sociales y su éxito dependía de su habilidad para establecer esta balance. La regla de oro de siglos de convivencia y tolerancia era mantener los derechos y el rol del *bataab* , si los yucatecos no respetarían mas esta posición es claro que la consecuencia es que no habría más balance en las relaciones sociales y que los mayas al no tener quien viera por sus intereses la única opción era una salida radical. También es necesario señalar que este fue el capítulo final de un proceso que desde el tiempo de las reformas borbónicas venía degradando al *bataab* .

No se puede comprobar que las acciones de Valladolid se hayan dado como revancha de lo sucedido en Tabi, pero sí que sucedieron en un ambiente en el que la tolerancia de los mayas estaba llegando a su fin, de hecho después del episodio el control de la zona ya estaba completamente en manos de los mayas. Los

datos indican que la rebelión ya estaba siendo planeada entre los *bataab* de la zona oriente: Cecilio Chi, Jacinto Pat, Bonifacio Novelo y Manuel Antonio Ay.

En este contexto se dio otro ataque directo a la élite maya que confirmaba el mensaje lanzado en Tabi. La conspiración maya fue descubierta, Manuel Antonio Ay había sido detenido con comunicación sediciosa y fue fusilado un tanto como ejemplo, un tanto como venganza de lo sucedido en Valladolid. Un mensaje aún mas claro fue lanzado a los otros líderes: ahora ya sabían el futuro que les esperaba en caso de ser aprehendidos. Las fuerzas yucatecas, ahora unidas ante un eminente enemigo común, buscaron a los conspiradores pero no los pudieron detener.

La Guerra de Castas había comenzado, el 30 de julio de 1847 las tropas de Cecilio Chi entraron sorpresivamente en Tepich y masacraron a todo aquel que no fuera indígena, se calcula la matanza en entre veinticinco a treinta familias hombres, mujeres y niños sin distinción. En Tihosuco los yucatecos recibieron la noticia y en venganza fusilaron a los prisioneros que evidentemente no tenían nada que ver en la matanza de Tepic, la espiral de violencia y venganza se disparaba de un lado como del otro y la intolerancia crecía para arrasarse con 300 años de convivencia. Comenzó la cacería de brujas, la desaparición de los derechos civiles para los indígenas y el reclutamiento de un ejército de blancos para combatir al enemigo.

Hasta aquí he relatado el contexto general en el que se gestó la revolución campesina en Yucatán deteniéndome en algunos aspectos que son de relevancia, hasta llegar al inicio oficial de la guerra, sin embargo cabe mencionar algunas consideraciones finales sobre la Guerra de Castas de Yucatán puesto que el contexto general no nos deja claro algunas especificaciones de este conflicto. ¿Que fue lo que detonó la violencia a esta escala?, ¿Quiénes participaron?, ¿Por qué fue en el oriente donde se suscitó la revolución?, ¿Qué impulsó a las masas a apoyar



incondicionalmente a líderes que en ocasiones solo favorecían a sus intereses personales?, ¿Qué objetivos perseguían los rebeldes?

Primeramente sobre la participación de las masas hay que hacer algunas acotaciones. La primera es que la imagen que da Nelson Reed sobre un levantamiento generalizado de la mayoría de los mayas de la península es equivocado y por lo tanto también es equivocada la idea sobre el máximo alcance de los insurgentes mayas: el sitio de Mérida y Campeche durante la primera ofensiva de la Guerra<sup>137</sup>.

Según investigaciones más recientes el número de rebeldes es calculado en la cúspide del conflicto en 15000 individuos en toda la península, correspondiente a un 20% de la población masculina adulta indígena, asimismo se estima que el número fue descendiendo hasta llegar a 5000 en 1860<sup>138</sup>. Igualmente es imposible señalar que toda la élite indígena participaba en el levantamiento, había *bataves* asociados con los blancos y con fuertes intereses en el *status quo* imperante.

Ante la falta de cohesión del grupo rebelde, considero que el éxito militar de la Guerra tiene dos explicaciones, primero que la fuerza de los rebeldes, y en esto coinciden tanto Reed como Rugeley, estaba en la guerra de guerrillas, en el ataque y retirada<sup>139</sup>. El conocimiento del territorio así como la facilidad para desplazarse y emigrar para establecerse en otro claro, jugaron a favor de los rebeldes así como el golpe psicológico a las tropas enemigas. Y en segundo lugar un elemento circunstancial o contingente: el caos del incipiente ejército yucate-

---

<sup>137</sup> Cabe destacar que el libro clásico de Nelson Reed "La Guerra de Castas de Yucatán" está plagado de afirmaciones sin estar debidamente sustentadas.

<sup>138</sup> Terry Rugeley *Ibidem*. pág. 213

<sup>139</sup> Los testimonios directos de las batallas están llenos de admiración por la efectividad militar de los mayas.

co y de la política yucateca en general pues las disputas no cesaron aun con derrota militar y la quiebra de los fondos públicos y de la producción económica<sup>140</sup>.

Es verdaderamente difícil poder definir la ideología revolucionaria que estaba detrás de las élites y de las masas campesinas mayas<sup>141</sup> ya que las proclamas no eran del todo claras y hay confusión en las fuentes, según Reed la proclama principal era expulsar a los blancos de la península, pero es difícil creer que en caso de que esta haya sido una de las proclamas al inicio de la guerra, haya podido perdurar durante todo el conflicto y que esto haya podido inspirar la vida de los mayas que se atrincheraron durante mas de 50 años al oriente de Yucatán. Lo que parece claro es que en el momento de alistarse para la guerra la ideología revolucionaria de las masas iba más allá que las luchas por supresión de los impuestos y la invasión de las tierras.

Al esbozar la actividad económica de la Península queda en evidencia que el Yucatán de la primera mitad del siglo XIX era preindustrial<sup>142</sup> y en por ello existen paralelos entre esta revolución y otras preindustriales europeas como la francesa y la inglesa analizadas por George Rude en "La multitud en la historia" y "Revolución popular y conciencia de clase". En este último libro, el más reciente de los dos, Rude señala que hay tres componentes en la ideología de la protesta popular que están en interacción: un elemento "inherente", otro "derivado" y las circunstancias concretas sin los cuales una simple revuelta no puede llegar a ser una revolución.

El elemento inherente es la experiencia directa, la tradición oral o memoria colectiva, los elementos que conformaron la cultura básica de los campesinos ma-

---

<sup>140</sup> Los yucatecos siempre pidieron ayuda al exterior para terminar con la guerra, el embajador Justo Sierra ofreció la soberanía de la península en el extranjero para terminar el conflicto, y finalmente en su última adhesión a la república mexicana jugo un papel fundamental la ayuda de México para la guerra.

<sup>141</sup> Los estudios sobre los campesinos mayas del siglo XIX son verdaderamente escasos. Sobre la ideología de la élite revolucionaria es sumamente valioso el libro recopilatorio de Rugeley sobre las misivas de los revolucionarios, desgraciadamente por el momento inasequible.

<sup>142</sup> La industrialización llegó a Yucatán con el henequén y con el ferrocarril en tiempos porfirianos

yas, lo que según su experiencia y costumbre les parecía justo. Bajo este elemento, los mayas ofrecieron resistencia en la invasión de tierras, pagos de impuestos y trabajos así como resistencia a algunos cambios que pretendían los yucatecos en la educación o en el régimen político de sus pueblos. “Esta ideología hace puede presentarse como una mezcla de creencias a menudo dispares (...) la mezcolanza de lealtades se encuentra en la devoción por el rey (...) que siguen mostrando lo campesinos que se han alzado en armas.”<sup>143</sup>

Las derivadas, son externas y en la mayoría de los casos son las ideologías políticas, filosóficas o religiosas que derivan de las inherentes pero que han sido depuradas para formar un ente más complejo. Aquí se vuelve aún más confuso el asunto<sup>144</sup>. Se sabe que la mayoría de los *batab* eran letrados y Reed menciona un capítulo anecdótico donde unos yucatecos se burlaron de Jacinto Pat, uno de los líderes de la revolución, cuando compró la *Historia de Yucatán* de Cogolludo. Pero el adoctrinamiento ideológico es difícil de encontrar en la Guerra de Castas de Yucatán.

También como fuente ideológica podríamos sin duda mencionar algunas principios liberales como la misma Constitución de Cádiz que preparó el terreno para la revolución o por otro lado las prácticas económicas capitalistas en las que ya estaban insertados la mayoría de los indígenas del oriente y con las cuales pretendían desarrollarse y finalmente podríamos añadir la experiencia en las guerras ajenas en las cuales habían participado con promesas que a la postre no fueron cumplidas. Sin duda la ideología de los rebeldes se fundaba en una mezcla de estos factores y otros desconocidos.

---

<sup>143</sup> George Rude “Revolución popular y conciencia de clase”, Barcelona, España, ed. Grijalbo, 1981, pág. 40, Esto pasó con los rebeldes de Yucatán, el rey de España tenía una buena reputación entre ellos e incluso llegaron a solicitarlo para la resolución del conflicto.

<sup>144</sup> El mismo Rude señala la importancia de la alfabetización como medio de transmisión de estas ideologías donde cada país tiene sus peculiaridades, aunque no descarta la importancia de la palabra hablada.

Para la longevidad del conflicto tenemos que mencionar un aspecto religioso importante que sí concuerda muy bien con las ideologías derivadas de Rude. Acabando el primer periodo de la guerra, después de que los yucatecos recuperaron el terreno perdido de la primera ofensiva maya, los insurgentes establecieron su cuartel general en Chan Santa Cruz, donde los líderes crearon el mito de una cruz parlante que les daba instrucciones para la guerra. Con seguridad este mito reforzaba el espíritu de las masas y se convirtió en un elemento fundamental de su resistencia.

## Conclusión

De la presente tesis se puede llegar a dos tipos de conclusiones: una teórica y una histórica. Sin lugar a dudas el haber trabajado un tema histórico nos invita a que una vez teniendo los resultados hagamos una nueva lectura de los acontecimientos estudiados y con ello contribuir al conocimiento de cierto capítulo de la historia.

Ese es el caso de la Guerra de Castas, pues tal como se indicó en la introducción, el conocimiento de este momento de la historia nacional es muy escaso. En este caso hemos tratado el asunto de la identidad relacionado con la tolerancia/intolerancia, sin embargo considero que la Guerra de Castas tiene innumerables líneas de investigación desde diferentes disciplinas de conocimiento.

Al analizar las causas de la Guerra de Castas podemos percibir que estas son múltiples y complejas y que no pueden ser explicadas unidireccionalmente. Como mencioné en la introducción, el conflicto no se puede explicar solamente bajo la perspectiva de amos y siervos o de trabajadores y propietarios. Por sus peculiaridades y especificaciones, los elementos históricos que hemos analizado intervienen tangencialmente en la coyuntura política del estallido social de 1847 pero son parte fundamental del contexto en el que se relacionaron los dos sistemas sociales involucrados en el conflicto.

Sobre la naturaleza del conflicto hay que decir que “el gran mito de la guerra de castas es el mito de las castas mismas”<sup>145</sup> Las supuestas castas no eran estratos cerrados e inamovibles y el panorama comúnmente mostrado de una sociedad con divisiones raciales infranqueables no es del todo correcta ya que hemos visto que entre la sociedad maya y la española se desarrolló mas bien un mundo inter-

---

<sup>145</sup> Terry Rugeley “Los mayas yucatecos del siglo XIX”, en Reina, Leticia, *La reindianización de América*, México, Ed. Siglo XXI, 1997, pág.210

activo y el ejemplo mas claro era la élite indígena que como hemos visto era precisamente el mediador entre los dos mundos.

En esto nos ayuda la teoría de Luhmann porque podemos identificar no solo los dos sistemas principales en conflicto sino una serie de subsistemas sociales de estos dos grandes grupos que actúan bajo sus propias iniciativas e intereses y que en un contexto de inestabilidad como el de Yucatán en el siglo XIX pueden llegar a la intolerancia mutua, como de hecho sucedió. En este caso hemos puesto atención al sistema maya y muy especialmente a los *batab* para poder explicar este conflicto.

Los subsistemas involucrados en Yucatán fueron evolucionando dramáticamente a partir de la Constitución de Cádiz creando no solo lazos y relaciones económicas comunes sino una nueva interpenetración de la cual surgió una nueva cultura. Tanto mayas como españoles se acondicionaron a las circunstancias de la vida común y evolucionaron autorreferencialmente. Las ambiciones de unos y otros en un entorno cambiante e inestable derivaron en que la efervescencia política desembocara en la violencia con un fuerte tinte étnico. En este caso es igualmente desechable la idea de que los mayas habían conservado el grueso de su identidad prehispánica y que con la Guerra de Castas pretendían la restauración del pasado prehispánico<sup>146</sup>.

La Guerra de Castas fue mas bien en alguna medida una ruptura con el pasado representado por 300 años de contacto con los españoles. De esta ruptura nació una nueva identidad que acabó con aspectos tanto mayas como españoles. Igualmente como lo vimos con la invasión de los Itzaés y las penetraciones de la cultura teotihuacana, el contacto con otros sistemas redimensionó el sistema social maya que se gestaría y desarrollaría durante mas de 50 años al oriente de la Península. Este nuevo sistema social, el de los *cruzob*, los hombres de la cruz,

---

<sup>146</sup> Aún cuando durante régimen colonial los mayas estaban menos presionados que con la independencia. Por otro lado esto me recuerda a Indro Montanelli que al analizar la historia de Roma, señalaba que en la historia nunca hay pasos para atrás.

evolucionó de manera autorreferencial y autopoietica como un sistema complejo por sus diferenciaciones internas y hacia el exterior.

En el poblado que fundaron como cuartel general construyeron con arquitectura española varios edificios civiles y un santuario para el símbolo religioso de su lucha: la cruz parlante, símbolo mítico en torno al cual se aglutinarían las masas. Bajo el mito religioso y el de la guerra redimensionaron su estructura social. Por otro lado hacia el exterior establecieron relaciones comerciales con los británicos de Belice sin dejar de tener contacto con los políticos de Mérida.

El mas notorio rompimiento con el pasado colonial-maya talvez fue precisamente la redimensión del mando político. La figura del *batab*, al quedar desprovista del sustento de su legitimidad como mediador, fue desechada y tempranamente la segunda generación del mando rebelde fue ocupado por individuos que no habían desarrollado una carrera en los mandos indígenas tradicionales pero que se destacaron por su liderazgo y habilidad en la guerra.

En segundo lugar sobre los aspectos teóricos de esta tesis se puede concluir, al igual que lo han hecho los investigadores participantes en el proyecto "Identidad e intolerancia", que la teoría de los sistemas autorreferentes y autopoieticos es aplicable a un caso como el de la Guerra de Castas de Yucatán donde están presentes elementos de intolerancia relacionados con la identidad. Además de ello se ha demostrado que la teoría que he mencionado no esta confrontada con otras perspectivas analíticas sino que al contrario por su complejidad puede tomar algunos aspectos para enriquecerse.

Como hemos visto a lo largo de esta tesis, a través del caso de los mayas en diversas etapas de su historia, la tolerancia de un sistema hacia su entorno depende del tipo de identidad que este haya desarrollado. De este tipo de identidad dependen el tipo de mecanismos para poder enfrentar las dificultades causadas por la constante relación con el entorno en determinada situación.

Es de relevancia señalar el contexto en el que se genera el cambio de una identidad tolerante a una intolerante y comprobar que la tolerancia tiene límites. El análisis de estos límites es posible atendiendo a la especificidad de las relaciones sistema entorno en un contexto específico ya que no existen constantes ni reglas para predecirlas.

Como hemos visto en el caso específico de los mayas, es presumible que durante el periodo clásico, la decadencia de esta civilización es dada por diversos factores entre los cuales cobra importancia la rebeldía del pueblo ante un estado de cosas mantenido por la clase política que no era sostenible. Este no fue el caso del posterior desarrollo de la civilización maya en Yucatán donde los elementos ajenos en la cultura se fusionan con los mayas y solo bajo esta influencia renace la vida cultural, cívica y económica.

Posteriormente, en un escenario distinto, el encuentro de dos mundos produce un nuevo orden que se funda bajo las premisas de una identidad intolerante pero que produce un nuevo sistema que tiene caracteres eminentemente tolerantes. Hemos comprobado que en lo relativo a la identidad y a las relaciones con los españoles, la situación de los mayas era mas estable durante la época colonial que en el periodo de la independencia.

La tolerancia no es necesariamente expresada con la fusión o la integración de un sistema por otro. Sino como un pacto entre las partes y en esto interviene la interpenetración. Asimismo la tolerancia no es un concepto absoluto en el sentido de que los sistemas no son completamente tolerantes o intolerantes sino que pueden ser generar tolerancia hacia algunas irritaciones provenientes de su entorno y generar intolerancia ante otros.

Por otro lado hemos visto diferentes tipos de intolerancias y de respuestas a estas intolerancias donde el grado máximo es el genocidio, la aplicación sistemática de violencia contra algún sector de una sociedad con el fin de su exterminio y



que al presentarse causa efectos devastantes en todos los aspectos de la vida social. Este es desde múltiples perspectivas el caso mas peligroso de intolerancia ya que se dirigen las energías de un sistema entero a el aniquilamiento de otro. En cuanto a las respuestas a la intolerancia vimos también en el caso yucateco lo que ha sido la forma mas común de resistencia indígena latinoamericana: la resistencia diaria, cotidiana.

Finalmente quisiera señalar que en el plano de la teoría política contemporánea cabe destacar la importancia de la democracia como garante de las tolerancias necesarias para la convivencia de los múltiples sistemas que interactúan en la sociedad moderna. A través del desarrollo de un cuerpo estatal y legal las sociedades democráticas tienen como principio fundamental imponer la tolerancia como un imperativo categórico en las relaciones sociales. Sin embargo con el análisis de las sociedades predemocráticas como el que he hecho aquí y bajo la teoría de Niklas Luhmann podemos afirmar que la historia de la tolerancia no comienza con las sociedades democráticas sino que existen otros tipos de sociedades donde se han practicado diversas formas de tolerancia.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Abreu Gómez Emilio , *Canek, historia y leyenda de un héroe maya*, México D.F. , ediciones Oasis, 24a edición 1972, 144 pp.
- Aguirre, Eugenio, *Gonzalo Guerrero*, México, Alfaguara, 2002, 308 pp.
- Anderson Benedict, *Comunidades Imaginadas*, México D.F. , Fondo de Cultura Económica, 1997, 315 pp.
- Baudot Georges, *Las letras precolombinas*, México D.F. , Ed. Siglo XXI, 1979, 290 pp.
- Berzunza Pinto Ramón, *Guerra social en Yucatán (guerra de castas)* , Yucatán México, ed. Maldonado, Cuarta edición 1997, 135 pp.
- Bracamonte y Sosa Pedro, *Los mayas y la tierra. La propiedad indígena en el Yucatán colonial*, Ed. Porrúa, México D.F., 2003, 222 pp.
- Campos García Melchor, *Guerra de castas en Yucatán su origen, sus consecuencias, y su estado actual 1866*, Yucatán, México ;Universidad Autónoma de Yucatán , 1997 175 pp.
- Canto López Antonio, *Guerra de Castas de Yucatán*, Yucatán, México; UADY, 1987, 206 pp.
- Castillo Peraza Carlos, *Historia de Yucatán*, Yucatán México, Ed. Dante, 1987, 365 pp.
- Cisneros Isidro, *Los Recorridos de la tolerancia*, México DF, ed. Océano, 2000, 229 pp.
- Corsi, Giancarlo, et al, *Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann*, México D.F., Universidad Iberoamericana, 1996, 191 pp.
- Coe Michael, *Los Mayas. Incógnitas y realidades*, México D.F., Ed. Diana, 1988, 258 pp.
- Escalante Gonzalbo Fernando, *Ciudadanos imaginarios* México D.F., Ed. COL-MEX, 1998, 290 pp.
- Farriss Nancy, *La sociedad maya bajo el dominio colonial: La empresa colectiva de supervivencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, 653 pp.

- Fetscher Iríng, *La tolerancia*, Barcelona, España, Ed. Gedisa, 1996, 167 pp.
- Florescano Enrique, *Memoria Indígena*, México D.F., Ed. Taurus, 1999, 403 pp.
- Gilly Adolfo et.al., *Discusión sobre la historia*, México D.F. ,ed.Taurus, 1995, 142 pp.
- Hamnett Brian, *Historia de México*, Madrid, Cambridge University Press, 367 pp.
- Hernández Obregón Víctor Hugo et. al. , *Selva Lacandona, un paraíso en extinción*, México D.F. ,Ed. Jilguero para Seguros Comercial Americana, 1998, 159 pp.
- Lafaye Jaques, *Los Conquistadores*, México , 2000, FCE, 301 pp.
- Landa Fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, Yucatán México, ed. Dante, 1986, 153 pp.
- León Portilla, Miguel, *El Reverso de la Conquista*, México, D.F., Ed. Joaquín Mortiz, 1989, 190 pp.
- Luhmann Niklas, *Sistemas Sociales, Lineamientos para una teoría general*, México, Antrophos y Universidad Iberoamericana, 1998, 445 pp.
- , *Teoría de la sociedad*, Jalisco, México, UdeG-Universidad Iberoamericana-ITESO, 1993, 444 pp.
- Luhmann Niklas y Raffaele de Giorgi, *Teoría de la sociedad*, México D.F., Universidad Iberoamericana, 1998, 445 pp.
- Martos Luis Alberto, *La Costa Oriental de Quintana Roo*, en Arqueología Mexicana num. 54, México DF, ed.Raíces, marzo-abril 2002, pp. 26-33.
- Molina y Vedia Silvia, *Identidad. Tolerancia e intolerancia: un horizonte abierto a la investigación desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann*, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, #176, F.C.P. y S., UNAM, pp. 37-58
- (coord.), *Identidad e Intolerancia*, vol.1, México, UNAM, 2000, 200 pp.
- (coord.), *Identidad e Intolerancia*, vol. 2, México, UNAM, 2001, 250 pp.
- Negroe Sierra Genny (coord.), *Guerra de Castas: actores postergados*, Yucatán México , ed. ICY-CNCA-Nuestra América, 1997, 190 pp.

- O'Gorman Edmundo, *La invención de América*, México, FCE, 1984, 347 pp.
- Peniche Barrera Roldan, *La sublevación del brujo Jacinto Canek y otras historias violentas*, Yucatán México, ed. Maldonado , 1986, 131 pp.
- Peniche Rivero Piedad, *Sacerdotes y Comerciantes. El poder de los mayas e itz'és de Yucatán en los siglos VII a XVI*, México DF, ed. FCE, primera reimpresión 1993, 248 pp.
- Pereyra Carlos et.al., *Historia ¿para que?* , México D.F., S.XXI , decimosexta edición 1997, 245 pp.
- Pool Jimenez Genaro, *Historia oral de la Guerra de Castas de 1847* , Yucatán México, UADY, 1997, 70 pp.
- Quezada Sergio, *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*, México D.F., COLMEX, 198 pp.
- Reed Nelson, *La Guerra de Castas de Yucatán*, México D.F. , ed.Era, 1971, 298 pp.
- Rugeley Terry, *Los Mayas Yucatecos del siglo XIX*, en Reina Leticia coord., *La reindianización de América, Siglo XIX*, México DF, ed. S.XXI, 1997, 382 pp.
- , *Yucatan's mayan peasantry and the origins of the Caste War*, EUA, Universidad de Texas, 1996, 243 pp.
- Reifler Bricker Victoria, *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología ritual de los mayas*, México, FCE, 1993, 528 pp.
- Soustelle Jaques, *Los Mayas*, México D.F., FCE, 1988, 450 pp.
- Stephens John, *En Busca de los Mayas. Viajes a Yucatán*, Yucatán México, Dante editores, 1993, 700pp.
- Stuart, David *Testimonio sobre la guerra durante el Clásico maya en Arqueología Mexicana* vol. VI, num. 32, México DF, ed. Raíces, julio-agosto de 1998.
- Sullivan Paul, *Tulum. Umbral entre dos mundos*, en Arqueología Mexicana num. 54, México DF, ed.Raíces, marzo-abril 2002, pp. 56-65.
- Thompson Eric, *Grandeza y decadencia de los mayas*, México D.F. Ed. F.C.E. , primera reimpresión 1985, 399pp.
- , *Historia y religión de los mayas*, México D.F. Ed Siglo XXI, undécima edición, 1998, 485pp.

- Villoro Juan, *Palmeras de la brisa rápida; un viaje a Yucatán*, México D.F., Alianza Editorial Mexicana, 1989, 195pp.

-Walzer Michael, *Tratado sobre la tolerancia*, Barcelona, España, ed. Piados, 1998, 128pp.